



**DOCUMENTO RESUMEN
DE ACTIVIDADES
PALANCA
CURSO 2021-2022
LA RIOJA**

ÍNDICE:

	Pág.
1 INTRODUCCIÓN.....	3
2 ACTIVIDADES PALANCA.....	3
2.1 ¿Qué es una Actividad Palanca?.....	3
2.2 Las Actividades Palanca (AP) en el Contexto PROA+.....	6
2.2.1 Los Objetivos Finales e indicadores de progreso del programa PROA+.....	6
2.2.2 Principios Pedagógicos PROA+.....	7
2.2.3 Escalera hacia el éxito educativo.....	7
2.2.4 Objetivos Específicos.....	8
2.2.5 Líneas estratégicas, bloques y ámbitos de las Actividades.....	9
2.3 Estructura de una Actividad Palanca (AP).....	12
3 APLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PALANCA EN LOS CENTROS.....	19
4 SELECCIÓN DE ACTIVIDADES PALANCA POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	25
4.1 LÍNEA ESTRATÉGICA E1: Actuaciones para seguir y asegurar Condiciones de Educabilidad.....	26
4.1.1 A101: Eliminación de Barreras.....	26
4.1.2 A102: Formación de Familias (EINF, EPRI, ESO).....	40
4.2 LÍNEA ESTRATÉGICA E2: Actuaciones para apoyar al Alumnado con Dificultades para el Aprendizaje.....	49
4.2.1 A201: Plan de Absentismo (EPRI, ESO, BACH, FP).....	49
4.2.2 A205: La Transición entre Etapas Educativas.....	69
4.2.3 A210: Programa de Integración de Materias para favorecer la transición de Educación Primaria a Educación Secundaria. (ESO).....	81
4.2.4 A230: Actividades Extraescolares y de Refuerzo para la Mejora y el éxito Educativo para alumnado y familias (PROA, LECMA, PROLECMA y PAI)	93
4.2.5 A260: Docencia Compartida.....	102
4.3 LÍNEA ESTRATÉGICA E3: Acciones para Desarrollar Actitudes positivas en el Centro.	113
4.3.1 A301: Plan de Acogida a Alumnado y Familias.	113
4.3.2 A309: “Tiempo de Círculo”. Prácticas Restaurativas (Todas las etapas)	121
4.4 LÍNEA ESTRATÉGICA E4: Actuaciones para mejorar el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje de las Competencias Esenciales.	137
4.4.1 A401: Secuencias didácticas ODS.....	137
4.4.2 A403: Tertulias Dialógicas	154
4.5 LÍNEA ESTRATÉGICA E5: Acciones y Compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de sus profesionales.	162
4.5.1 A551: Plan de formación en centros.....	162

1. INTRODUCCIÓN

Este catálogo de Actividades palanca (AP) forma parte del programa de cooperación territorial MEFP y CCAA PROA+ y es el resultado del trabajo de muchos profesionales de la Educación que en representación de sus Comunidades autónomas o a título personal, como participantes del curso PROA+ o de Liderazgo pedagógico para el éxito educativo de todo el alumnado organizado por INTEF, lo han hecho posible.

Desde el Servicio de Diversidad, Convivencia y Participación Educativa de La Rioja, se ha realizado una selección y adaptación de Actividades Palanca (AP) para nuestra Comunidad Autónoma.

Todos los centros PROA+, durante el curso 2021-22, escogen y aplican aquellas AP que consideren que, según la modalidad escogida (A o B/C), pueden ayudar a desarrollar su Proyecto Educativo o a conseguir sus objetivos a medio plazo de acuerdo con los planteamientos establecidos por el programa PROA+.

A partir del curso 2022/23, un 20% de los centros PROA+ aplicarán su Plan estratégico de Mejora a través de Actividades palanca, será un paso más en el camino para conseguir centros con más expectativas positivas para su alumnado, una mayor satisfacción de enseñar y aprender, y un proceso de enseñanza aprendizaje más inclusivo, todo ello con la finalidad última de alcanzar el éxito educativo de todo el alumnado.

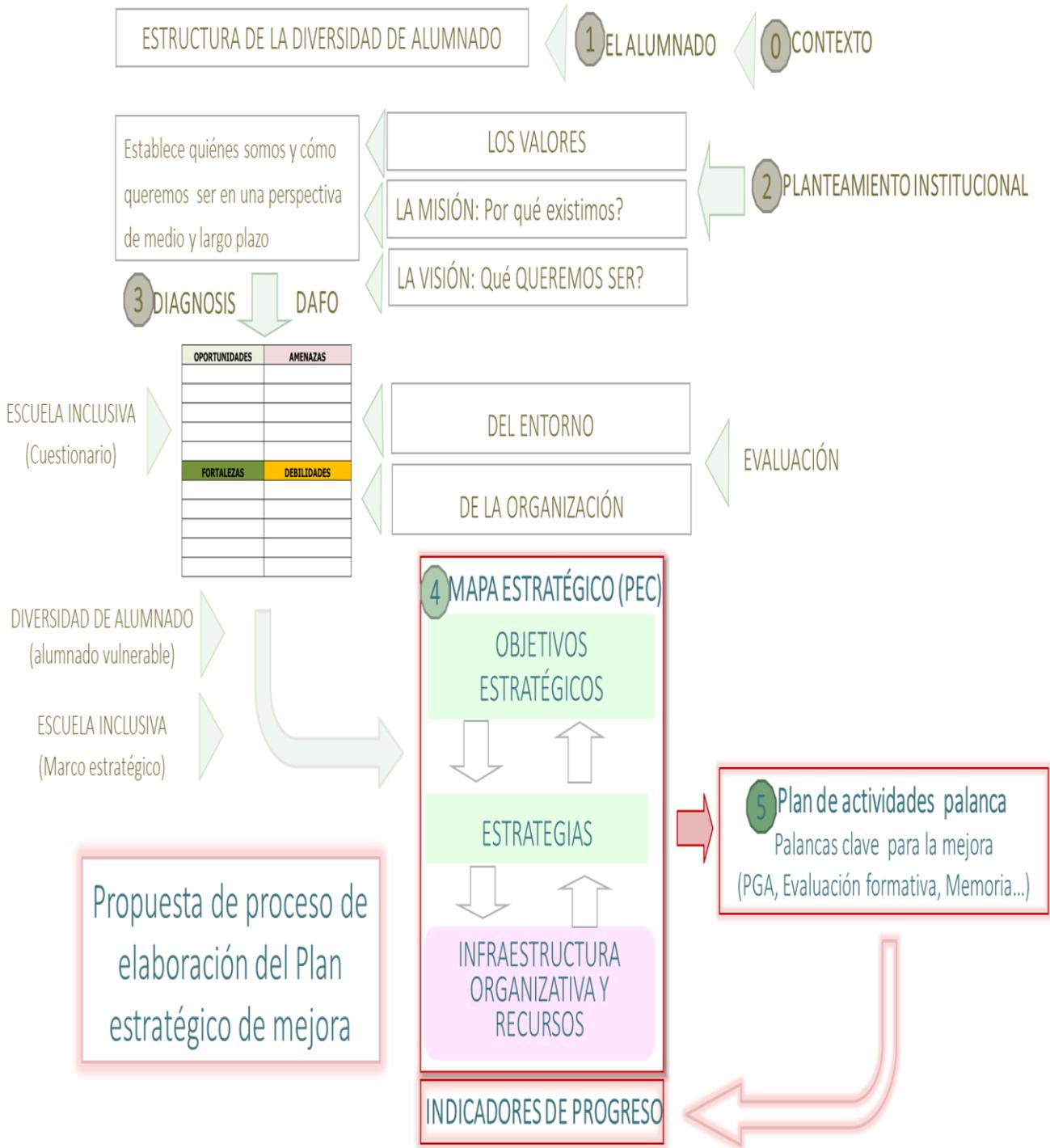
Este curso empieza esta gran aventura donde esperamos que todos la hagamos nuestra y colaboremos en el gran reto que representa mejorar la calidad del sistema educativo y conseguir el éxito educativo de todo el alumnado.

Este documento se estructura en tres partes. Una primera, que es la introducción, una segunda dedicada a las Actividades Palanca en el contexto PROA+, y, una tercera parte, referida a la aplicación en los Centros, que recoge las actividades palanca propuestas, agrupadas por líneas estratégicas del programa PROA+

2. ACTIVIDADES PALANCA

2.1. ¿QUÉ ES UNA ACTIVIDAD PALANCA?

Actividad palanca (AP) es aquella iniciativa que implementa un centro de educación para dinamizar un proceso de transformación global. No es una iniciativa puntual dirigida a abordar o a resolver un aspecto concreto de la gestión, de la metodología o del currículo. Es decir, es, en general, la parte aplicada de un Plan estratégico de mejora (Modalidad A), su dimensión práctica (ver esquema siguiente). Algunos centros, mientras no dispongan de un Plan estratégico de mejora pueden utilizar las Actividades palanca como una forma de desarrollar el Proyecto Educativo de centro e integrarlas en la PGA. (Modalidades B/C)



Fuente: Programa de cooperación territorial PROA+

Los **pasos 0 a 2** del proceso de elaboración de un plan estratégico de mejora establecen, a través de un proceso participativo, el itinerario para conocer adecuadamente en qué contexto está la escuela, qué alumnado tiene, qué piensa la escuela sobre su función y valores, qué visión de futuro tiene lo que constituye una parte del Proyecto educativo de centro. **El paso 3**, establece cómo incide el entorno en su funcionamiento y qué puntos fuertes y débiles tiene, teniendo en cuenta especialmente la mirada de escuela inclusiva y la diversidad de su alumnado. A partir de aquí, **el paso 4** consiste en plantear unas metas de resultados compartidas a medio plazo que sean coherentes con su visión, y estén alineadas con las de su CCAA, España y Unión Europea, para a continuación pensar en cómo conseguirlo estableciendo líneas estratégicas y los recursos necesarios para su aplicación. Todo ello, ha de ir acompañado de indicadores de progreso que aporten información sobre cómo está funcionando el plan.

El **último paso, el 5**, consiste en seleccionar, aplicar y realizar una evaluación formativa de Actividades palanca, que es la concreción del desarrollo de las líneas estratégicas.

No todas las actividades que planifica un centro pueden ni deben ser Actividades palanca. La Actividad palanca nace de una necesidad detectada en el análisis del propio centro, normalmente a través de un DAFO, que se complementa con aspectos esenciales como el perfil del alumnado a quien va dirigido, su valoración como escuela inclusiva, la información de cuestionarios de valoración trabajados por toda la comunidad educativa, una evaluación externa y/o la reflexión de cualquiera de sus estamentos, el nivel de absentismo, los resultados escolares obtenidos... Del análisis de todos esos elementos se derivan unos objetivos; de estos, unas estrategias para conseguirlos, y para poner en marcha estas estrategias, nos valdremos de Actividades palanca.

Por tanto, la actividad debe cubrir un aspecto detectado como CLAVE para la evolución del centro en el marco de su Plan estratégico de mejora. Dado ese carácter estratégico, se ha de tener en cuenta que una AP no servirá, por ejemplo, para implementar una metodología concreta de análisis sintáctico o de comentario de textos o un programa de análisis de audiovisuales aplicados al estudio de la Historia. Sí lo será, sin embargo, una acción planificada por el centro para organizar el sistema de apoyos o refuerzos en horario académico (lectivo o complementario), un procedimiento eficaz de comunicación entre el centro y las familias que aporte con rapidez la información necesaria para garantizar las condiciones de educabilidad para todos los alumnos y en todos los niveles. O bien cómo crear una red de relaciones con instituciones públicas y privadas del entorno del centro para aprovechar los recursos que puedan compartirse en beneficio de todos sus estudiantes. O para mejorar o reforzar los procesos de aprendizaje de aquellas competencias esenciales que muestran un significativo nivel de fracaso.

2.2 LAS ACTIVIDADES PALANCA (AP) EN EL CONTEXTO PROA+

Las actividades palanca trabajan para conseguir los objetivos del programa PROA+ y desarrollan sus estrategias que son las de la LOMLOE. Por eso, son herramientas muy valiosas.

2.2.1 Los objetivos finales e indicadores de progreso del programa PROA + son los establecidos a nivel de la UE para 2030, y son los siguientes:

Objetivos generales: 2020-2025-2030 (UE)

El objetivo general es poner en marcha un mecanismo de ayuda para el fortalecimiento de los centros financiados con fondos públicos que afrontan mayor complejidad educativa, a través de las Administraciones educativas competentes, para apoyar las actuaciones educativas de esos centros con la finalidad de favorecer la consecución los objetivos de la UE y los específicos de este programa

Indicadores relacionados con el Plan PROA+	Objetivos 2020 y 2025 Propuesta Comisión a Consejo (ii)		Resultados 2018 (i)		Objetivos 2030 (ii)	
	UE	España	UE27	España	UE	España
% personas que abandonan tempranamente la educación y la formación (18-24 años)	≤10%	≤15%	10,2% 2019	16,0% 2020	< 9%	
% de personas con un título de educación secundaria superior (20-24 años)	-	-	-	75,9% 2020	90% complementario	
% de alumnado escolarizado a los 4 años o más	≥ 95%	100%	94,8%	98,0%		
% de alumnado escolarizado entre 3 años y EPRI	-	-	-	-	≥ 96%	
% alumnado de 15 años con rendimiento bajo (PISA)						
- Comprensión lectora	<15%	<15%	22,5%	23,0%(iii)	<15%	
- Matemáticas	<15%	<15%	22,9%	24,7%	<15%	
- Ciencias	<15%	<15%	22,3%	21,3%	<15%	
% alumnado 8º grado con rendimiento bajo en alfabetización digital (2º de ESO)					<15%	

(i) CE (2020) Monitor de la Educación y la Formación de 2020. España. (iii) Infografías
(ii) (2021/C 66/01) 26/02/2021) Council Resolution on a strategic framework for European cooperation in education and training towards the European Education Area and beyond (2021-2030)

El logro de estos objetivos está condicionado por el nivel de éxito escolar que consiga el sistema educativo no universitario, especialmente en las etapas de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria. Por ello, resulta especialmente relevante, y lo convierte en un gran reto, el reducir los porcentajes de alumnado con bajo nivel competencial y que abandona el sistema educativo prematuramente sin lograr una titulación post ESO.

Y es evidente que para conseguir dichos objetivos es imprescindible mejorar los resultados del alumnado vulnerable a quien se dirige especialmente el programa PROA+.

2.2.2 Principios pedagógicos PROA+

El programa PROA+ se sustenta en los principios pedagógicos siguientes recogidos en la LOMLOE:

Equidad, que garantice la **igualdad de oportunidades** (art. 1. b LOMLOE) tanto en el acceso, como en el proceso y resultado educativos (Título II LOMLOE). **Evitar la segregación** en el acceso y en la dinámica interna de los centros (art. 81.1y2, 84.1, 86.2, 87.1)

Educación inclusiva, como principio fundamental (art. 1. b, 4.3 LOMLOE), donde todas/os aprenden juntos y se **atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado** (26.1y5, 27, 35, 76 LOMLOE)

Expectativas positivas sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado (22.7, 24.6, 27.2 LOMLOE)

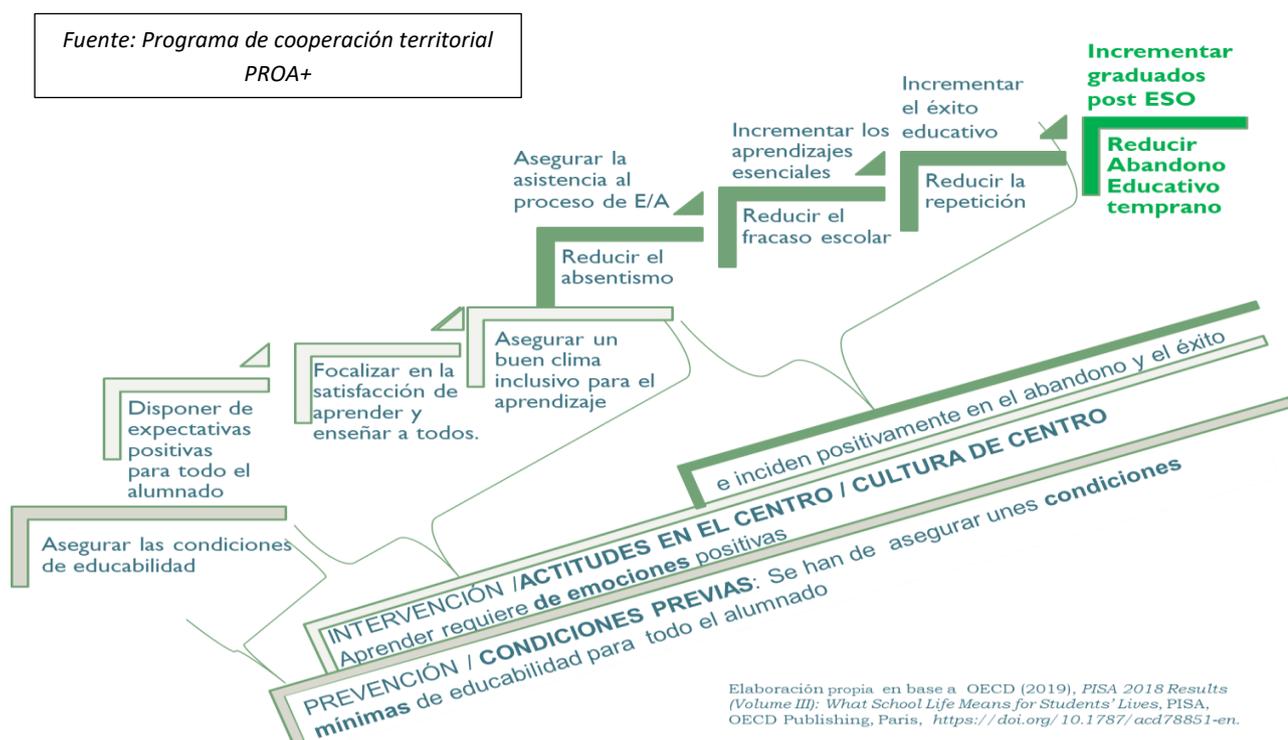
Acompañamiento y orientación (art.1.f, 2.2, 18.6, 22.3, 26.4, 35.1, 81.2,3), prevención y detección temprana de las dificultades de aprendizaje (primaria y secundaria), y mecanismos de refuerzo tan pronto se detectan las dificultades (art. 19.1, 20 b, 22.4 y 5, 24.6, 27, 71.3, 73.2 LOMLOE),

Relevancia de la **educación no cognitiva (socioemocional)** para los aprendizajes y bienestar futuro (art. 2.1, 4.4, 19.2, 23, 25.6, 33 LOMLOE)

La consideración del **conocimiento acumulado** para la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje (art. 1. n, ñ LOMLOE)

2.2.3 Escalera hacia el éxito educativo

Podemos visualizar la conjunción de estos principios pedagógicos en una escalera compartida hacia el éxito educativo de todo el alumnado, cuyos peldaños son las pautas que permitirán sacar lo máximo de cada uno.



La escalera describe una serie de barreras o actitudes de centro, identificadas por la investigación, que condicionan las posibilidades de aprendizaje y el éxito de todo el alumnado. El primer peldaño que es necesario salvar es asegurar **las condiciones de educabilidad** de todo el alumnado (alimentación, vivienda, acompañamiento...). A continuación, una serie de peldaños relacionados con las actitudes en el centro y que conforman su cultura pedagógica y que pueden **facilitar o dificultar los aprendizajes** del alumnado, como son las expectativas positivas, la generación o no de satisfacción en el proceso de enseñanza aprendizaje o la existencia o no de un **buen clima de aprendizaje inclusivo**. Conseguir subir esos peldaños facilitará a todo el alumnado algo tan sencillo -y no siempre garantizado- como la **asistencia a clase**, fruto de la mejora de los aprendizajes esenciales, aumentando sus posibilidades de éxito educativo.

2.2.4 Objetivos específicos

Los peldaños de la escalera hacia el éxito educativo se concretan en los objetivos específicos que se recogen en la tabla siguiente:

Objetivos FINALES
a) Incrementar los graduados post ESO b) Reducir el abandono temprano
Objetivos INTERMEDIOS (diferenciándolos por grupos de necesidad)
c) Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales d) Reducir la repetición e) Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje f) Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje
Objetivos de ACTITUDES EN EL CENTRO de educación (facilitadores del éxito)
g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación h) Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar i) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado j) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro
Objetivos de desarrollo de ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PALANCA
k) aplicar líneas estratégicas y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes en el centro
Objetivos de RECURSOS
l) Estabilidad del profesorado y formar en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano (condición clave y necesaria para el éxito) m) Integrar en la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios n) Utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente para reducir el abandono temprano e incrementar el éxito escolar (equidad + alternativa coste eficiente)

Objetivos de ENTORNO que inciden en los objetivos intermedios

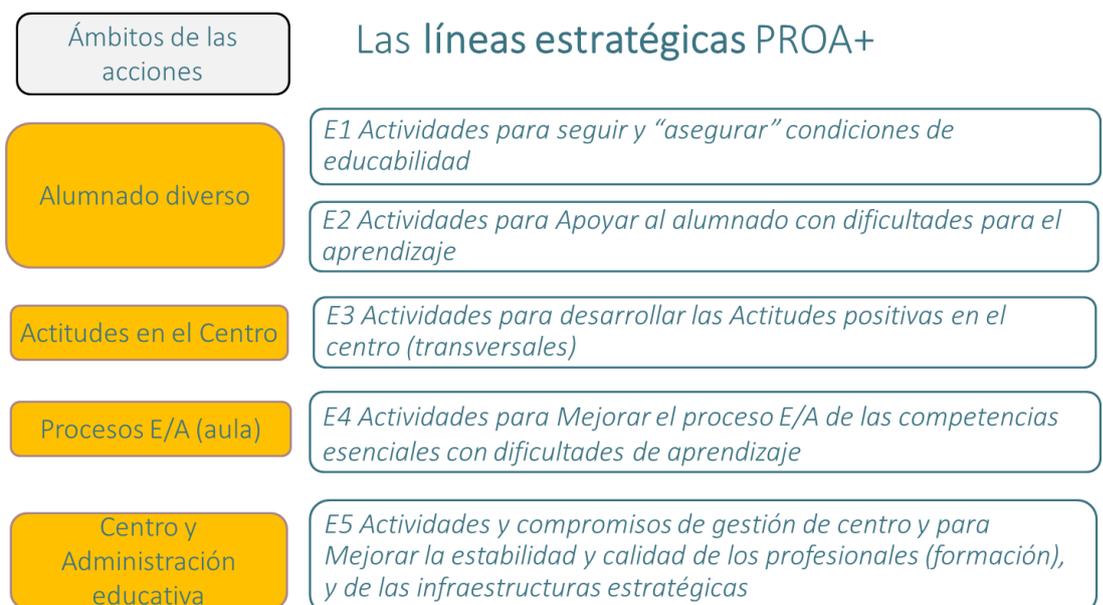
- o) Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado (condición necesaria para el alumnado vulnerable)
- p) Ayudar a reducir a la segregación entre centros.

Se observan **diferentes niveles y tipos de objetivos**, así como la relación de progresividad que existe entre ellos. En la base se sitúan aquellos cuyo logro es conseguir **condiciones de educabilidad** adecuadas para todo el alumnado y colaborar en la reducción de la segregación entre centros. Subiendo, el segundo nivel hace referencia a objetivos relacionados con los **recursos**: conseguir profesorado de calidad y su continuidad en el centro, aprovechar e integrar las posibilidades de la educación formal, no formal e informal, y utilizar los recursos escasos inteligentemente para sacarles el máximo provecho.

En el siguiente nivel, se plantea la realización de **Actividades palanca** capaces de favorecer la consecución de los objetivos de los siguientes niveles, aquellos referidos a las **actitudes** en el centro, así como los denominados intermedios, necesarios para conseguir los **objetivos finales** de la UE.

2.2.5. Líneas estratégicas, bloques y ámbitos de las actividades:

Para conseguir los objetivos anteriores, **PROA+ establece unas estrategias** que afectan a diferentes agentes o ámbitos: al alumnado diverso, a las actitudes en el centro de educación, a los procesos de enseñanza aprendizaje y a la gobernanza del centro de educación.



Fuente: Programa de cooperación territorial PROA+

Bloques

Estas **Estrategias (E)** se subdividen en **Bloques de actividades (BA)** que agrupan de forma más precisa las acciones que pueden ponerse en marcha. **Un ejemplo:**

E1 Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad

BA10 Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación emocional. Formación de familias. Bibliotecas escolares...

Estos Bloques se concretarán en **Actividades palanca** que serán a su vez el cimiento del proceso de mejora continua, derivado no solo de su puesta en marcha sino especialmente de la evaluación formativa realizada tras su aplicación.

Por tanto, cada **Actividad palanca** se puede referenciar a **ámbitos de actuaciones:**

Alumnado vulnerable (líneas estratégicas 1 y 2).

Actitudes en el centro (línea estratégica 3).

Procesos de enseñanza/aprendizaje (línea estratégica 4).

Centro y administración educativa (línea estratégica 5).

1. Alumnado vulnerable (líneas estratégicas 1 y 2).

El **objetivo** es conseguir el éxito educativo del todo el alumnado, actuando principalmente, sobre el que se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad. Por ello, es necesario **detectar a este alumnado prioritario** objeto del programa y tener en cuenta que, dada la situación socioeconómica generada debido a la pandemia producida por la COVID 19, se han visibilizado o han surgido nuevas vulnerabilidades que no debemos dejar atrás. Para ello es fundamental **identificar y objetivar las necesidades** que puedan suponer barreras para dicho éxito educativo. También resulta de interés conocer sus **intereses y fortalezas** para establecer una estrategia de acompañamiento que facilite sus aprendizajes y éxito educativo.

a) Actuaciones para conseguir y asegurar condiciones de educabilidad. Es necesario establecer el **perfil del alumnado**, en especial de aquel que se encuentra en riesgo de exclusión, sus características, circunstancias y necesidades, y hacer un **seguimiento** de ellos. En estos casos, la tutoría es fundamental, con el apoyo de los equipos de orientación, para entre todos definir cómo solventar las barreras que dificultan el éxito escolar.

Las **AP propuestas** para estas actuaciones son:

- A101: “Eliminación de Barreras”
- A102: “Formación de Familias”

b) Actuaciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje. El acompañamiento, orientación y seguimiento del alumnado con vulnerabilidad será fundamental. Además de actuaciones necesarias como la tutoría individualizada, el apoyo de los equipos de orientación... es importante la actuación de otros profesionales, como el profesorado técnico de servicios a la comunidad, integradores sociales, mediadores socioeducativos, etc. Una herramienta que puede ser útil para facilitar el éxito educativo del alumnado NEAE y en riesgo de fracaso es **el acuerdo pedagógico** o compromiso educativo en el que el centro es el alumno, pero deben intervenir también la familia, la escuela y, si se considera oportuno, el entorno educativo. Se trata de fijar objetivos y compromisos específicos y relevantes contextualizados para cada alumno, familia y escuela.

AP propuestas:

- A201: “Plan de Absentismo”
- A205: “La transición entre etapas educativas”
- A210: “Programa de integración de materias para favorecer la transición de Educación Primaria a Secundaria (ESO)”
- A230: “Actividades de refuerzo para la mejora y el éxito educativo para alumnado y familias (antiguo PROA, LECMA – PROLECMA y PAI)”
- A260: “Docencia Compartida”

2. Actitudes en el centro (línea estratégica 3).

La implementación del PROA+ en los centros debe suponer un cambio de cultura que implique un proceso de reflexión, de formación y desarrollo de liderazgo compartido, de mejora de la calidad tanto de los equipos directivos como del profesorado y, por supuesto, de acompañamiento por parte de la Inspección Educativa y los equipos técnicos de apoyo de las Administraciones Educativas.

a) Actuaciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro con carácter transversal. Se propone para ello, las siguientes **AP**:

- A301: “Plan de Acogida a alumnado y familias”
- A309: “Tiempo de círculo: prácticas restaurativas”

0. Procesos de enseñanza/aprendizaje (línea estratégica 4).

La adquisición de competencias clave es un factor imprescindible en el camino hacia el éxito escolar de todo el alumnado. El más vulnerable educativamente debe enfrentar barreras que dificultan dicha adquisición y sobre las que el programa pretende incidir directamente ya sea con cupos extraordinarios, acompañamiento de monitores debidamente formados y/o trabajo colaborativo entre iguales, entre otras estrategias.

a) Actuaciones para mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje de las competencias clave. Proponemos las siguientes **AP**:

- A401: “Secuencias didácticas ODS”
- A403: “Tertulias Dialógicas”

4. Centro y administración educativa (línea estratégica 5).

Se trata de fomentar la sensibilización y el planteamiento institucional del Programa PROA+, para lo que será fundamental la **formación inicial del equipo directivo** y el **equipo promotor o impulsor de PROA+**, con el objetivo de que visualicen la necesidad del cambio y el reto de las actuaciones de mejora, que compartirán con el resto de la comunidad educativa. La gestión del cambio requiere voluntad y corresponsabilidad de la comunidad educativa, así como apoyo de las Administraciones educativas.

- a) Actuaciones y compromisos de gestión de centro, entorno y de mejora de la calidad y estabilidad de los equipos docentes. Será necesario un proceso continuo que se iniciará en el curso 2021-2022 (Modalidad A) y tendrá una duración de tres años.
- A501: Gestión del Cambio
 - A502: Redes Educativas
 - A551: “Plan de Formación de Centro”

2.3. ESTRUCTURA DE UNA ACTIVIDAD PALANCA:

Las Actividades Palanca (AP) del PROA+ han de cumplir de forma preceptiva los siguientes requisitos:

- a) Perseguir los **objetivos PROA+** y desarrollar algunas de sus **estrategias y bloques** comentados.
- b) Promocionar y cumplir los **principios pedagógicos PROA+**.
- c) Utilizar y aplicar el **formato acordado de AP**.

Durante el curso 2021/22, existen “**Actividades Requisito**” que todos los centros PROA+ están obligados a aplicar. Al menos, deberán elegir una Actividad palanca de atención a la diversidad y refuerzo (A230s o A260s).

Además, los centros de itinerario “A”, han de aplicar la 501 de gestión del cambio y planificación estratégica de mejora, y la A502 de trabajo en red.

Actividades elegibles, son aquellas que los centros pueden elegir de las existentes en el catálogo PROA+

La propuesta de elaboración de una Actividad palanca no es definitiva ni inamovible, es un punto de partida a aplicar, que debe estar en relación estrecha con el contexto en el que se va a llevar a cabo, para, con ello, mejorar a partir de la experiencia derivada de su aplicación.

En las Actividades palanca se pueden diferenciar tres grandes apartados:



Las Actividades palanca siguen la **estructura** siguiente y las partes responden a las cuestiones planteadas en el esquema anterior.

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

a) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE.

Descripción del proceso y preguntas relevantes

Visión que se persigue

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Objetivo específico derivado de la necesidad

b) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO ESPECÍFICO

Descripción del proceso y preguntas relevantes

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés):

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

Buenas prácticas de referencias :

ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Estrategia PROA+ que impulsa

Bloques de acciones PROA+ que desarrolla

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA

Título de la Actividad	Es tan simple, y tan complicado a la vez, como contestar a la pregunta <i>¿Cómo vamos a denominar nuestra Actividad palanca?</i>
Aprendizajes perseguidos	En este apartado se concretan los aprendizajes a conseguir
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Imprescindibles</p> <p>Corresponde reflexionar alrededor de las cuestiones: <i>¿Qué competencias específicas y claves, conceptos, procedimientos y valores imprescindibles tendrán que adquirir todo el alumnado para poder seguir aprendiendo?</i></p> <p>Óptimos</p> <p><i>¿Qué tendrá que saber y saber hacer el alumnado para que nuestra Actividad palanca pueda ser institucionalizada en nuestro centro y replicada por otros? ¿Qué actitudes y valores tendrá que adquirir el alumnado para que nuestra Actividad palanca pueda ser sistematizada en nuestro centro y replicada por otros?</i></p>
Responsable/s (definir las responsabilidades del liderazgo distribuido)	Se responderá a estos interrogantes: <i>¿Qué personas deciden en última instancia y sobre qué? ¿Quién rendirá cuentas y de qué? ¿Quiénes lo van a realizar? ¿Cómo nos organizamos? ¿Conocen todos los participantes las responsabilidades que tendrán que asumir?</i>
Profesorado y otros profesionales que participan	Ha de responder a este interrogante: <i>¿Quién o quiénes van a aplicar la Actividad palanca?</i>
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	Las cuestiones relacionadas con la formación pueden ser: <i>¿Estamos todos preparados para abordar con éxito el desarrollo de la Actividad palanca o, por el contrario, necesitaríamos formación en algún aspecto? ¿En qué temas, en qué dinámicas, será necesaria la formación? ¿Cómo organizaremos la formación en nuestro entorno para que llegue a todos? ¿Participantes y destinatarios necesitarían formarse en algún aspecto para que la aplicación de la Actividad palanca pueda desarrollarse con normalidad?</i>
Alumnado implicado y características	Se trata de contestar: <i>¿Qué alumnado de los centros estará implicado en la Actividad palanca? ¿Por qué? ¿Cuáles son sus características?</i>
Áreas o ámbitos donde se aplica	Se trata de contestar: <i>¿En qué áreas o ámbitos curriculares está previsto que se desarrolle la Actividad palanca?</i>

<p>Metodología. Cómo se desarrollará la Actividad y cómo se atiende a la diversidad</p>	<p>Este paso consiste en responder: <i>¿Cómo y qué pasos vamos a realizar para desarrollar la Actividad palanca con éxito?</i></p>			
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>Se responderá a <i>¿Qué escenarios presenciales o virtuales se utilizarán en el desarrollo de la Actividad?</i></p>			
<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado</p>	<p>En este caso, corresponde contestar: <i>¿Qué recursos vamos a necesitar en la escuela y el profesorado? ¿Cuáles tenemos y cuáles se han de adquirir? ¿Cómo podemos gestionar su adquisición o incorporación? ¿Será necesario algún recurso adicional si la Actividad tuviera que ser virtual?</i></p>			
<p>Recursos necesarios del alumnado</p>	<p>En este caso, corresponde preguntarse <i>¿Qué recursos va a necesitar aportar el alumnado personalmente para realizar la Actividad? ¿Cómo podemos gestionar los posibles déficits?</i></p>			
<p>Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)</p>	<p>Concepto</p> <p>Se trata de reflexionar sobre: <i>¿Qué recursos adicionales requiere la Actividad palanca?, y ¿Cuál es el coste aproximado de cada uno de ellos?</i></p>	<p>Importe €</p>		
	<p>Recurso 1</p>			
	<p>Recurso 2</p>			
<p>Acciones, tareas, y temporización</p>	<p>Tarea</p> <p>Las siguientes cuestiones nos pueden ayudar en la reflexión: <i>¿Qué acciones o tareas incluye el desarrollo de nuestra Actividad Palanca? ¿Con qué criterios vamos a seleccionar las más relevantes para nuestro objetivo, de entre todas las propuestas por la Comunidad Educativa? ¿Cuándo las vamos a implementar?</i></p>	<p>1rT</p>	<p>2nT</p>	<p>3rT</p>
	<p>Acción 1</p>			
	<p>Acción 2</p>			

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN

El seguimiento y evaluación de la aplicación de la Actividad palanca consiste en preguntarse sobre cómo va el proceso de aplicación, si los resultados son los esperados y, como consecuencia, cuáles son las lecciones aprendidas. Intenta valorar el proceso de aplicación, y la eficacia, eficiencia, sostenibilidad y transferibilidad de la Actividad. La función más importante de esta evaluación formativa es reflexionar sobre todo ello, aprender y decidir si mejorarla, homologarla o descartarla porque su potencial es claramente insuficiente en relación con el esfuerzo que necesita.

EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																																												
		Evaluar el grado de aplicación de la Actividad consiste en responder a la pregunta: ¿En qué medida se está realizando la Actividad palanca?																																												
		El indicador Grado de Aplicación de la Actividad se refiere al grado de implantación y despliegue sistemática de una Actividad.																																												
		Se debe explicitar quién participa en la autoevaluación. Lógicamente, cuantas más personas participen en ella será más objetiva y sus resultados serán más fiables.																																												
		Como metodología para establecer el grado de aplicación de la Actividad se propone, en primer lugar, situar el grado de aplicación en uno de los cinco grandes niveles (sin evidencias o anecdóticas, alguna evidencia, evidencias, evidencias claras, evidencia total) y en una segunda valoración matizar el porcentaje entre las cinco posibilidades de cada gran grado. Es recomendable hacer la autoevaluación en tres momentos del curso escolar, aunque depende de la duración prevista de la Actividad.																																												
		La valoración global se considerará Mejorable si el resultado es inferior al 75%, Satisfactoria si el resultado está entre en 75% y el 95%, y Muy satisfactoria si es superior al 95% al 95%																																												
		Indicar el número de personas de cada grupo de aplicadores que participan en el proceso de autoevaluación: del equipo docente implicado, equipo directivo, alumnado y familias, si fuese el caso.																																												
		Participantes en la autoevaluación:		Profesorado aplicador					Equipo directivo					Alumnado					Otros:																											
		0%		25%					50%					75%					100%																											
		Sin evidencias o anecdóticas		Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total					Primera aproximación																						
0		5		10		15		20		25		30		35		40		45		50		55		60		65		70		75		80		85		90		95		100		Segunda concreción				
Curso																																														
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																																												
		Para evaluar este indicador hay que contestar las siguientes cuestiones: ¿La Actividad se está realizando tal como estaba planificada? ¿Se están cumpliendo los tiempos? ¿Se están utilizando los recursos previstos? ¿La Actividad se está desarrollando con la metodología adecuada? ¿Las personas implicadas están cumpliendo con sus responsabilidades?																																												
		Si el primer indicador medía en qué grado se estaba desarrollando la Actividad, ahora se trata de medir cómo se está aplicando, es decir, cuál es la calidad de su ejecución.																																												
		Por calidad de la ejecución entendemos la percepción del equipo directivo y de las personas participantes sobre el cumplimiento de los plazos de ejecución, el uso o no de los recursos previstos, si se está aplicando la metodología planeada y su adecuación y el nivel de compromiso y cumplimiento de los profesionales implicados.																																												
		Como metodología para establecer la calidad de ejecución de la Actividad se evalúa cada uno de los cuatro ámbitos considerados, a cada uno de ellos se le atribuye un valor del 25%, y dentro de cada ámbito se																																												

establece un valor entre cinco posibilidades de una horquilla que va de 5 a 25. La valoración global es la suma de la valoración de los cinco ámbitos y se mueve entre 0% y 100% de calidad de ejecución. Es recomendable hacer la autoevaluación en tres momentos del curso escolar, aunque depende de la duración diseñada en la Actividad.

Indicar el número de personas de cada grupo de aplicadores que participan en el proceso de autoevaluación: del equipo docente implicado, equipo directivo, alumnado y familias, si fuese el caso.

Participantes en la autoevaluación:		Profesorado aplicador					Equipo directivo					Alumnado					Otros:							
25%		25%					25%					25%					100%							
Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución				
5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25

Curso

A través de una rúbrica (incluida en cada AP)

Las preguntas para plantearse en este caso podrían ser: *¿En qué medida nuestra Actividad está siendo útil para conseguir el objetivo perseguido? ¿La Actividad está teniendo impacto sobre el objetivo? ¿Cómo lo podemos medir? ¿Podemos diseñar una rúbrica para ello? ¿Qué grado de impacto tiene la Actividad sobre el objetivo después de aplicar la rúbrica?*

Los objetivos que miden el impacto han de estar relacionados con los objetivos específicos establecidos en el diseño de la Actividad.

El significado de este indicador es valorar el grado de impacto de una Actividad sobre el logro de un objetivo. Se trata, por tanto, de medir en qué grado una Actividad es útil para conseguir un objetivo concreto. Se pueden utilizar distintas herramientas tanto para el profesorado como para el alumnado (rúbricas, dianas de evaluación, portafolio, ...). En el anexo se encuentra la propuesta de Rúbrica.

Al igual que en los apartados anteriores, la valoración global, es considerada Mejorable si el resultado es inferior al 75%, Satisfactoria si el resultado está entre en 75% y el 95%, y Muy satisfactoria si es superior al 95%.

0%		25%					50%					75%					100%				
Sin evidencias o anecdóticas		Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
	0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1rT																					
2ºT																					
3rT																					

Grado de impacto

Observaciones:

- 1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una Actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.
- 2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la Actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.
- 3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la Actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentan los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán Mejorables si el resultado es inferior al 75%, Satisfactorias si el resultado está entre en 75% y el 95%, y Muy satisfactorias si es superior al 95%.

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA. (Orientaciones)

PROPUESTAS / DECISIONES PARA MEJORAR

Tercera evaluación y final

Evaluación del proceso de aplicación de la Actividad y resultados obtenidos

Las cuestiones para reflexionar serían: ¿De qué manera este proyecto generó una práctica útil? ¿Qué nuevos aprendizajes se han generado en los profesionales? ¿Qué cambió y qué permaneció inalterable? ¿Qué mejoras ha implicado el cambio? - ¿Ha permitido a los destinatarios visibilizar qué se debe y puede cambiar? ¿En qué aspectos hubo resultados imprevistos? ¿Qué consecuencias han tenido los resultados imprevistos? ¿Qué no funcionó? ¿En qué aspectos valió la pena el esfuerzo? ¿Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, qué decisión, consensuada, vamos a tomar sobre el futuro de la Actividad?

Definir qué ha funcionado y qué necesita mejorar del proceso de aplicación de la Actividad. A rellenar al final del curso, después de la aplicación real de la Actividad, a partir de los datos de la evaluación.

Finalmente, una vez que la aplicación de la Actividad palanca ha llegado a su término, ya podemos realizar una reflexión sobre el proceso de desarrollo de esta a partir de toda la información y evidencias recogidas y tomar algunas decisiones importantes de cara al siguiente curso, dependiendo de los resultados obtenidos: descartar la Actividad, modificarla o sistematizarla para nuestro entorno.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Recoger las diferentes estrategias o procesos de recuperación de los aprendizajes imprescindibles por el alumnado afectado.

3. APLICACIÓN DE LAS AP EN LOS CENTROS

APLICACIÓN DE LAS AP EN LOS CENTROS

El centro contextualiza el diseño de las AP a las características de su comunidad educativa, entorno y centro, y, por lo tanto, va implementando y cumplimentando la Actividad Palanca en la medida que se va pensando, ejecutando, evaluando, realizando el análisis y tomando decisiones de mejora.

Es un **registro de la aplicación** de la Actividad palanca que servirá para alimentar el proceso de mejora interno de centro, pero también a nivel de CCAA y estatal. Es un proceso que comparte el conocimiento generado para mejorar todos de forma cooperativa.

Por tanto, los centros tienen a su disposición la propuesta de Actividades Palanca, a partir de la cual, podrán adaptar a sus características concretas. Para ello, se facilitan los siguientes registros de aplicación que se requerirán al final del curso.

AXXX ... (Código y nombre de la Actividad palanca)

Centro:

Curso:

Objetivo estratégico de centro que persigue:

Estrategia de centro que desarrolla

ALINEACIÓN CON PROA+ (referencia MEFP y CCAA)

Objetivo PROA+ que favorece

Estrategia PROA+ que impulsa:2

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar desde la perspectiva del centro
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades		(Cómo ayuda al alumnado vulnerable)
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades		(cómo se organizan los apoyos y cómo se atiende a la diversidad)
Expectativas positivas, todos pueden		(% de alumnado que adquirirá los aprendizajes imprescindibles)
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento		(previsión de dificultades y cómo salvarlas)
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales		Concretar habilidades que se desarrollan / Trabajan:

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Observaciones:

El centro tiene como referencia para desarrollar la Actividad palanca el diseño realizado por el MEFP y CCAA para las actividades del catálogo, y va cumplimentando la plantilla en el momento que va diseñando, aplicando y evaluando, de tal forma que esté integrada en el funcionamiento ordinario del centro y no represente un esfuerzo adicional.

Contextualización del diseño de la Actividad palanca (en el momento que se diseña)

Actividad palanca	APLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PALANCA						
Breve descripción							
Aprendizajes perseguidos							
Conocimientos, destrezas y actitudes	Imprescindibles						
	Deseables						
Responsable							
Profesorado y otros profesionales que participan	Del centro	Profesorado	Orientadores	Trabajador o educador social...			
	PAS	Familias					
	Externos	Asesores	Trabajador o educador social...	Psicopedagogos			
	Monitores	Antiguos alumnos					
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	Del profesorado y previsión de formación						
Alumnado implicado	Número de alumnado implicado						
		1	2	3	4	5	6
	EINF						
	EPRI						
	ESO						
	BACH						
Áreas o ámbitos donde se aplica	ByG	CN	CS	EF	EVP	FILO	FyQ
	GeH	HdE	HdF	LCAS	LEXT1	LPRO	MAT
	MyD	OCC	OCD	OLEX2	OPI	OSC	OTM
	TyD	TUT	VCE				
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	Enseñanza presencial						
	Enseñanza virtual						
Espacios presenciales o virtuales necesarios							
Recursos y apoyos necesarios para la escuela/ profesorado	Enseñanza presencial						
	Enseñanza virtual						
Recursos necesarios para el alumnado	Enseñanza presencial						
	Enseñanza virtual						
Acciones, tareas, y temporización	Tarea				1rT	2nT	3rT

Observaciones: A cumplimentar en el momento que se realice la concreción del diseño de la Actividad palanca.

Códigos de áreas y materias:

Áreas de Educación Primaria

CN	Ciencias de la Naturaleza
EF	Educación Física
EPV	Educación Plástica y Visual
CS	Ciencias Sociales
LCAS	Lengua Castellana y Literatura
LPRO	Lengua propia y Literatura
LEXT1	Lengua Extranjera
MAT	Matemáticas.
MyD	Música y Danza
VCE	Educación en Valores cívicos y éticos
TUT	Tutoría
OLEX2	Optativa: Segunda lengua extranjera

Materias ESO

ByG	Biología y Geología.
EF	Educación Física.
EPV	Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
FyQ	Física y Química.
GeH	Geografía e Historia.
LCAS	Lengua Castellana y Literatura
LPRO	Lengua Cooficial y Literatura
LEXT1	Lengua Extranjera.
MAT	Matemáticas.
MU	Música.
VCE	Educación en Valores cívicos y éticos.
TyD	Tecnología y Digitalización
TUT	Tutoría
OCC	Optativa: Cultura Clásica
OLEX2	Optativa: Segunda lengua extranjera
OCD	Optativa: Competencia digital
OTM	Optativa: Trabajo monográfico
OPI	Optativa: Proyecto interdisciplinar
OSC	Optativa: Servicio a la comunidad

Materias Bachillerato

EF	Educación Física
HdE	Historia de España
LCAS	Lengua Castellana y Literatura
LPRO	Lengua Cooficial y Literatura
LEXT1	Lengua Extranjera.
FILO	Filosofía
HdF	Historia de la filosofía

Seguimiento, evaluación y proceso de mejora continua en el momento de su ejecución (en el momento que se evalúa y se toman decisiones)

		EVALUACIÓN FINAL DE LA APLICACIÓN																							
Frecuencia de la evaluación:		semanal					Mensual					Trimestral					Por curso								
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación (percepción de los agentes aplicadores)																							
		0%					25%					50%					75%				100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras				Evidencia total				
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
	Equipo directivo																								
	Responsable																								
	Profesorado																								
	Alumnado																								
	Monitores																								
	Familia																								
...																									
	Calidad de ejecución	Autoevaluación (percepción de los agentes aplicadores)																							
		25%					25%					25%					25%				100%				
		Cumplimiento de los plazos de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de implicación de las personas aplicadoras				Nivel global de calidad de ejecución				
		5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25				
Equipo directivo																									
Responsable																									
Profesorado																									
Alumnado																									
Monitores																									
Familia																									

Enseñanza presencial

Enseñanza virtual

Observaciones:

-Se recomienda hacer un seguimiento por evaluación y no esperar a final de curso.

-Evaluación del proceso. A rellenar en el momento de efectuar la evaluación de final de curso de la actividad (Junta de evaluación, reunión del equipo docente, de departamento...Es interesante recoger las diferentes miradas, y explicitar que ha funcionado y qué necesita mejorar, y la recomendación de mantener la Actividad con mejoras, ampliar su aplicación a más grupos, homologarla por su buen funcionamiento o descartarla para el próximo curso por el poco valor que aporta.

-Proceso de recuperación. Este apartado recoge las diferentes estrategias de recuperación aplicadas, su nivel de éxito y recomendaciones para el próximo curso

-En el caso de homologación de la actividad por el centro, se recomienda establecer un repositorio de Actividades homologadas de centro, el formato del documento que describe la actividad y la documentación anexa que facilita su aplicación a todos el profesorado y profesionales del centro.

4. SELECCIÓN DE ACTIVIDADES PALANCA POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SELECCIÓN DE ACTIVIDADES PALANCA POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

4.1. LÍNEA ESTRATÉGICA E1: ACTUACIONES PARA SEGUIR Y ASEGURAR CONDICIONES DE EDUCABILIDAD

4.1.1. A101: ELIMINACIÓN DE BARRERAS

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

a) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE.

Visión que se persigue

Caminar hacia un modelo de escuela inclusiva ([Objetivo de Desarrollo Sostenible 4](#) (ODS 4) de la Agenda 2030”).

Supone dirigirse hacia dos aspectos esenciales en la cultura y practica escolar:

- **Adquirir en la práctica docente y en los procesos de organización y funcionamiento del centro, procedimientos y herramientas que faciliten la detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje.**
- **Promover un centro y comunidad educativa, en la que se trabaje en equipo, con valores y principios consensuados y compartidos.**

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Teniendo en cuenta la visión anterior, detectamos la **necesidad de implementar procedimientos de trabajo en los centros para promover la detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje**, la **necesidad de conocer las barreras y los factores que actúan como limitadores de la presencia, la participación y el éxito de todo el alumnado** y que, por tanto, frenan procesos de aprendizaje. De igual modo, es necesario identificar e impulsar los facilitadores que promueven el desarrollo de una educación más inclusiva en los centros educativos.

Objetivo específico derivado de la necesidad

Diseñar en el centro educativo procedimientos sistemáticos de detección de barreras para la presencia, participación y aprendizaje existentes en el contexto educativo.

Para ello:

- Utilizar en el centro herramientas para la **detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje.**
- Incluir en los documentos programáticos procesos de trabajo que contribuyan a la **detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje.**
- **Incrementar la cultura de evaluación y del ciclo de mejora continua en los procesos de trabajo del centro** desde el enfoque sistémico del cambio y procesos de aprendizaje institucionales.
- Favorecer la **detección temprana de barreras a la presencia, participación y aprendizaje**

- **Mejorar las condiciones de educabilidad del alumnado en los diferentes contextos de aprendizaje.**

b) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos):

Normativa que justifica y respalda la actividad:

La **Convención** sobre los **derechos** de las personas con **discapacidad** y su Protocolo Facultativo

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés):

Herramientas que favorecen la detección de barreras, la evaluación del proceso de inclusión y por ende los procesos de transformación hacia una educación más inclusiva:

-Referencia:

[guirao.pdf \(usal.es\)](#)

Se exponen una serie de instrumentos de carácter nacional e internacional diseñados con la finalidad de que los centros educativos puedan llevar a cabo procesos de auto-evaluación institucional que les permitan conocer en profundidad cómo atienden a la diversidad del alumnado escolarizado en ellos. El análisis realizado respecto a los mismos permite conocer sus principales características, así como las variables y ámbitos de estudio que abarcan. En general se constata que, en mayor o menor medida, los resultados que proporcionan muestran las fortalezas y las debilidades de las escuelas e institutos que los utilizan y se erigen en elemento dinamizador para el diseño, desarrollo y evaluación de planes de mejora.

-Referencia:

[Vista de Revisión de guías para avanzar hacia una educación más inclusiva en los centros escolares \(usal.es\)](#)

REVISIÓN DE GUÍAS PARA AVANZAR HACIA UNA EDUCACIÓN MÁS INCLUSIVA EN LOS CENTROS ESCOLARES

-Referencia:

<http://orientacion.catedu.es/wp-content/uploads/2014/10/ACADI-Autoevaluaci%C3%B3n-de-los-centros-en-Espa%C3%B1a-para-la-atenci%C3%B3n-a-la-diversidad-desde-una-perspectiva-inclusiva1.pdf>

ACADI: Autoevaluación de Centros para la Atención a la Diversidad desde la Inclusión (2015)

Esta investigación presenta un sistema de indicadores para la autoevaluación de centros educativos de Infantil, Primaria y Secundaria, con la finalidad de ayudar a los mismos a desarrollar una atención eficaz a la diversidad del alumnado desde una perspectiva inclusiva.

Los resultados de este estudio confirman que el instrumento diseñado válido y fiable, siendo capaz de generar procesos de reflexión colegiada que alumbren planes de mejora que contribuyan a la creación de contextos educativos cada vez más inclusivos.

-Referencia:

[Cómo guiar a las escuelas en su viaje hacia la inclusión · Cecilia Azorín y Mel Ainscow \(educacionresponsable.org\)](#)

El diseño de la herramienta Themis ha estado inspirado en el *Index for Inclusion*, un instrumento utilizado mundialmente que goza de gran prestigio en la comunidad educativa internacional. **Herramienta THEMIS**. Azorín y Ainscow, 2018

-Referencia:

[Cuaderno de Buenas Prácticas: Guía REINE. Reflexión Ética sobre la Inclusión en la Escuela - Plena inclusión \(plenainclusion.org\)](#): Incluye: **Guía REINE. Reflexión Ética sobre la Inclusión en la Escuela**.

-Referencia:

[AGENCY REPORT - STANDARD FORMATS \(european-agency.org\)](#): Principios fundamentales para la promoción de la puesta en práctica de la educación inclusiva

-Referencia:

[\(PDF\) Guía para la reflexión y valoración de prácticas inclusivas \(researchgate.net\)](#): Guía para la reflexión y valoración de prácticas inclusivas. 2009

[Programa Egeria para la inclusión del alumnado inmigrante en la escuela intercultural - Red de Educación Intercultural - FIDE \(fundacionfide.org\)](#): Programa EGERIA para la inclusión del alumnado inmigrante en la escuela intercultural

-Referencia:

[termometro-edu.pdf \(plenainclusion.org\)](#): Termómetro para la valoración de la educación inclusiva en un centro escolar (2019).

-Referencia:

[Imprimir Maquetación 1 \(plenainclusion.org\)](#): HORA para la Inclusión Herramienta Orientada a la Reflexión y la Acción para el desarrollo de la Inclusión desde los Centros de Educación Especial(2016).

-Referencia:

[OEI | República Dominicana | Publicaciones | Index for Inclusion - Guía para la Educación Inclusiva](#)

-Referencia:

Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo: Carmen Alba Pastor https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf

Síntesis: Artículo de interés que recoge los principios del DUA, aportando herramientas útiles para detectar barreras y plantear entornos accesibles de aprendizaje.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

La estrategia elegida se centra en:

- Disponer de un procedimiento de trabajo consensuado para facilitar el establecimiento de ciclos de mejora que favorezca la cultura, políticas y prácticas inclusivas en los centros. Cada centro adaptará el procedimiento a sus peculiaridades organizativas y contextuales.
- Ofrecer herramientas y guías para facilitar la autoevaluación. El poner a disposición de los centros diferentes instrumentos y guías les proporcionan un conjunto de propuestas de acompañamiento que incorporan indicadores, acciones, estrategias, planes, proyectos y orientaciones concretas para la eliminación de los procesos excluyentes en los centros educativos.
- Fomentar la cultura de trabajo colaborativa en los centros, poniendo en marcha redes de colaboración.
- Puesta en marcha de procesos de reflexión y autoevaluación colegiada en el centro educativo. Cada centro adaptará el procedimiento a sus peculiaridades organizativas y contextuales.
- Identificación de barreras a la presencia, participación y aprendizaje y reformulación de barreras en facilitadores.
- Enriquecer los procesos de evaluación interna de los centros.

Buena práctica de referencia 1

-Procesos de transformación hacia comunidades de aprendizaje.

- Comunidad de aprendizaje : La PAZ : https://www.youtube.com/watch?v=yow_MmRPQAo

- Experiencias de procesos de transformación de centros en comunidades de aprendizaje:

CPI SANSOMENDI IPI Vitoria-Gasteiz (Álava) www.ipisansomendi.net.

CEIP CABALLERO DE LA ROSA (Logroño) ceipcaballerodelarosa@larioja.edu.es

Buena práctica seleccionada 2

-Experiencia de centros educativos aplicando el INDEX FOR Inclusión u otras herramientas de evaluación de la inclusión:

<https://www.redalyc.org/pdf/551/55130145.pdf>

Centros de la Región de Murcia en el marco de un proyecto de investigación financiado por la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación de la Región de Murcia (Yelo, 2008)

Proyecto Alcalá Inclusiva, que comenzó su andadura en el curso 2007-2008 en el contexto del Centro del Profesorado de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Objetivos Intermedios:

- c) Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales
- e) Reducir el alumnado con dificultades de aprendizaje

Objetivos de actitudes de centro:

- g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro educativo
- i) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado
- j) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro

Objetivos de desarrollo:

- k) Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes de centro.

Objetivos de recursos:

- l) Formar en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano

Objetivos del entorno:

- o) Colaborar en asegurar unas condiciones mínimas de educabilidad.

Estrategia PROA+ que impulsa

La propuesta se relaciona con:

E1.- Asegurar las **condiciones mínimas de educabilidad** del alumnado, ya que el foco se centra en la detección de barreras, lo cual conlleva también al enfoque de la estrategia E2.

E3.- Desarrollar **actitudes positivas en el centro.**

E5.- La formación a los profesionales será necesaria de forma que también se está contemplando la estrategia E5: acciones y compromisos de gestión de centro para mejorar la estabilidad y calidad de los **profesionales.**

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

E1.- Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad

E2.- Acciones para Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje
BA20.- Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual...).
E3 Acciones para desarrollar las Actitudes positivas en el centro (transversales)

BA10.- Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno)

BA11.- Conocer las necesidades educativas de todo el alumnado y sus estilos de aprendizaje.

BA30.- Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje.

E5.- Aplicar nuevas formas de gestión y organización en el centro.

Requisitos PROA+ que cumple y justifica

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	<p>La propuesta permite que el centro cumpla con los principios para la promoción de la calidad de la educación inclusiva:</p> <p>La cultura de la evaluación de la inclusión supone partir de opiniones de la comunidad educativa, especialmente cuando se trata de tomar decisiones que afectan a garantizar la igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras en el entorno, desde el trabajo colaborativo del profesorado.</p> <p>La detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje es el proceso inicial que garantiza la igualdad de oportunidades</p>
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	<p><u>Booth, T. and Ainscow, M. (2011:179-182).</u></p> <p>Dimensión a - Desarrollando Culturas inclusivas</p> <p>El centro escolar desarrolla valores inclusivos compartidos.</p> <p>La inclusión se entiende como una mayor participación de todos.</p> <p>El equipo educativo coopera entre sí.</p> <p>Dimensión C - Desarrollando prácticas inclusivas</p> <p>El equipo educativo planifica, enseña y revisa en colaboración.</p> <p>Se diseñan procedimientos para la detección de barreras</p> <p>Dimensión B - Desarrollando prácticas inclusivas</p> <p>El centro escolar tiene un enfoque de liderazgo inclusivo.</p> <p>El centro escolar tiene un proceso de desarrollo participativo.</p> <p>La experiencia del equipo educativo es reconocida y utilizada.</p> <p>La iniciativa no sesgará el trabajo ordinario del centro, sino que se insertará en la dinámica del centro, dentro de sus documentos programáticos, incluyendo los procesos de evaluación interna</p>
Expectativas positivas, todos pueden	T	<p>100% de alumnado. La propuesta va dirigida a todo el alumnado del centro y a toda la comunidad educativa que participa en los procesos de detección de barreras.</p>

		El esfuerzo organizativo y de recursos humanos supone la necesidad de un liderazgo compartido y modos de trabajo colaborativo. Ello garantizará que la detección de barreras se realice a diferentes niveles.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	<p>Relevancia que tienen las redes de colaboración por parte de los diferentes miembros de la comunidad educativa, así como la importancia del liderazgo distribuido.</p> <p>La formación a los profesionales será necesaria, se requiere sensibilización en el trabajo colaborativo y el conocimiento de herramientas para detectar barreras a diferentes niveles dentro del proceso de enseñanza aprendizaje. El profesorado también requiere de práctica y tiempo.</p>
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	T	<p>Esta AP favorece que se detecten barreras en diferentes dimensiones del proceso de enseñanza favorecedoras del rendimiento académico y del desarrollo de habilidades</p> <p>Personales, Habilidades sociales, Habilidades de aprendizaje: autorregulación (funciones ejecutivas), capacidad de reflexión y habilidades para la toma de decisiones...etc.</p>

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Denominación y breve descripción	<p>Evaluación de barreras</p> <p>La Actividad Palanca consiste en diseñar en el centro educativo procedimientos sistemáticos de detección de barreras para la presencia, participación y aprendizaje existentes en el contexto educativo</p>
Finalidad de la actividad / acción	Establecer un procedimiento general que los centros incorporen en sus documentos programáticos y en su dinámica de trabajo que permitan detectar barreras a la presencia, participación y aprendizaje presentes en los diferentes momentos, lugares y modos del proceso de enseñanza aprendizaje.
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <p>Implementar en el centro un procedimiento de trabajo que facilite la detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje a nivel de entorno, centro, aula y alumnado.</p> <p>Utilizar en el centro una herramienta que facilite la detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje.</p> <p>Sensibilizar y formar al profesorado en la detección de barreras.</p> <p>Disminuir la existencia de barreras a la presencia, participación y aprendizaje en el</p>

	centro educativo
Responsable	<p>Óptimos</p> <p>Consolidar un proceso de trabajo colaborativo sistematizado para la detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje presentes en los diferentes momentos, lugares y modos del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Consolidar en el centro una planificación de trabajo centrada en el ciclo de mejora continua.</p>
	<p>Equipo directivo que lidera pedagógicamente la propuesta facilitando su inclusión en las Normas de Convivencia Organización y Convivencia, Proyecto educativo, y PGA.</p> <p>Equipo de Orientación y Apoyo responsable de la elaboración, adaptación y asesoramiento en la utilización de instrumentos para su desarrollo.</p> <p>Responsables de la ejecución y desarrollo: Grupos motor formado por: docentes, alumnado, familias, asesores de la administración, representantes de entidades del entorno</p>
	<p>Equipo docente, tutor, alumnado, familias, entidades externas, asesores de la Administración.</p>
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	<p>Se procederá a desarrollar sesiones formativas por centro con la colaboración del Equipo de Orientación y Apoyo o del Departamento de Orientación.</p> <p>Serán necesarias para el análisis de la inclusión, la familiarización y manejo de herramientas a utilizar y de los procedimientos establecidos.</p>
Alumnado implicado y características	<p>Los destinatarios de la actividad serán todo el alumnado del centro y el resto de los agentes presentes en los diferentes entornos de aprendizaje.</p>
Áreas o ámbitos donde se aplica	<p>Esta AP no está suscrita a un área determinada. La detección de barreras se centrará en todos los contextos escolares y en los diferentes momentos y modos del proceso de enseñanza aprendizaje. Así los procesos de detección de barreras se desarrollarán a nivel de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entorno socioeducativo, familiar y su impacto e influencia en la inclusión Centro, aula (infraestructuras, ambiente, elementos organizativos, recursos...) y su impacto e influencia en la inclusión Alumnado a modo individual a partir de fortalezas y debilidades Proceso de enseñanza y proceso de aprendizaje en todos sus elementos (metodología, actividades, recursos, evaluación,) y su impacto e influencia en la inclusión Administración educativa y su impacto e influencia en la inclusión <p>Para la detección de los diferentes tipos de barreras que puedan estar presentes:</p>

	<p>Barreras físicas</p> <p>Barreras a la percepción y a la accesibilidad cognitiva</p> <p>Barreras a la comunicación</p> <p>Barreras a la presencia y participación</p> <p>Barreras emocionales</p> <p>Barreras sociales</p> <p>Barreras didácticas (presentes en los procesos de enseñanza aprendizaje)</p>
<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad</p>	<p>Proceso de preparación y planificación</p> <p>1º Presentación de la actividad palanca al claustro y consejo escolar para su aprobación e inclusión en documentos programáticos.</p> <p>2º- Constitución de comisiones de trabajo. Asignación de ámbitos de detección e indicadores de evaluación a cada comisión de trabajo.</p> <p>3º- Determinación de herramientas, selección y adaptación de procedimiento e indicadores de valoración.</p> <p>Proceso de actuación y reflexión</p> <p>4º- Fase de recogida de información.</p> <p>5º Fase de análisis individual y grupal por parte de los integrantes de las comisiones de trabajo.</p> <p>Proceso de Consenso y comunicación</p> <p>6º- Establecimiento de Propuesta de planes de mejora consensuados al claustro: fases de consenso</p> <p>Proceso de ejecución</p> <p>7º- Ejecución del plan de eliminación de barreras.</p> <p>Proceso de seguimiento y evaluación.</p> <p>8. Nueva revisión de los ámbitos y tipologías de barreras detectadas.</p>
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>Contexto de centro y aula</p> <p>Sala de profesores.</p> <p>Entorno socioeducativo y familiar.</p>
<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado</p>	<p>Instrumentos y escalas de evaluación de la inclusión educativa.: INDEX, Termómetro de la inclusión, ACADI, Guía REINE, guía para la reflexión y valoración de prácticas inclusivas (Marchesi et al., 2009), guía INTER, Cuestionarios Calidad y Atención a la Diversidad (Muñoz Cantero, Casar y Abalde, 2007; Muñoz Cantero, Casar, Espiñeira, Ríos y Rebollo, 2009)</p> <p>Listados de indicadores perteneciente a cada instrumento por áreas o ámbitos a evaluar</p> <p>Cuestionario para docentes; cuestionario para especialistas; entrevista para directivos; ficha de información escolar; lista de chequeo de la infraestructura; entrevistas grupales para alumnado; entrevistas grupales para padres y madres; y pautas de análisis documental para los diferentes documentos programáticos.</p> <p>Instrumentos para la detección precoz de dificultades de aprendizaje</p> <p>Listado de verificación de los principios del DUA.</p>

	Herramienta digital para la detección de barreras (DIDE)			
	Informes			
	Documentos programáticos.			
	Acciones formativas y de sensibilización.			
Recursos necesarios del alumnado	Cuestionarios, lista de chequeo de la infraestructura; entrevistas grupales para alumnado; entrevistas grupales.			
	Instrumentos para la detección precoz de dificultades de aprendizaje			
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto			COSTE
Acciones, tareas, y temporización	Tarea	1rP	2ºP	3rP
	Presentación de la actividad palanca al claustro y consejo escolar para su aprobación	X		
	Formación y sensibilización previa al claustro y comunidad educativa.	X	x	
	Constitución de comisiones de trabajo. Asignación de ámbitos de detección		X	
	Determinación de herramientas y adaptación de procedimiento e indicadores de valoración.		x	
	- Fase de recogida de información.		X	X
	Fase de análisis individual y grupal por parte de los integrantes de las comisiones de trabajo			X
	-Establecimiento de Propuesta plan de mejora consensuado al claustro: fases de consenso			x
	Ejecución del plan de eliminación de barreras.	X		
	Nueva revisión de los ámbitos y tipologías de barreras detectadas		X	X

		SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																						
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																						
		Participantes en la autoevaluación:					Inspección de Educación					Equipo directivo					Equipo de orientac.				Tutores			
		0%					25%					50%					75%				100%			
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras				Evidencia total			
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
	1r periodo																							
	2º																							

Calidad de ejecución	período		3r período		Autoevaluación		Participantes en la autoevaluación:		Inspección de Educación		Equipo directivo		Equipo de orientación		Tutores									
	25%	Plazo de ejecución	25%	Utilización de los recursos previstos	25%	Adecuación metodológica	25%	Nivel de cumplimiento de las personas implicadas	100%	Nivel total de calidad de ejecución														
1r período	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25				
2º período																								
3r período																								
Grado de impacto	A través de una rúbrica																							
	0%					25%					50%					75%					100%			
Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global	
Objetivo 1																								
Objetivo 2																								
Objetivo 3																								
Objetivo 1																								
Objetivo 2																								
Objetivo 3																								
Objetivo 1																								
Objetivo 2																								
Objetivo 3																								

RÚBRICA

CATEGORÍA	EXCELENTE	SATISFACTORIO	MEJORABLE	INSUFICIENTE
PROCEDIMIENTO	El centro dispone un procedimiento El centro dispone un procedimiento de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, documentado e incluido en documentos programáticos el procedimiento se desarrolla en diferentes fases sistematizadas y abarca diversas dimensiones a evaluar	El centro dispone un procedimiento de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, documentado e incluido en documentos programáticos pero no está diferenciados en diferentes fases sistematizadas	El centro dispone un procedimiento de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, no estando documentado e incluido en documentos programáticos y no estando no está diferenciados en diferentes fases sistematizadas	El centro no dispone de procedimiento El centro dispone un procedimiento de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, documentado e incluido en documentos programáticos y diferenciados en diferentes fases sistematizadas
USO DE HERRAMIENTAS	El centro utiliza diversas herramientas de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, documentados e incluidas en documentos programáticos y para diversas dimensiones a evaluar siguiendo criterios de evidencia científica	El centro utiliza diversas herramientas de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje de forma sistemática y planificada	El centro utiliza diversas herramientas de detección de barreras a la presencia, participación pero no de forma sistematizada y planificada	El no centro utiliza herramientas de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, documentados e incluidas en documentos programáticos
FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Los diferentes agentes de la comunidad educativa han recibido formación sobre procedimientos, detección y herramientas de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje,	Las diferentes estructuras de coordinación docente y órganos de gobierno del centro educativo han recibido formación sobre procedimientos, detección y herramientas de detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje	La formación en detección y eliminación de barreras a la presencia, participación y aprendizaje ha sido realizada únicamente por determinados profesionales responsables de las comisiones de trabajo	El centro no planifica ni ejecuta acciones formativas para la detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje

ELIMINACIÓN DE BARRERAS	El centro detecta y elimina barreras a la presencia, participación y aprendizaje de una forma progresiva, eficiente, sistematizada y en diferentes ámbitos de evaluación	El centro detecta y elimina barreras a la presencia, participación y aprendizaje de una forma efectiva	El centro detecta y elimina barreras a la presencia, participación y aprendizaje pero no son eliminadas de forma efectiva	El centro no detecta y elimina barreras a la presencia, participación y aprendizaje de una forma progresiva y eficiente
-------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Observaciones:

1.- **Grado de aplicación** o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores. La autoevaluación la realizarán los integrantes de las comisiones de trabajo.

Como otros agentes implicados pueden realizar la autoevaluación el resto del equipo docente u otros agentes de la comunidad no pertenecientes a los grupos de trabajo.

Se valorará:

- Número de evidencias generadas en cada fase.

2.- **Calidad de ejecución**: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

La autoevaluación la realizarán los integrantes de las comisiones de trabajo.

Como otros agentes implicados pueden realizar la autoevaluación el resto del equipo docente u otros agentes de la comunidad no pertenecientes a los grupos de trabajo.

Se valorarán entre otros indicadores:

- Desarrollo las diferentes fases de la actividad.
- Acciones formativas dirigidas a cada agente de la comunidad.
- Comisiones de trabajo centradas en la valoración de cada ámbito.
- Herramientas de detección de barreras adecuadas.
- Se concretan y delimitan los ámbitos e indicadores.
- Se recogen evidencias de cada ámbito e indicador valorado.
- Número de acuerdos consensuados
- Grado de satisfacción de los integrantes de las comisiones de trabajo.

3.- **Grado de impacto**: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Se valorarán:

- Barreras eliminadas en relación a los diferentes indicadores evaluados.

- Número de planes de mejora establecidos.
- Número de alumnado que reduce las dificultades de aprendizaje.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre en 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO.

Proceso de preparación; proceso de planificación

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad

Proceso de actuación y reflexión

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad

Proceso de Consenso y comunicación

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad

Proceso de ejecución

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad

Proceso de seguimiento y evaluación.

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN / EXTRAPOLACIÓN (externa)

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la Actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de Actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad
- 3- INCLUIR: AMBITO EN EL QUE SE UBICA LA ACTIVIDAD: TUTORIA, EVALUACIÓN. PE-A, CONVIVENCIA....
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la Actividad. Rentabilidad didáctica
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

4.1.2. A102: FORMACIÓN DE FAMILIAS (EINF, EPRI, ESO)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

a. DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE.

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La Ley **Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la Ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- *Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.*
- *Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.*
- *Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el **acompañamiento y la orientación**, la **prevención temprana de las dificultades de aprendizaje** y la **implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades**.*
- *Una educación que preste relevancia a la educación **no cognitiva** (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro.*

b) **Consejo de Europa (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al **Espacio Europeo de Educación** y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación**, y la **prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital** en la educación y la formación y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la **Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente**. El Diario Oficial de la Unión Europea, serie C, nº 189 de 04.06.2018, *tiene presente la apuesta por “pedagogías de la promoción de la competencia global” (OCDE, 2018) centradas en el alumno que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales.*

c) La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (Plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera: - Una educación *orientada hacia la justicia y la equidad fortaleciendo los compromisos con la humanidad y la naturaleza* . *Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje para todas las personas durante toda la vida (Objetivo nº 4 ODS)*. *Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible (Meta 4 Objetivo nº 4 ODS)*.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

La necesidad de la participación familiar en las escuelas viene a avalar que el resultado académico de niños y adolescentes no depende tanto del nivel educativo logrado previamente por las familias sino de que éstas también estén en un proceso de formación mientras sus hijos están en la escuela. Esto aumenta el sentido, las expectativas y el compromiso con la importancia de la educación.

Objetivo específico derivado de la necesidad

Implementar formación de las familias que respondan a los intereses y necesidades de las mismas tanto de tipo académico como social y que, además, faciliten la adecuada integración de las familias en la dinámica de los centros PROA+.

b) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés):

-Referencia: Proyecto europeo "INCLUD-ED"

<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP14963.pdf&area=E>

-Síntesis: Las modalidades de participación implementadas en las comunidades de aprendizaje demuestran cómo es posible superar las barreras que obstaculizan la implicación de la comunidad en los centros educativos incluso en aquellos contextos más desfavorecidos. A partir de una investigación a gran escala se ha identificado que la participación educativa y decisiva son dos de las modalidades de participación que mejores resultados han conseguido, ya que han demostrado mejorar el rendimiento académico del alumnado y la cohesión social en los centros educativos.

-Referencia: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re339/re339_10.pdf

-Síntesis: Las comunidades de aprendizaje pretenden democratizar tanto el proceso como los resultados educativos (Elboj, 2002, 2005; Jaussi, 2002). Los grupos interactivos democratizan el día a día del aula contribuyendo a superar la segregación. La formación de familiares abre la práctica cotidiana del centro y sus procesos de aprendizaje a quienes conviven en los domicilios con las chicas y los chicos. Las comisiones mixtas de trabajo colaboran en la gestión democrática de las escuelas e institutos

-Referencia: <http://www.comie.org.mx/revista/v2018/rmie/index.php/nrmie/article/view/1274>

- Síntesis: Este artículo aporta evidencias de cómo la formación de familiares es una poderosa estrategia para incrementar la motivación del alumnado.

-Referencia: <https://comunidadesdeaprendizaje.net/actuaciones-de-exito/participacion-educativa-de-la-comunidad/>

- Síntesis: Las familias y miembros de la comunidad, además de participar en la formación de familiares basada en actuaciones de éxito, participan en las actividades de aprendizaje del alumnado, tanto en el horario escolar como fuera. A su vez, su participación en la vida escolar también se concreta en la toma de decisiones en todo lo que incumbe a la educación de sus hijos e hijas

-Referencia: formación de familiares en Comunidades de Aprendizaje.

<https://comunidadesdeaprendizaje.net/actuaciones-de-exito/formacion-y-participacion-familiares/>

-Referencia: Proyecto de formación "En familia" de Lucena -

<https://www.lucenahoy.com/articulo/ocio/proyecto-formacion-online-familia-incorpora-como-herramienta-escuela-padres-madres-lucena/20210421134950088410.html>

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

Se ha de poner el foco de atención en implementar estrategias y metodologías que se centren en la formación entendida como procesos, entornos y herramientas, tanto presencial como online, encaminada hacia el desarrollo de habilidades emocionales, educativas y sociales en el entorno familiar para mejorar las condiciones de educabilidad de sus hijas e hijos. Se deben abordar otras formaciones que fomenten la participación comunitaria, así como la creación de espacios de interacción e intercambio de información entre familias.

ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Objetivos intermedios:

- Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.

Objetivos de actitudes en el centro:

- Conseguir y mantener un buen clima inclusivo en el centro.

Objetivos de desarrollo:

- Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes del centro.

Objetivos de recursos:

- Integrar la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.

Objetivos de entorno:

- Colaborar en el aseguramiento de unas adecuadas condiciones de educabilidad para todo el alumnado.

Estrategia PROA+ que impulsa

E1- Acciones para seguir y asegurar las condiciones de educabilidad.

E2- Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

E.3. Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales).

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla:

BA10 - Asegurar las condiciones de educabilidad. Formación de familias.

BA20 - Colaboración familias y centro educativo. Sensibilización y formación de familias.

BA30 - Escuela inclusiva.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Esta actividad palanca reúne los requisitos para que las familias se alineen con los centros educativos y sean elementos activos en la igualdad equitativa de oportunidades de sus hijos e hijas, y así lograr su éxito educativo.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Esta propuesta dirigida a las familias del alumnado del centro persigue la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible al entender que la participación de las familias es un elemento para garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente, que sean colaborativas, y atendiendo a la diversidad de necesidades del alumnado.

Expectativas positivas, todos pueden	T	En esta propuesta se considera a todo el alumnado a través de su familia y la relación de ésta con el profesorado. La expectativa positiva de la familia hacia el alumno y alumna facilita las del profesorado en relación a que todo el alumnado puede alcanzar los aprendizajes imprescindibles.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Esta actividad palanca no incide directamente en el alumnado: en la previsión de sus dificultades y cómo salvarlas; no obstante, la formación y participación de las familias podrá incidir en la corrección/eliminación de las barreras que tienen su origen en el contexto familiar y social.
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	T	La actividad palanca pretende desarrollar habilidades personales (entendidas como emocionales) y sociales de las familias. Para ello se propone trabajar, entre otras: <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades personales (iniciativa, resiliencia, responsabilidad, asunción de riesgo, creatividad, autorregulación, adaptabilidad, gestión del tiempo, autodesarrollo). - Habilidades Sociales (trabajo en equipo, empatía, compasión, sensibilidad cultural, habilidad de comunicación).

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	EJEMPLO DE DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	FORMACIÓN DE FAMILIAS
Finalidad de la actividad / acción	Se ha observado de forma genérica, y contemplando las especificidades territoriales, como en el logro del éxito y no abandono escolar temprano tiene especial relevancia el rol que las familias tienen respecto a la educación, tanto cognitiva como emocional. La transmisión de valores como la seguridad, el auto concepto, la empatía, el compromiso, la voluntad y el optimismo (entre otros) en las familias favorecen los procesos de enseñanza – aprendizaje provocando un mejor rendimiento escolar. La finalidad de esta actividad palanca es facilitar la participación activa de las familias en la educación de sus hijos e hijas así como en el centro educativo donde están escolarizados y escolarizadas.
OBJETIVOS	Mínimos <ul style="list-style-type: none"> • Disponer de espacios y recursos humanos mínimos para favorecer la participación de las familias. • Gestionar horarios que faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar. • Elaborar el mapa de necesidades de las familias del centro relacionadas con la formación. • Organizar y realizar actividades

	<p>Óptimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciar, consolidar si es el caso, comunidades de aprendizaje o similares contemplando la formación desde los contenidos y habilidades que las propias familias consensuen. • Fomentar el diálogo igualitario entre todos los sectores de la comunidad educativa, y la comunidad en general.
Responsable/s	<p>Los/as responsables en los diferentes niveles serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo docente: responsable de la atención a los centros o de proyectos/programas relacionados con la participación de las familias. • Direcciones de los centros. • Equipo de Orientación: orientador/a y trabajador social .
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>La actividad será desarrollada desde una perspectiva de horizontalidad en la composición y funcionamiento. Se creará una comisión gestora que estará integrada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de los centros: director/a o jefe/a de estudios, en caso de no disponer del primero/a. • Profesorado: tutor/a. • Familias: responsables directos del alumno/a o convivientes con la correspondiente autorización. • Agentes externos: colaboraciones sistemáticas o puntuales, según recursos disponibles propios, de la comunidad o a través del PROA+.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<p>La formación inicial prevista estaría centrada en dos bloques:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias académicas y sociales o emocionales. • Comunidades de aprendizaje como actuación educativa de éxito (o similares).
Características del alumnado implicado	<p>Todo el alumnado del centro y sus familias, especialmente los que se encuentren en situación de vulnerabilidad.</p>
Áreas o ámbitos donde se aplica	<p>Es transversal</p>
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	<p><u>Enseñanza presencial:</u> Formación mediante trabajo cooperativo desde los contenidos y habilidades seleccionadas por los propios familiares en un diálogo igualitario con el centro educativo.</p> <p><u>Enseñanza virtual:</u> Formación desde los contenidos ofertados por las administraciones educativas atendiendo las sugerencias de las familias; o contenidos propios creados por el centro y/o las familias.</p>
Espacios presenciales o virtuales necesarios	<p>Para el desarrollo de la actividad se requerirán espacios apropiados para dinámicas de grupo, ventilados y con buena iluminación y acústica. Estos espacios deben contemplar el manejo de los elementos tecnológicos de los que los centros puedan disponer.</p> <p>Espacios abiertos para determinadas acciones.</p> <p>Plataforma virtual del centro o la Administración para la enseñanza virtual.</p>
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<p>Enseñanza presencial Formadores/as, material fungible y material tecnológico (ordenadores, tabletas, etc.)</p> <p>Enseñanza virtual</p>

	Entornos educativos de trabajo interactivo (Moodle, Edmodo, etc.)			
Recursos necesarios del alumnado	Los habituales para la enseñanza presencial o virtual			
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €		
Acciones, tareas, y temporización	Tarea (a modo de ejemplo)	1rP	2ºP	3rP
	Reuniones del Equipo responsable de la AP	X		
	Contratación del profesional del ámbito social y gestionar los espacios del centro educativo	X		
	Selección cooperativa de contenidos y habilidades a tratar	X		
	Contacto con las familias: recabar datos sobre las posibilidades horarias y motivar hacia la participación (Jornadas de centro, asambleas de aula o ciclo, etc.)	X		
	Diseñar las acciones que se implementarán a través de los recursos humanos del centro, adicionales de esta AP y del entorno	X		
	Diseño de la formación inicial a llevar a cabo	X		
	Desarrollo de la formación inicial		X	
	Diseño de otras acciones propuestas por las familias		X	
	Desarrollo de las acciones consensuadas implicando a los agentes del entorno		X	X
	Inicio o consolidación de comunidades de aprendizaje (o similares)		X	X
	Contactar o compartir experiencias de las referidas en buenas prácticas (u otras que se conozcan)		X	X
	Evaluación de la AP		X	X
Difusión como práctica de referencia			X	

		SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN (agregación de centros PROA+)																									
E V A L U A C I Ó N	Grado de aplicación	Autoevaluación																									
		Participantes en la autoevaluación:	Familias					Equipo directivo					Tutores					Agentes externos					Trabajador-a / Educador-a Social				
		0%	25%					50%					75%					100%									
		Sin evidencias anecdóticas	o alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total									
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100					
F O R M A T I V O	Calidad de ejecución	Autoevaluación																									
		Participantes en la autoevaluación:	Familias					Equipo directivo					Tutores					Agentes externos					Trabajador-a / Educador-a Social				
		25%	25%					25%					25%					100%									
		Plazo de ejecución	Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución									
		5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25						
I M P A C T O	Grado de impacto	En base a rúbrica																									
		0%	25%					50%					75%					100%									
		Sin evidencias anecdóticas	o alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total									
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global				
		Objetivo 1																									
Objetivo 2																											
Objetivo 3																											

- Dirección de los centros: director/a o jefe/a de estudios, en caso de no disponer del primero/a.
- Profesorado tutor/a.
- Familias: responsables directos del alumno/a o convivientes con la correspondiente autorización.

Agentes externos: colaboraciones sistemáticas o puntuales, según recursos disponibles propios, de la comunidad o a través del PROA+.

Observaciones:

- 1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.
- 2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.
- 3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre en 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO.

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica o pedagógica es adecuada, la Actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de Actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la Actividad. Rentabilidad didáctica
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Evidencias (fotos, videos, enlaces...).

EJEMPLO DE RÚBRICA A102 FORMACIÓN A FAMILIAS				
OBJETIVOS MÍNIMOS	INSATISFACTORIO (1)	MEJORABLE (2)	BIEN (3)	EXCELENTE (4)
Favorecer la participación de las familias en la formación a través de comunidades de aprendizaje o similares.	El porcentaje de familias que participan en las formaciones y actividades organizadas es inferior al 5% .	El porcentaje de familias que participan en las formaciones y actividades organizadas está entre el 5% y el 10% .	El porcentaje de familias que participan en las formaciones y actividades organizadas está entre el 10% y el 15% .	El porcentaje de familias que participan en las formaciones y actividades organizadas es superior al 15% .
Lograr la satisfacción de las familias participantes.	El porcentaje de familias participantes satisfechas con las formaciones y actividades desarrolladas es inferior al 25% .	El porcentaje de familias participantes satisfechas con las formaciones y actividades desarrolladas está entre el 25% y el 50% .	El porcentaje de familias participantes satisfechas con las formaciones y actividades desarrolladas está entre el 50% y el 75% .	El porcentaje de familias participantes satisfechas con las formaciones y actividades desarrolladas es superior al 75% .
Lograr la integración de las familias participantes en la dinámica del centro.	El porcentaje de familias participantes que se han integrado en la dinámica del centro es inferior al 25% .	El porcentaje de familias participantes que se han integrado en la dinámica del centro está entre el 25% y el 50% .	El porcentaje de familias participantes que se han integrado en la dinámica del centro está entre el 50% y el 75% .	El porcentaje de familias participantes que se han integrado en la dinámica del centro es superior al 75% .

4.2. LÍNEA ESTRATÉGICA E2: ACTUACIONES PARA APOYAR AL ALUMNADO CON DIFICULTADES PARA EL APRENDIZAJE

4.2.1. A201: PLAN DE ABSENTISMO (EPRI, ESO, BACH, FP)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

a) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE.

Visión que se persigue

Se pretende asegurar el derecho a la educación de todo el alumnado, como una responsabilidad compartida, tal y como lo recoge la legislación vigente:

- El artículo 27 de la **Constitución Española** reconoce el derecho de todos a la educación.
- La **Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación (LODE)** dispone que las Corporaciones locales cooperarán con las Administraciones educativas competentes, en el marco de lo establecido por la legislación vigente y, en su caso, en los términos que se acuerden con ellas, en la creación, construcción y mantenimiento de los centros públicos docentes, así como en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria.
- En ese mismo sentido, la **Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local** encomienda a los municipios, en su artículo 25.2.n) la participación en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria.
- La **Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil** encomienda diversas obligaciones a las administraciones públicas en relación a la educación de los menores. En el artículo 18.g), además, recoge expresamente “la ausencia de escolarización o falta de asistencia reiterada y no justificada adecuadamente al centro educativo y la permisividad continuada o la inducción al absentismo escolar durante las etapas de escolarización obligatoria” como una circunstancia acreditativa de la existencia de situación de desamparo de un menor.

Finalmente, dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se destaca su objetivo nº 4 **“Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”**.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Es necesario **garantizar la asistencia regular de todo el alumnado comprendido entre los 6 y 16 años de edad**.

Objetivo específico derivado de la necesidad

1. Establecer un Plan de Absentismo en los centros educativos, concretando las actuaciones a realizar y en colaboración con la administración educativa.
2. Reducir el fenómeno absentista entre el alumnado en edad de escolarización obligatoria, reduciendo las expulsiones del alumnado.

b) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés):

-**Referencia:** Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid. Informe 2020 sobre el Sistema Educativo en la Comunidad de Madrid.

-**Síntesis:** Se entiende por absentismo escolar la ausencia regular e injustificada de los alumnos escolarizados en los centros educativos. La experiencia de las diferentes instituciones implicadas en el control y seguimiento del absentismo escolar pone de manifiesto que un alto porcentaje del alumnado absentista procede de ambientes desfavorecidos, con escasos recursos económicos y carencias formativas básicas, que pueden desconocer la obligatoriedad e importancia de la educación y de la asistencia a la escuela; de ahí que estas instituciones desarrollen una función esencialmente compensatoria.

-**Referencia:** Monografías sobre educación. Fundación Ramón Areces. Fundación Europea Sociedad y Educación. “La importancia del absentismo escolar para el desarrollo y el desempeño educativos”.

- **Síntesis:**

La evidencia existente ha demostrado que el absentismo al comienzo de la educación secundaria puede ser casi tan predictivo de las tasas de graduación como el promedio de calificaciones y el número de asignaturas suspensas, y que las ausencias en las etapas intermedia y secundaria perjudican tanto el desempeño actual de los estudiantes como el nivel de estudios que alcanzarán en el futuro.

La medición del absentismo ofrece ventajas sobre otros indicadores relacionados con las habilidades, valores, actitudes y conocimientos, sobre los que la investigación educativa sigue profundizando, con el objetivo de proporcionar a las políticas educativas definiciones precisas e instrumentos exactos que permitan su monitorización, así como mediciones menos subjetivas y menos sensibles a aspectos culturales, de edad, de finalidad u otros.

De forma consistente con lo sugerido por la literatura, nuestros resultados muestran que los subgrupos de estudiantes que se ausentan de la escuela con mayor frecuencia son chicos, inmigrantes, de padres con un nivel educativo inferior a secundaria, repetidores, con bajas expectativas sobre su nivel educativo en el futuro, con niveles de pertenencia a la escuela y de bienestar subjetivo por debajo del promedio del país, y con niveles de acoso superiores al promedio del país

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

En función de la legislación vigente, la prevención de las situaciones de absentismo escolar debe realizarse en el marco del sistema educativo. Sin embargo, las actuaciones necesarias exceden en ocasiones las posibilidades de actuación directa de los centros docentes, derivando en situaciones anómalas que afectan a la vida académica de los mismos, así como a las posibilidades de inserción social del alumnado absentista. **La colaboración interinstitucional y social resulta**, por tanto, imprescindible para abordar de forma integral las acciones necesarias de prevención y control del absentismo escolar.

Si bien, la detección y seguimiento del absentismo escolar se produce en el centro educativo, de forma muy frecuente y, especialmente en los casos graves de absentismo, los mecanismos para redirigir la situación pasan

por la intervención de los servicios sociales de los municipios.

Por este motivo es importante establecer un marco de cooperación entre la administración autonómica y los centros educativos. Con ello se consigue, por un lado, un seguimiento y control del alumnado absentista y de sus familias, con el fin de solventar la situación tan pronto como sea detectada.

Buenas prácticas de referencia (1 y 2)

-Referencia 1: Proyecto Habilidades para la Vida en Educación Secundaria. Área de prevención y control del absentismo escolar. Colmenar Viejo. Experiencia detallada en el [II Catálogo de Buenas Prácticas Municipales en la Prevención del Abandono Escolar y en la Prevención y Atención del Acoso Escolar](#) publicado por el Ministerio de Educación y la Federación Española de Municipios y Provincias.

-Síntesis: En este proyecto se muestra una colaboración interinstitucional tanto de los centros dependientes de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid como de la Concejalía de Juventud e Infancia del ayuntamiento.

-Nivel de aplicabilidad: alto.

- **Referencia:** Prácticas restaurativas para la prevención y gestión del conflicto en el ámbito educativo:

https://www.caib.es/sites/convivexit/ca/practiques_restauratives/archivopub.do?ctrl=MCRST8146Z1269459&id=269459

- Síntesis: Documento que conceptualiza las prácticas restaurativas para prevenir conflictos, (fomentando unas relaciones y convivencia positiva en los centros) y para actuar ante el conflicto cuando éste se ha producido. Puede ser interesante para introducir prácticas alternativas a la expulsión ante conductas contrarias a la convivencia, ya que, en ocasiones, las expulsiones frecuentes desembocan en absentismo. Contiene propuestas concretas de actividades y prácticas.

ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Cumple con los siguientes objetivos PROA+:

Objetivos finales:

- Incrementar los graduados post ESO
- Reducir el abandono temprano
- Objetivos intermedios:
- Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales
- Reducir la repetición
- Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje
- Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje

Objetivos de actitudes en el centro de educación:

- Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación
- Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar
- Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro

Objetivos de recursos:

- Estabilidad del profesorado y formar en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano (condición clave, necesaria para el éxito)
- Integrar profesionales de diferentes perfiles (PTSC, Educadores Sociales, Integradores sociales.)

Estrategia PROA+ que impulsa

Impulsa las siguientes estrategias PROA+:

E1: actividades para seguir y asegurar condiciones de educabilidad.

E2: actividades para apoyar al alumnado con dificultades de aprendizaje.

E3: actividades para desarrollar actitudes positivas en el centro.

E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para Mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla:

Desarrolla los siguientes bloques de acciones PROA+:

BA10 Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación emocional.

BA20 Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual...). Plan y modelo de tutoría. Integrar y coordinar la formación formal, no formal e informal. Acuerdo pedagógico o Compromiso educativo (alumno, familia, centro). Colaboración familias y centro educativo. Sensibilización y formación de familias. Transiciones entre enseñanzas. Plan de Absentismo escolar. Plan de Mediación.

BA30 Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje. Plan de igualdad. Expectativas positivas. Plan para aplicar la hipótesis que el éxito escolar de todo el alumnado es posible (sensibilización, formación.) Plan de Convivencia escolar. Potenciación de la satisfacción de Aprender y Enseñar (sensibilización, formación...).

BA51 Gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro. Plan de Formación de los profesionales del centro en liderazgo pedagógico, gestión del cambio, incluida la modalidad asesoramiento externo, visita a otros centros, reflexión pedagógica... para la transformación del centro y de los procesos de enseñanza aprendizaje, de acuerdo con las necesidades derivadas del Contrato programa y Plan estratégico de mejora del centro.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	El absentismo convierte al alumnado en vulnerable por lo que las actuaciones en materia de prevención y control del absentismo escolar son, por definición, elementos de equidad e igualdad de oportunidades.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	La iniciativa no es segregadora. Persigue actuar a través de la prevención y en último extremo, sobre el control de la escolarización, en muchos casos directamente a través de las familias. Igualmente, se intenta evitar las expulsiones del alumnado fuera del centro.
Expectativas positivas, todos pueden	T	Como ya se ha señalado, la evidencia existente ha demostrado que el absentismo al comienzo de la educación secundaria puede ser casi tan predictivo de las tasas de graduación como el promedio de calificaciones y el número de asignaturas suspensas, y que las ausencias en las etapas intermedia y secundaria perjudican tanto el desempeño actual de los estudiantes como el nivel de estudios que alcanzarán en el futuro.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	No está prevista ninguna dificultad de aprendizaje. Se trata de hacer efectivo el derecho a la educación del alumnado comprendido entre los 6 y 16 años.
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	T	Cada proyecto puede definir, a través de un enfoque multidisciplinar y holístico, las habilidades no cognitivas a desarrollar.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	Programa de prevención y control del absentismo escolar
Finalidad de la actividad / acción	Garantizar la asistencia regular del alumnado a los centros educativos, en las etapas de escolarización obligatoria, así como con carácter preventivo, en el segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria en centros sostenidos con fondos públicos.
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <p>Prevenir actitudes absentistas y concienciar sobre su impacto.</p> <p>Contribuir al control efectivo de la asistencia a clase de todo el alumnado.</p> <p>Implicar a las familias en el seguimiento de la formación de sus hijos y en especial de la asistencia regular a las actividades del centro educativo.</p> <p>Realizar una pronta detección del absentismo escolar en el período de escolarización obligatoria con objeto de prevenir posibles situaciones de abandono y de fracaso escolar.</p> <p>Realizar el seguimiento del alumnado con riesgo de absentismo debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción.</p> <p>Establecer procedimientos de colaboración y coordinación interinstitucional en las actuaciones para detectar, prevenir o intervenir en el absentismo escolar, a través del Plan de Actuación Anual.</p> <p>Desarrollar prácticas que favorezcan una convivencia positiva en el centro, evitando posibles motivos de absentismo puntuales y evitando las expulsiones ante conductas contrarias a la convivencia.</p> <p>Óptimos</p> <p>Establecer un procedimiento común de seguimiento del absentismo escolar, que permita el seguimiento de su incidencia de manera diacrónica.</p>
Responsable/s	Administraciones públicas. Dirección de centros docentes. Docentes.
Profesorado y otros profesionales que participan	Tutores y profesores de cada grupo. Equipos directivos. Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad. Orientación Educativa. Inspección Educativa.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación de profesorado y otros profesionales	Formación que englobe: orientación académica y profesional, competencias sociales y emocionales y legislación.
Características del	Alumnado absentista: prevención en etapas no obligatorias; prevención y control en

alumnado implicado	etapas obligatorias y seguimiento en etapas postobligatorias.			
Áreas o ámbitos donde se aplica	No procede su aplicación en un área/ ámbito concreto, sino que por su naturaleza se debe abordar transversalmente, trabajando estrategias, rutinas y habilidades encaminadas a consolidar competencias para el aprendizaje.			
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	A través de la definición de un programa marco general que recoja pautas de actuación generales para la prevención y control.			
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/ profesorado	Recursos humanos para desarrollar las actividades que se diseñen. Recursos tecnológicos que permitan obtener, recoger y explotar datos a nivel de centro y de Administración.			
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €		
Acciones, tareas, y temporización	Tarea	1ºT	2ºT	3ºT
	Diseño de un programa prevención y control del absentismo ¹ .			
	Diseño de actuaciones para la promoción de una convivencia positiva			
	Aplicación del programa en cada centro educativo.			
	Aplicación de las actuaciones o medidas diseñadas			
	Propuestas de actuaciones y colaboraciones con otras entidades a la administración educativa.			

¹ Se adjunta como anexo la propuesta del Ministerio de Educación, Cultura, Deporte y Juventud

		SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN (agregación de centros PROA+)																								
E V A L U A C I Ó N	Grado de aplicación	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación:					Equipo directivo					X	Alumno ²					Comisión de absentismo de centro (según composición Programa Marco adjunto)					X			
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
			0	5	1	0	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9	1	0	
F O R M A T I V A	Calidad de ejecución	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación:					Equipo directivo					X						Comisión de absentismo de centro (según composición Programa Marco adjunto)					X			
		25%					25%					25%					25%					100%				
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución				
		5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2
V A	Grado de impacto	A partir de una																								
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
			0	5	1	0	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9	1	0	Global
		Objetivo 1																								
Objetivo 2																										
Objetivo 3																										

Observaciones:

- 1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.
- 2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.
- 3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre en 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO.

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Se realizará en el momento de implementar la AP

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

El establecimiento de un programa de prevención del absentismo escolar permitirá analizar el nivel de absentismo de cada centro y actuar sobre él.

Como se puede comprobar por las buenas prácticas seleccionadas, la iniciativa institucional es tan importante como el trabajo que luego se realice en los centros, por lo que es necesario que forme parte de sus planes de trabajo, no solo de la planificación escolar.

El Plan de Absentismo de cada centro, se realizará en colaboración con la Administración Educativa, siguiendo el Plan Marco propuesto por el Ministerio de Educación, Cultura, Deporte y juventud, que se anexa a esta AP, y priorizando para este curso 2021-22, las actuaciones en los centros educativos.

ANEXO I

PROGRAMA MARCO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

INTRODUCCIÓN

La Constitución Española establece el derecho a la educación para todos los españoles y encomienda a los poderes públicos que promuevan las condiciones y eliminen los obstáculos para que este derecho sea disfrutado en condiciones de igualdad por todos los ciudadanos.

El absentismo escolar es un problema al que se enfrentan de forma directa y permanente los centros educativos y es motivo de preocupación para la comunidad educativa en su conjunto.

Nuestra sociedad va tomando conciencia de la gravedad y trascendencia del absentismo escolar, por su estrecha relación con el fracaso escolar y el abandono prematuro del sistema educativo. Por esta vía, la referida conducta inadaptada se constituye con frecuencia en desencadenante de problemas en el período escolar y de dificultades posteriores para la inserción profesional incrementando así también el riesgo de desarraigo social y de marginación.

Este Programa Marco pretende establecer y dinamizar el proceso mediante el cual se faciliten respuestas globalizadas e interinstitucionales a esta problemática y que irremediablemente han de estar asociadas al ejercicio del derecho a la educación y al principio de igualdad de oportunidades, garantizando la continuidad y regularización de la escolarización obligatoria a través de tres vías: prevención, detección e intervención.

Las acciones aquí planteadas se extienden desde aquellas que pueden ser adoptadas por instancias educativas, hasta aquellas otras que requieren de la participación y colaboración de otras instituciones con las que el sistema educativo comparte la responsabilidad de velar por los derechos de los menores.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA MARCO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

GENERAL

- Garantizar la asistencia regular del alumnado a los centros educativos, en las etapas de escolarización obligatoria, así como con carácter preventivo, en el segundo ciclo de Educación Infantil en centros sostenidos con fondos públicos.

ESPECÍFICOS

- Prevenir actitudes absentistas y concienciar sobre su impacto.
- Contribuir al control efectivo de la asistencia a clase de todo el alumnado.
- Implicar a las familias en el seguimiento de la formación de sus hijos y en especial de la asistencia regular a las actividades del centro educativo.
- Realizar una pronta detección del absentismo escolar en el período de escolarización obligatoria con objeto de prevenir posibles situaciones de abandono y de fracaso escolar.
- Realizar el seguimiento del alumnado con riesgo de absentismo debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción.

- Establecer procedimientos de colaboración y coordinación interinstitucional en las actuaciones para detectar, prevenir o intervenir en el absentismo escolar, a través del Plan de Actuación Anual.

ACTUACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

ACTUACIONES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Los centros docentes elaborarán sus normas de organización y funcionamiento, que deberán incluir aquellas que garanticen el control de la asistencia regular del alumnado a los mismos.

1.1. Medidas preventivas: recogidas en el Proyecto Educativo del Centro (Programación General Anual, Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia, Reglamento de Régimen Interior).

1.2. Medidas de detección y control: el centro educativo deberá reflejar en su Reglamento de Régimen Interior el procedimiento que se debe seguir para controlar las faltas de asistencia y puntualidad de sus alumnos, así como las actuaciones que se realizarán con estos y sus familias.

1.3. Medidas de Intervención:

Cada centro educativo establecerá las medidas de intervención ajustadas a los casos de absentismo que se detecten.

1.4. Comisión de absentismo del centro:

En cada centro educativo sostenido con fondos públicos, se constituirá una Comisión de absentismo.

Dicha Comisión dispondrá de autonomía para determinar aspectos de organización y funcionamiento y tendrá los siguientes objetivos y funciones:

OBJETIVOS:

-Promover medidas para la prevención e intervención dirigidas a los alumnos absentistas, que se recogerán en el Plan de Acción Tutorial y en el Plan de Convivencia del centro.

-Evaluar la situación de absentismo en el centro, sus causas y la eficacia de las medidas aplicadas en relación con el mismo.

-Coordinación con la Mesa Local de absentismo, realizando las derivaciones de los casos de absentismo que presenten características graves y de difícil resolución en el centro.

FUNCIONES:

-Elaborar un Plan de Actuación de prevención y control del absentismo escolar para cada curso, que se recogerá en la programación general anual y se evaluará en la memoria anual del centro.

-Iniciar la apertura de expedientes del alumnado absentista, e informar a las familias, y en su caso, a la Mesa Local de absentismo.

1.4.1. Composición:

La composición de la Comisión de absentismo de centro podrá ser regulada por las propias administraciones educativas y por los propios centros docentes.

2. ACTUACIONES EN EL ÁMBITO MUNICIPAL

Los Ayuntamientos se comprometen a designar los técnicos de sus respectivas Concejalías para el funcionamiento de las Mesas Locales de absentismo, el apoyo de los Servicios Sociales y la colaboración de la Policía Municipal, adoptando las siguientes medidas:

2.1. Medidas preventivas:

- Desarrollar actuaciones encaminadas a apoyar la permanencia en el sistema educativo de los alumnos en edad de escolarización obligatoria:
 - campaña de información municipal sobre la obligatoriedad de la escolarización dirigida a las familias y principalmente a colectivos en situación de riesgo social.
 - campaña informativa sobre los períodos de escolarización ordinaria y extraordinaria.
 - Promover actividades de ocio y tiempo libre encaminadas a la integración social del alumnado en situación de riesgo de absentismo.

2.2. Medidas de detección y control:

- Establecer vías de coordinación con los centros educativos y Servicios Sociales para detectar los casos de alumnos en riesgo.

2.3. Medidas de Intervención:

- Diseñar desde la Mesa Local de absentismo, las actuaciones que se realizarán en caso de detectar, fuera del centro educativo, en horario escolar, a un menor en edad de escolarización obligatoria.

2.4. Mesa Local de absentismo:

En los Ayuntamientos se pondrá en funcionamiento una Mesa Local de Absentismo que desarrollará las siguientes funciones:

- Aplicación de su propio Plan de Actuación Anual.
- Fomentar la coordinación entre centros educativos y los servicios municipales para la prevención y control del absentismo escolar.
- Recogida de datos generales relacionados con el absentismo escolar, en los centros sostenidos con fondos públicos del Municipio.
- Recepción de expedientes del alumnado con absentismo escolar, una vez que los procesos desarrollados por el centro docente no hayan sido suficientes para conseguir su mantenimiento en el sistema educativo.
- Estudio del historial, características y circunstancias personales, sociales y familiares del alumnado absentista.
- Información a los centros docentes, de las medidas desarrolladas con cada uno de los expedientes de alumnos/as absentistas recibidos.

Con el fin de adecuarse a las diferentes situaciones, la Mesa Local de absentismo dispondrá de autonomía suficiente para determinar aspectos de organización y funcionamiento internos (frecuencia de reuniones, sede, miembros coyunturales). En

todo caso, será necesario mantener al menos una reunión trimestral, con objeto de tener un conocimiento real y periódico de la situación en el municipio, emitiendo un informe del análisis y la valoración de dicha situación.

La composición de la Mesa Local de absentismo se adecuará a las necesidades de centros educativos a los que atienda a las del propio municipio. A continuación, se ofrece un ejemplo:

MIEMBROS PERMANENTES

Administración Educativa:

- Un representante del Servicio de Inspección Educativa.
- Un representante del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.
- Un representante de los Departamentos de Orientación de los Centros de Educación Secundaria sostenidos con fondos públicos.

Por el Ayuntamiento:

- Un representante de los Servicios de Educación
- Un representante de los Servicios Sociales.
- Un profesional perteneciente al ámbito socioeducativo asignado al Programa de prevención y control del absentismo escolar.

MIEMBROS COYUNTURALES

- Directores, Jefes de Estudios, Orientadores de los centros educativos sostenidos con fondos públicos.
- Representantes de otros Servicios Municipales.
- Policía Municipal
- Representante de los Centros de Salud (CMS)
- Representantes de las entidades públicas o privadas sin fines de lucro que desarrollen, en el ámbito del municipio, programas de apoyo y seguimiento escolar u otro tipo de intervención socio-educativa.

EVALUACIÓN

- Datos estadísticos elaborados por los centros.
- Datos de las Mesas Locales de Absentismo e informe elaborado por cada una de ellas.
- Memoria de actuaciones en materia de absentismo.
- Rúbrica

LEGISLACIÓN

Ámbito Estatal

- Constitución Española de 1978
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación (LODE).
- Ley Orgánica 1/1996. de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ámbito Autonómico

Ámbito municipal

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ANEXO II

RÚBRICA PARA EVALUAR ACTIVIDAD PALANCA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO							
OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD PALANCA (COINCIDEN CON LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA MARCO)		AGENTE	EXCELENTE(3)	SATISFACTORIO(2)	MEJORABLE(1)	INSUFICIENTE(0)	VALOR
GENERAL	Garantizar la asistencia regular del alumnado a los centros educativos, en las etapas de escolarización obligatoria, así como con carácter preventivo, en el segundo ciclo de Educación Infantil en centros sostenidos con fondos públicos.	CENTROS DOCENTES-AYUNTAMIENTOS-ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	≥35	≥24	≥14	≤13	0
ESPECÍFICOS	1. Prevenir actitudes absentistas y concienciar sobre su impacto	CENTROS DOCENTES	El Centro educativo planifica al menos dos actividades dirigidas a la prevención y concienciación sobre la importancia de la escolarización continuada y asiste el 100% de las familias convocadas	El Centro educativo planifica al menos dos actividades dirigidas a la prevención y concienciación sobre la importancia de la escolarización continuada y asiste del 75% al 99% de las familias convocadas	El Centro educativo planifica al menos dos actividades dirigidas a la prevención y concienciación sobre la importancia de la escolarización continuada y asiste del 50% al 74,9% de las familias convocadas	Ninguna de las anteriores	

<p>2. Contribuir al control efectivo de la asistencia a clase de todo el alumnado</p>	AYUNTAMIENTOS	Participa en el 100% de las actividades planificadas por el centro dirigidas a la prevención y concienciación sobre la importancia de la escolarización continuada	Participa en el 50% de las actividades planificadas por el centro dirigidas a la prevención y concienciación sobre la importancia de la escolarización continuada		No participa	
	CENTROS DOCENTES	Hay una comisión de absentismo en el centro escolar que se reúne, al menos, una vez cada mes	Hay una comisión de absentismo en el centro que, aunque no se reúne regularmente, lo hace cuando hay que abordar casos de alumnos absentistas	Hay una comisión de absentismo en el centro, aunque raramente se reúne	No hay una comisión de absentismo en el centro	
		El 100% del profesorado participa en el control de asistencia a clase en los grupos en los que imparte docencia	Entre 75 y el 99% del profesorado participa en el control de asistencia a clase en los grupos en los que imparte docencia	Entre 74,9 y el 50% del profesorado participa en el control de asistencia a clase en los grupos en los que imparte docencia	El profesorado participantes en el control de asistencia a clase es inferior al 50% en los grupos en los que imparte docencia	
	AYUNTAMIENTOS	Los servicios municipales han intervenido con las familias del 100% de los casos presentados en las mesas locales de absentismo	Los servicios municipales han intervenido con las familias del 100% de los casos presentados en las mesas locales de absentismo	Los servicios municipales han intervenido con las familias del 100% de los casos presentados en las mesas locales de absentismo	Los servicios municipales han intervenido con las familias del 100% de los casos presentados en las mesas locales de absentismo	
	CENTROS DOCENTES	El 100% de las familias informan de forma documental al centro de las faltas de asistencia de su hijo al centro	Entre el 75 y el 99 % de las familias informan de forma documental al centro de las faltas de asistencia de su hijo al centro	Entre el 74,5 y el 50 % de las familias informan de forma documental al centro de las faltas de asistencia de su hijo al centro	Las familias que informan de forma documental al centro de las faltas de asistencia de su hijo al centro es inferior al 50%	

<p>regular a las actividades del centro</p>	<p>AYUNTAMIENTOS</p>	<p>El ayuntamiento tiene un servicio/unidad específica de prevención y control del absentismo escolar y, además, lleva a cabo una campaña anual de información /formación dirigida a las familias</p>	<p>El ayuntamiento tiene un servicio/unidad específica de prevención y control del absentismo escolar</p>	<p>El ayuntamiento no tiene un servicio/unidad específica de prevención y control del absentismo escolar pero desarrolla algunas acciones de prevención y control del absentismo escolar</p>	<p>El ayuntamiento no tiene un servicio/unidad específica de prevención y control del absentismo escolar ni lleva a cabo una campaña anual de información dirigida a las familias</p>	
	<p>CENTROS DOCENTES</p>	<p>El 100 % de las familias del alumnado del centro con un nº determinado de faltas de asistencia mensuales acordado es alertado documentalmente de la infracción cometida</p>	<p>Entre el 75 y 99 % de las familias del alumnado del centro con un nº determinado de faltas de asistencia mensuales acordado por la Mesa Local es alertado documentalmente de la infracción cometida</p>	<p>Entre el 74,9 y 50 % de las familias del alumnado del centro con un nº determinado de faltas de asistencia mensuales acordado por la Mesa Local es alertado documentalmente de la infracción cometida</p>	<p>Menos del 50% de las familias del alumnado del centro con un nº determinado de faltas de asistencia mensuales acordado por la Mesa Local es alertado documentalmente de la infracción cometida es inferior al 50 %</p>	
	<p>AYUNTAMIENTOS</p>	<p>Los servicios municipales, en el plazo máximo de una semana, contactan de forma fehaciente con el 100% las familias de los alumnos que han sido derivados desde los centros educativos a las Mesas Locales , si es necesario personándose en el domicilio</p>	<p>Los servicios municipales, en el plazo máximo de dos semanas, contactan con el 100% las familias de los alumnos que han sido derivados desde los centros educativos a las Mesas Locales , si es necesario personándose en el domicilio</p>	<p>Los servicios municipales contactan, en el plazo máximo de un mes, con el 100% de las familias de los alumnos que han sido derivados desde los centros educativos a las Mesas Locales, si es necesario, personándose en el domicilio</p>	<p>Ninguna de las anteriores opciones</p>	
<p>4. Realizar una pronta detección del absentismo escolar en el periodo de escolarización obligatoria con objeto de prevenir posibles situaciones de abandono y de fracaso escolar</p>						

	5. Realizar el seguimiento del alumnado con riesgo de absentismo debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción	CENTROS DOCENTES	El centro educativo tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción) que es actualizado cada curso y el 100% de ese alumnado tiene seguimiento documental de su asistencia al Centro	El centro educativo tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción)pero no se actualiza cada curso o no se hace seguimiento documental del 100% de los alumnos que componen el registro	El centro educativo tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción) pero ni se actualiza cada curso ni se hace seguimiento documental del 100% de los alumnos que componen el registro	El centro educativo no tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción)	
		AYUNTAMIENTOS	El Servicio/ Unidad de prevención y control del absentismo escolar tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción) que es actualizado cada curso y el 100% de ese alumnado tiene seguimiento documental	El Servicio/ Unidad de prevención y control del absentismo escolar tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción) pero no se actualiza cada curso o no se hace seguimiento documental del 100% de los alumnos que	El Servicio/ Unidad de prevención y control del absentismo escolar tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción) pero ni se actualiza cada curso ni se hace seguimiento documental del 100% de los alumnos que	El Servicio/ Unidad de prevención y control del absentismo escolar no tiene un registro de alumnado en riesgo de absentismo (debido a su problemática personal, familiar y/o social y especialmente en familias perceptoras de prestación económica de renta mínima de inserción)	

			de su asistencia al Centro	componen el registro	componen el registro		
6. Establecer procedimientos de colaboración y coordinación interinstitucional en las actuaciones para detectar, prevenir o intervenir en el absentismo escolar, a través del Plan de Actuación Anual		CENTROS DOCENTES	Acude tantas veces como es convocado a una mesa local de absentismo que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa y que se reúne mensualmente se mantienen reuniones entre todos los agentes implicados en la prevención, seguimiento e intervención del absentismo escolar del alumnado del centro	Acude al menos 6 veces cada curso a una mesa local de absentismo que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa y que se reúne mensualmente se mantienen reuniones entre todos los agentes implicados en la prevención, seguimiento e intervención del absentismo escolar del alumnado del centro	Acude al menos 3 veces cada curso a una mesa local de absentismo que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa y que se reúne mensualmente se mantienen reuniones entre todos los agentes implicados en la prevención, seguimiento e intervención del absentismo escolar del alumnado del centro	Acude menos de 3 veces cada curso a una mesa local de absentismo que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa y que se reúne mensualmente se mantienen reuniones entre todos los agentes implicados en la prevención, seguimiento e intervención del absentismo escolar del alumnado del centro	
		AYUNTAMIENTOS	Convoca cada mes (de septiembre a junio), a través de la Concejalía de Educación y/o de Servicios Sociales a la mesa local de absentismo, que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa	Convoca al menos 6 veces al curso, a través de la Concejalía de Educación y/o de Servicios Sociales a la mesa local de absentismo, que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa	Convoca al menos 3 veces al curso, a través de la Concejalía de Educación y/o de Servicios Sociales a la mesa local de absentismo, que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa	Convoca menos de 3 veces al curso, a través de la Concejalía de Educación y/o de Servicios Sociales a la mesa local de absentismo, que se constituye con miembros de la corporación local, centros docentes y administración educativa	

		<p>ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS</p>	<p>Pone a disposición de los centros docentes y ayuntamientos un formato unificado de recogida de datos que permita hacer un seguimiento del alumnado absentista a lo largo del curso escolar y que sea capaz de desagregar datos conforme a criterios relevantes : etapa educativa , tipo de enseñanzas, etc...</p>		<p>No pone a disposición de los centros docentes y ayuntamientos un formato unificado de recogida de datos que permita hacer un seguimiento del alumnado absentista a lo largo del curso escolar y que sea capaz de desagregar datos conforme a criterios relevantes : etapa educativa , tipo de enseñanzas, etc...</p>	
--	--	-------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

4.2.2. A205: LA TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

a) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE. INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA.

Visión de centro que se persigue (Planteamiento institucional)

Lograr que el centro, a través de su especialización en la atención del alumnado con dificultades de aprendizaje, pueda compensar dichas dificultades hasta proporcionar a dicho alumnado el nivel mínimo exigible para continuar con éxito su escolarización en etapas educativas posteriores.

Diagnosis: necesidad detectada (DAFO - Plan estratégico)

Alto nivel de fracaso escolar del alumnado que promociona a 1º de la ESO

Objetivo concreto que persigue (Elige un objetivo de tu Plan estratégico)

A-01. Mejorar los resultados académicos del alumnado.

Estrategia: A.4. Coordinación entre etapas educativas.

b) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Síntesis del **conocimiento interno** acumulado (qué sabemos):

Existen datos en el centro que concluyen la existencia de un desfase curricular en el alumnado en dos momentos claves de la escolarización. El primero de ellos es en la entrada del alumnado en la etapa de Primaria (1º PRI), y sobre todo en un segundo momento: en el paso del alumnado del centro de 6º del PRI a 1º de la ESO.

En el primer caso, se detecta que, el alumnado no recupera el desfase de competencia que suscita su situación casi siempre por vulnerabilidad derivada de una situación socio familiar desfavorable.

En el segundo caso, tras 9 años de escolarización en el centro, el alumnado que ha podido finalizar la etapa con éxito (todas las áreas aprobadas), no logra mantener dichas calificaciones en la 1ª evaluación de la etapa de Secundaria (1º de la ESO).

Ambas cuestiones han hecho plantear a la nueva Dirección del centro un plan de mejora en el que se incluyen cuestiones internas que deben mejorarse (coordinación del profesorado, mejora de la intervención docente a nivel metodológico, mejora de la evaluación continua y objetiva del alumnado, mejora de la eficacia de los planes de apoyo, mejora de la interacción con la comunidad educativa, etc.), y cuestiones externas (mejora de las instalaciones del centro, aumento de los recursos humanos especializados en determinados niveles educativos, etc.).

Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés):

-Referencia: Aplicación de todas las opciones que recoge la L La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, LOMLOE, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, (artículo 1).

-Síntesis: Necesidad de un cambio coordinado de metodología para responder a las necesidades del alumnado del centro y conseguir que el éxito educativo sea una realidad estable para todo el alumnado.

Estrategia seleccionada

Con objeto de compartir las propuestas metodológicas y procedimientos e instrumentos de evaluación del curso de 5 años con 1º de EPRI, y el 6º EPRI con el 1º de ESO, se plantean las siguientes estrategias:

Evaluación inicial:

1. Análisis de los resultados académicos del alumnado de 5 años de la etapa de Infantil: propuestas metodológicas y de evaluación a proponer al alumnado.
2. Análisis de los resultados académicos del alumnado de 6º de Primaria: propuestas metodológicas y de evaluación a proponer al alumnado.
3. Evaluación procesual:
4. Seguimiento de los resultados de la evaluación inicial del alumnado de 5 años en su entrada en la etapa de Primaria (1º de Primaria): propuestas metodológicas y de evaluación a proponer al alumnado.
5. Seguimiento de los resultados de la evaluación inicial del alumnado de 6º en su entrada en la etapa de Secundaria (1º de la ESO): propuestas metodológicas y de evaluación a proponer al alumnado.

Evaluación final:

1. Análisis de los resultados académicos del alumnado de 1º de Primaria: propuestas metodológicas y de evaluación a proponer al alumnado.
2. Análisis de los resultados académicos del alumnado de 1º de la ESO: propuestas metodológicas y de evaluación a proponer al alumnado.

Buenas prácticas de referencia

Buena práctica 1

-Referencia: <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/124/126>

-Síntesis: El docente de una determinada área-materia ¿es capaz de programar y justificar el plan de refuerzo-apoyo que está aplicando a un alumno que ha suspendido la primera evaluación? El 84% del rendimiento académico que logran los países de la OCDE, según Mackinsy & Company (2012), revela que depende, entre otros factores, del nivel de formación del cuerpo docente y de la calidad de los procesos educativos. La clave para conseguir una mejora del sistema educativo pasa por seleccionar cuidadosamente aquellas medidas educativas que resulten apropiadas para el nivel de rendimiento de nuestro alumnado e implantarlas con constancia y disciplina en la práctica docente individualizada. Una de esas medidas a desarrollar debería ser la mejora de la atención a la diversidad ordinaria de nuestro alumnado. La atención a la diversidad es una necesidad que abarcará a todas las etapas educativas y a todos los alumnos.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación):

Antes de comenzar a plantear actuaciones específicas al alumnado de la etapa de Infantil y Primaria (bajo la consideración de ACNEAE), es necesario que los profesionales del centro intensifiquen de manera coordinada la aplicación de actuaciones generales sobre el alumnado (en su caso adaptaciones curriculares de acceso). Este tipo de prácticas puede optimizar los recursos humanos con los que cuenta el centro. En concreto, si el profesorado tutor y especialista intensifica este tipo de actuaciones generales, el profesorado PT/AL puede focalizar su atención en los ACNEAE que precisan actuaciones más específicas. Esta cuestión no evita la posibilidad de que haya alumnado que, ante la gravedad de sus

necesidades, se incidan de manera prioritaria en actuaciones específicas (previo posicionamiento de la Red Integrada de Orientación Educativa), sin necesidad de agotar la realización de actuaciones generales.

Buena práctica 2

-Referencia: Deberes escolares: el reflejo de un sistema educativo:
<https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/543/383>

-Síntesis:

El sistema educativo español está resultando ser uno de los más negativamente calificados por las pruebas de la OCDE (PISA). La punta del iceberg de este sistema educativo con tan pobres resultados se hace patente en los hogares de los alumnos mediante los deberes escolares. Mientras numerosos estudios evidencian la escasa utilidad de los deberes en las edades más tempranas, en nuestro país son precisamente los alumnos de Primaria los que acusan un mayor exceso. No obstante, la presión que el sistema educativo pone en los estudiantes españoles también en Secundaria ha sido objeto de estudio de un reciente informe de la OMS. Se hace imprescindible la actuación sobre nuestro sistema educativo con el fin de reducir la carga de trabajo y estrés de nuestro alumnado, buscando propiciar un cambio que lleve la educación española hacia la mejora de sus resultados, así como hacia lograr el mayor bienestar de sus alumnos.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación):

Con un alumnado tan vulnerable y necesidades educativas, parece oportuno coordinar en el equipo docente la solicitud de tareas escolares para casa.

Buena práctica 3

-Referencia: Guía de buenas prácticas en educación inclusiva. Save the Children. 2013
https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/guia_de_buenas_practicas_en_educacion_inclusiva_vok.pdf

-Síntesis:

El contenido que el lector encontrará en la guía se compone de proyectos (intervenciones de larga duración) o sesiones (de más corta duración) desarrolladas mayoritariamente en centros educativos, ya que la búsqueda de este tipo de prácticas era más fácil de sistematizar. No obstante, como somos conscientes de que la educación no sólo se lleva a cabo en guarderías, colegios e institutos, sino que otras muchas entidades (entre ellas Save the Children) están educando a nuestros niños, niñas y jóvenes, se incluye también en la guía la práctica de una ONG.

Buena práctica 4

-Referencia: Proyecto de Dirección desde un Enfoque inclusivo de Coral Elizondo, 2016.
<https://coralelizondo.files.wordpress.com/2018/12/Proyecto-de-direccio%CC%81n-de-centro-desde-un-enfoque-inclusivo.-Coral-Elizondo.pdf>

-Síntesis: Guía para la elaboración de un Proyecto de dirección de centro desde un enfoque inclusivo.

Buena práctica 5

-Referencia: Los proyectos de dirección y su incidencia en la mejora de los centros educativos.

<https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/560/402>

-Síntesis: La OCDE (2015) señala el liderazgo de la dirección como un factor crítico para implementar reformas y mejorar los centros escolares. Todos los propósitos que desee acometer un director en un centro educativo deben ser reflejados en el marco de su proyecto de dirección para su consecución dentro del plazo cuatrienal. A pesar de la declaración de intenciones presentada en los proyectos de dirección, hay centros que funcionan por un acuerdo tácito de “pacto de no agresión” entre los diferentes actores (docentes cómodos en su zona de confort) y la dirección (que se siente a la vez como docente). De esta forma, los proyectos de dirección presentan un escaso impacto en la mejora de los procesos de enseñanza que impulsa el profesorado y de los resultados académicos que se logran en el alumnado.

Con este artículo se ha pretendido alcanzar tres objetivos: (1) analizar la relación que tiene la renovación, selección y designación de un director con los proyectos de dirección en las diferentes administraciones educativas de nuestro país, (2) analizar cuáles son los aspectos que, según los principales estudios internacionales, deberían determinar el contenido, desarrollo y evaluación de un proyecto de dirección, y (3) sugerir cómo se podría acometer la definición de un proyecto de dirección para un centro educativo.

Buena práctica 6

-Referencia: La transición entre etapas educativas: de Educación Infantil a Educación Primaria.

<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/la-transicion-entre-etapas-educativas-de-educacion-infantil-a-educacion-primaria/educacion/20206>

-Síntesis: La finalidad de este artículo sobre la transición entre etapas educativas es la de propiciar la reflexión en relación con la necesidad de establecer mayor continuidad entre las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria, de forma que se facilite el tránsito entre éstas, favoreciendo un desarrollo integral, ajustado y equilibrado del alumnado. De hecho, lo que diferencia a un niño de Educación Infantil cuando pasa a Educación Primaria tan solo es un verano.

El artículo presenta sus bases teóricas sustentadas, en primer lugar, en resaltar la importancia de la coordinación entre las etapas de Infantil y Primaria para facilitar la referida transición. Se continúa señalando los aspectos más destacados del desarrollo evolutivo en estas edades y sus implicaciones educativas. Para finalizar la descripción de los aspectos teóricos, se detallan los aspectos facilitadores del tránsito y el marco legal que sustenta las posteriores propuestas.

A continuación, se formulan propuestas concretas favorecedoras del paso de Infantil a Primaria. A partir de las actuaciones propuestas se pretende mejorar los cauces de coordinación dentro del equipo de profesores de Infantil 5 años y 1.º de Primaria, contribuyendo a la actualización del profesorado de estos cursos y sensibilizando a la vez respecto a la importancia de dotar a los currículos de continuidad interesadas.

ALINEACIÓN CON PROA+. Requisitos para el éxito educativo de todo el alumnado

Objetivo PROA+ que favorece

Mejorar el rendimiento del alumnado en la franja previa al fin de la edad obligatoria de escolarización en los principales componentes de PISA: comprensión lectora, matemáticas y ciencias.

Estrategia PROA+ que impulsa

4.1.2 Actividades palanca de aula (enseñanza aprendizaje). Según DOC-0.

E4 Acciones para Mejorar el proceso E/A de las competencias esenciales con dificultades de Aprendizaje.

4.1.1 Actividades palanca de atención a la diversidad y gobernanza (según DOC-0).

E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para Mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (condición necesaria que afecta a todas las actividades)

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla

(E4) BA40 Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseño de un Plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar, y el uso de las TIC / TAC. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en la evidencia para el enriquecimiento. Plan para la implementación del currículum LOMLOE. Desarrollo de capacidades. Diseñar Plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales. El uso de actividades artísticas...

(E5) BA51 Gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro. Plan de Formación de los profesionales del centro en liderazgo pedagógico, gestión del cambio, incluida la modalidad asesoramiento externo, visita a otros centros, reflexión pedagógica... para la transformación del centro y de los procesos de enseñanza aprendizaje, de acuerdo con las necesidades derivadas del Contrato programa y Plan estratégico de mejora del centro...

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar	
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	La totalidad del alumnado, atendiendo a su grado de competencia, recibirá el proceso de enseñanza-aprendizaje más ajustado a sus necesidades curriculares y socioemocionales.	
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	La AP diseñada promueve la inclusión de todo el alumnado al ofrecer acompañamiento para que ningún alumno/a se quede atrás, para fomentar el respeto de todos y entre todos... Además la organización de la AP se ha hecho para que se apoye adecuadamente el aprendizaje de todos los estudiantes sin discriminación.	
Expectativas positivas, todos pueden	T	El 100 % de alumnado adquirirá los aprendizajes imprescindibles del nivel educativo en el que están matriculados	
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Previsión de dificultades	Cómo salvarlas
		Falta de coordinación del profesorado en la aplicación de los planes de apoyo	Optimización de los tiempos de coordinación: Objeto de la reunión: comprobación de la consecución de los objetivos.

			<p>Acciones desarrolladas durante la reunión</p> <p>Rendición de cuentas: aspectos a mejorar tras la reunión.</p>
		Errores en la elaboración de la documentación de apoyo al alumnado	Correcta identificación de los referentes de evaluación sobre los que es necesario el apoyo y priorización, en su caso, sobre los aprendizajes imprescindibles.
		Falta de colaboración de las familias del alumnado con dificultades de aprendizaje	Campaña de sensibilización hacia las familias con el fin de apoyar el proceso de corresponsabilidad de la enseñanza (posible “escuela de familias”).
		Falta de recursos humanos en la etapa de Educación Infantil	Solicitud justificada a la Administración educativa de más recursos humanos.
		Falta de formación del profesorado	Adecuación de plan de formación del centro a las necesidades de su profesorado.
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	T	<p>Conciencia social.</p> <p>Autoevaluación.</p> <p>Empatía.</p> <p>Comunicación asertiva.</p> <p>Resiliencia.</p> <p>Perseverancia.</p> <p>Colaboración.</p> <p>Autoestima y optimismo.</p>	

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA
Denominación y breve descripción	<p>La transición entre etapas educativas: Una carrera de relevos en donde no debemos dejar caer el testigo.</p> <p>Impulsar procesos de coordinación entre el profesorado de la etapa de Infantil y Primaria (5 años y 1º de Primaria), y entre la etapa de Primaria y Secundaria (6º de Primaria y 1º de la ESO)</p>
Finalidad de la actividad / acción	<p>Vincular los procesos metodológicos y de evaluación entre las referidas etapas. Además, dentro del proceso de coordinación se deberá atender el traspaso de información del alumnado referida a aspectos socioemocionales, familiares, intereses, dificultades.</p>
OBJETIVOS	<p>Mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuar los procesos metodológicos entre áreas/materias instrumentales (Lengua y matemáticas). • Adecuar los procesos de evaluación entre áreas/materias instrumentales (Lengua y matemáticas). • Traspaso de información a través de del departamento de Orientación. <p>Óptimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coherencia entre los PEC del CEIP e IES. • Adecuar los procesos metodológicos con carácter interdisciplinar. • Adecuar los procesos de evaluación con carácter interdisciplinar.
Responsable	<p>La Dirección del centro y la Comisión de Coordinación Pedagógica, y PT/AL</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>Todo el profesorado del centro se verá afectado por estos procesos de coordinación, aunque de una manera más significativa el profesorado de Infantil (5 años), el de 1º de Primaria, el de 6º de Primaria y el de 1º de la ESO (IES adscrito al CEIP).</p>
Diagnos de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<p>Inicialmente, y con el fin de proceder posteriormente a la diagnosis de competencias y necesidades de formación del profesorado, se precisará:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compartir documentación institucional con el fin de proceder a un primer análisis de lo planificado para el alumnado en los diferentes niveles educativos. 2. Reuniones de puesta en común entre el profesorado implicado. 3. Análisis de tareas fundamentadas en los aprendizajes imprescindibles. 4. Análisis de instrumentos de evaluación. 5. Análisis de los CE/aprendizajes imprescindibles (LENG-MAT) en los que suele tener dificultades el alumnado del centro. 6. Propuestas metodológicas. 7. Propuestas organizativas.

	<p>8. Coordinación de actuaciones en materia de inclusión.</p> <p>Una vez realizada esta primera fase de evaluación inicial, se procedería a la detección de necesidades de formación vinculadas a la actividad a desarrollar. Esas necesidades formativas se podrían vincular, entre otros aspectos, a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación y uso de plataformas educativas y medios de teletrabajo. • Principio de inclusión y la mejora de la convivencia e igualdad. • El desarrollo del currículo dentro de la autonomía de centro. • La evaluación continua y objetiva del alumnado. • La innovación metodológica.
<p>Alumnado implicado y características</p>	<p>Alumnado de 5 años, 1º y 6º de Primaria y 1º de la ESO.</p>
<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<p>Lengua y Matemáticas</p>
<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad</p>	<p>Estos son los pasos que seguir en el desarrollo de nuestra Actividad palanca:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de un documento base sobre los aspectos que sería preciso focalizar el proceso de coordinación. En este documento se recuerda las funciones y atribuciones del profesorado en materia de coordinación docente. Este documento tendría en cuenta las conclusiones de la fase de diagnóstico. -Presentación al claustro de dicho documento, debate y aprobación. -Plan piloto en uno de los grupos del centro de Infantil-Primaria y Primaria-Secundaria. -Presentación de la Actividad palanca a las familias y al alumnado (tutores). -Selección del alumnado más vulnerable sobre el que se priorizará la atención educativa. -Desarrollo de la actividad de coordinación y de intervención en aula. -Evaluación formativa y final de la Actividad. -Sistematización en el resto de niveles educativos.
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>El desarrollo de la Actividad palanca se realizará, principalmente, en las dependencias del centro (aula del grupo-clase, despachos, patios) y en casa del alumnado, aunque se puede planificar también alguna actividad de forma virtual tanto con alumnado como con familias. Ocasionalmente, se pueden realizar reuniones de coordinación en el IES adscrito al CEIP.</p>
<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado</p>	<p>Horario complementario del docente. Necesidad de personal especializado en AL para la etapa de Infantil.</p>
<p>Recursos necesarios del alumnado</p>	<p>Los habituales de aula/personal. Aportados desde la Administración para la etapa de Infantil: Especialista en la etapa de Infantil, maestra de AL aportada por la actividad palanca, de apoyo al maestro tutor de la etapa.</p>

Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Importe		
	1rP	2ºP	3rP
Recursos humanos (especialidad AL)			
Acciones, tareas, y temporización	Tarea		
	Análisis documental de las diferentes etapas educativas	X	
	Reuniones de puesta en común entre el profesorado implicado (coordinación y seguimiento)	X	X
	Detección de necesidades de formación	X	
	Formación en los aspectos detectados		X
	Intervención con el alumnado vulnerable	X	X

		SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA AP																								
		La evaluación y el seguimiento de la actividad se realizará en la primera, segunda y/o tercera evaluación																								
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación:					Profesorado implicado					X	Equipo directivo					X	Alumnado					Otros:		
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100				
		1a	Evaluación																							
2ª	Evaluación																									

		ación																		
		3ª evaluación																		

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que deberá ser elaborada que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre en 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

RÚBRICA DE IMPACTO: MEJORA DEL ÉXITO ESCOLAR

Indicador de evaluación	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Nivel 4	
Porcentaje de alumnos que promocionan.	El 60% del alumnado está en condiciones de promocionar.		El 70% del alumnado está en condiciones de promocionar.		El 80% del alumnado está en condiciones de promocionar.		El 90% o más del alumnado no está en condiciones de promocionar.	
Porcentaje de alumnado en cada uno de los segmentos de calificaciones (IN-SU-BI-NT-SB): Matemáticas y Lengua.	IN	50%	IN	30%	IN	20%	IN	10%
	SU	35%	SU	40%	SU	50%	SU	50%
	BI	10%	BI	20%	BI	20%	BI	30%
	NT	5%	NT	5%	NT	5%	NT	5%
	SB	0%	SB	5%	SB	5%	SB	5%
Porcentaje de los CE (área/nivel) más presentes en los planes de apoyo del alumnado e integrarlos en el plan de mejora del centro	En el 50% o más de los CE del currículo el alumnado precisa apoyo		En el 40% de los CE del currículo el alumnado precisa apoyo		En el 30% de los CE del currículo el alumnado precisa apoyo		En el 20% de los CE del currículo el alumnado precisa apoyo	
Porcentaje de alumnado que mantiene sus calificaciones de 6º PRI (evaluación final), a 1º de la ESO (1ª evaluación)	El 50% o más del alumnado muestra diferencias de más de 1 punto a la baja en 1º de la ESO		Entre el 30%-40% del alumnado muestra diferencias de más de 1 punto a la baja en 1º de la ESO.		Entre el 10-30% del alumnado muestra diferencias de más de 1 a la baja en 1º de la ESO		Menos del 10% del alumnado muestra diferencias de más de 1 punto a la baja en 1º de la ESO	
Porcentaje de alumnado que presenta absentismo escolar	El 10% del alumnado o más presenta absentismo escolar		El 7% del alumnado presenta absentismo escolar		El 5% del alumnado presenta absentismo escolar		No existe absentismo escolar.	

Nivel 1 (nivel de bajo impacto), nivel 2 (nivel suficiente de impacto), nivel 3 nivel notable de impacto), nivel 4 (nivel de excelencia de impacto)

Glosario:

CE=Criterio de evaluación.

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA AP Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA.

1er periodo

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación

2º periodo (si procede)

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 2ª evaluación

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la 1ª evaluación

3er periodo. PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE.

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la evaluación de final de curso

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de la evaluación de final de curso

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN / EXTRAPOLACIÓN (externa)

Todas las buenas prácticas que se impulsen en el centro y que logren impacto sobre los indicadores propuestos, pasarán a formar parte de los documentos institucionales del centro. Especial relevancia tendrá el PEC, el Proyecto curricular de etapa y en lo que se vean afectadas las Programaciones didácticas por los acuerdos tomados en los dos documentos anteriores.

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la Actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de Actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión:

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la Actividad. Rentabilidad didáctica
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

4.2.3. **A210: PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE MATERIAS PARA FAVORECER LA TRANSICIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA A SECUNDARIA (ESO)**

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

a) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE

Visión que se persigue

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación establece que la acción educativa en la etapa de la Educación Primaria procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado con una perspectiva global y se adaptará a sus ritmos de trabajo y que cada alumno y alumna dispondrá al finalizar la etapa de Educación Primaria de un informe sobre su aprendizaje, los objetivos alcanzados y las competencias adquiridas, según dispongan las Administraciones educativas, a fin de garantizar una transición con las mayores garantías a la etapa de educación secundaria obligatoria.

Del mismo modo, en sus artículos 22.4, 22.5 y 22.6, señala que “La educación secundaria obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Carencias educativas, metodológicas, organizativas y competenciales del alumnado para enfrentarse con éxito a nuevas situaciones de aprendizaje.

Objetivo específico derivado de la necesidad

Impulsar un cambio organizativo y metodológico que favorezca la adecuada y necesaria transición de todo el alumnado entre las diferentes etapas educativas, en especial entre 6º de Educación Primaria y 1º de Educación Secundaria Obligatoria.

b) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés):

En nuestra comunidad, está vigente la **Resolución de 8 de mayo de 2019, que dicta instrucciones para el desarrollo del Programa de Refuerzo Curricular** para alumnado de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Está concebido como una medida extraordinaria de atención a la diversidad, destinado por tanto a alumnado con dificultades relevantes de Aprendizaje. No obstante, aunque esta Actividad Palanca que se propone, va dirigida a **TODO el alumnado**, *puede servir de referencia* la estructura por ámbitos que plantea dicho programa de Refuerzo Educativo y las orientaciones metodológicas que se incluyen en dicha resolución para cada ámbito.

<https://www.larioja.org/edu-aten-diversidad/es/normativa/resoluciones-instrucciones.ficheros/1134427-Resoluci%C3%B3n%20BOR.pdf>

- **Referencia:** RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EQUIDAD POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES DE AUTORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE MATERIAS EN PRIMERO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN EL CURSO ESCOLAR 2020-2021 (ARAGÓN)

-**Síntesis:** El currículo en el primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria podrá organizarse durante todo el curso 2020-2021 por ámbitos de conocimiento a través del Programa de Integración de Materias (PIM), ofreciéndose a todo el alumnado de primero de Educación Secundaria Obligatoria de los centros que lo soliciten de manera voluntaria. La posibilidad de organizar el currículo integrando materias facilita el aprendizaje dirigido a la adquisición de competencias. Este tipo de organización permite combinar un enfoque global del proceso de aprendizaje con el enfoque experto del profesorado de cada especialidad favorece también el enfoque inclusivo de la escuela al dirigirse a todo el alumnado, sin descuidar la atención a aquellas alumnas y alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Serán los propios centros los que concretarán los ámbitos del Programa de Integración de Materias y su implementación atendiendo a su contexto educativo. Los centros tendrán en cuenta que una organización global e interdisciplinar implica la necesidad de establecer modificaciones en todo el proceso de aprendizaje. Deben por ello planificarse cambios en la organización de los horarios, lectivos y del profesorado, en los espacios y en los agrupamientos de alumnas y alumnos, así como en las metodologías. En particular, las modificaciones que el programa permite hacer en la estructura horaria favorecen que éste no esté supeditado a la estructura jerárquica y rígida hora/aula/profesor/grupo de alumnos/asignatura, sino a la inversa: el aprendizaje es el objetivo prioritario y la organización debe adaptarse a él. Esta nueva forma de concebir la educación hará posible que las asignaturas no se traten de forma aislada, concibiéndose el proceso de enseñanza como un proceso global que se nutre de todas las disciplinas, pone en marcha recursos de aprendizaje diferentes e implica una intervención más profunda y de mayor calidad en la atención a la diversidad. Esto puede significar que el alumnado tenga más oportunidades para interpretar y emplear ese conocimiento adquirido en múltiples contextos, lo que le acercará a la abstracción y la transferencia, que es lo que caracteriza los conocimientos y el aprendizaje profundo.

<https://educa.aragon.es/documents/20126/835023/Programa+de+Integraci%C3%B3n+de+Materias.pdf/f7203891-4887-5c21-aa12-13e45b690507?t=1591967114909>

- **Referencia:** Espacio de transformación educativa: para acompañar a los centros que se acogían al programa de integración de materias, se prepararon tres modalidades formativas con estos objetivos:

1. Impulsar un cambio organizativo y metodológico en los centros de Secundaria para favorecer la adecuada transición de todo el alumnado entre las etapas educativas (Primaria- Secundaria).
2. Trabajar por la equidad y la inclusión, entendiendo la escuela como instrumento fundamental para la igualdad de oportunidades.
3. Trabajar de manera interdisciplinar y globalizada con el fin de favorecer el aprendizaje competencial de todo el alumnado.
4. Promover el desarrollo integral del alumnado en todas sus facetas, académica, personal y social.
5. Favorecer la implantación de estrategias y metodologías que fomenten la coordinación y el trabajo en equipo del profesorado que imparte docencia a un mismo grupo de alumnas y alumnos y el apoyo y codocencia dentro del aula.
6. Potenciar la creación de redes intercentros.
7. Visibilizar experiencias y recursos para la implementación del trabajo por ámbitos y proyectos en la etapa de Secundaria.

<https://sites.google.com/espaciomariadeavila.es/pimlabaragon/inicio>

Las tres modalidades formativas fueron este curso 2020-2021:

Curso para la formación para la implantación del programa PIM en 1º de la ESO. Tiene por objetivo ofrecer una formación intensiva al inicio de curso para la implementación de nuevos modelos organizativos y el trabajo por ámbitos y ABP en la etapa de Secundaria y en abril visibilizar las buenas prácticas desarrolladas con el programa PIM. <https://sites.google.com/espaciomariadeavila.es/pimlabaragon/curso-pimlab>

Seminario intercentros #PIMLab. Su objetivo principal es genera un espacio y un tiempo de reflexión colectiva, investigación, acción y transformación (entre equipos directivos y docentes de distintos centros escolares).

<https://educa.aragon.es/documents/20126/0/FORMACI%C3%93N+PIM-+curso%2B+seminario+intercentros.pdf/5f3aa2cd-2e28-d99c-4258-93a08ff6817a?t=1603974632259>

Grupo de Trabajo en el centro. Su objetivo es coordinar la implementación del programa, diseñar proyectos interdisciplinares y/o unidades didácticas integradas, crear recursos, instrumentos de evaluación, etc.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

Elaboración de propuesta concreta de Programa de Integración de Materias o trabajo por ámbitos en 1º de ESO, por el centro educativo y su posible aplicación.

Buenas prácticas de referencia 1

-Referencia: IES Jaume I (Burriana), Regina Rodrigo.

-Síntesis: En el curso de formación que se ofreció a los centros que este curso 2020-2021 iniciaba su camino en el programa de integración de materias hubo ejemplos de varios centros que ya tenían una andadura anterior.

<https://drive.google.com/file/d/1z6uEEiUIDxzCFuAYGa5RjIIOBmbmeWvk/view>

Buenas prácticas de referencia 2

-Referencia: IES Picarral (Zaragoza)

-Síntesis: La trayectoria de este centro se identifica porque su trabajo se basa en metodologías activas en el aprendizaje, como el trabajo cooperativo y el ABP (aprendizaje basado en proyectos).

<https://www.iespicarral.com/proyecto-educativo.html>

Y también estuvo en el curso de formación donde explican los proyectos que tienen y con los que trabajan en 1ºESO: https://drive.google.com/file/d/1IXZ3-H_pp6MQWGwmNaM9Sw_5WKfeeTtX/view

Buenas prácticas de referencia 3

-Referencia: Colegio Nuestra Señora del Carmen de Zaragoza.

-Síntesis: que ha empezado este curso con el programa de integración de materias y estuvo invitado en el curso de formación para explicar su experiencia reciente:

<https://drive.google.com/file/d/1bjnfYFOH18ljZC97KwfGrhHEtEktByA/view>

ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

El programa de integración de materias debe contribuir, desde la propia estructura del currículo y desde la metodología de trabajo, a la consecución de los siguientes objetivos del PROA+:

- Objetivos Intermedios:
 - c) Incrementar los resultados escolares cognitivo y socioemocionales.
 - d) Reducir la repetición.
 - f) Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.
- Objetivos de actitudes en el centro de educación:

- g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación y con el objetivo de desarrollo de estrategias y actividades palanca.
- h) Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.
- j) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.
 - Objetivos de desarrollo de Estrategias y actividades palanca:
- k) Aplicar estrategias y Actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes del centro.
 - Objetivos de recursos:
- m) Integrar la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.
- n) Utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente para reducir el Abandono temprano e incrementar éxito escolar (equidad+alternativa coste eficiente)
 - Objetivos del entorno:
- o) Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad del alumnado.

Estrategia PROA+ que impulsa

Principalmente está integrada, nuestra actividad palanca, en la E2: Actividades para Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

Además, se puede vincular con las siguientes estrategias: E3: Actividades para desarrollar las Actividades positivas en el centro (transversales), E4 Acciones para Mejorar el proceso E/A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje y en la E5: Actividades y compromisos de gestión de centro y para Mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (formación) y de las infraestructuras estratégicas.

Y, por último, hace referencia a la E1: Actividades para seguir y “asegurar” condiciones de educabilidad.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla:

Señalamos los siguientes bloques de actividades:

E1 Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad:

BA10 Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación emocional

E2 Acciones para Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje:

BA20 Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual). Plan y modelo de tutoría. Integrar y coordinar la formación formal, no formal e informal. Acuerdo pedagógico o Compromiso educativo (alumnado, familias, centro). Colaboración familias, y centro educativo. Sensibilización y formación de familias. Transición entre enseñanzas. Plan de Absentismo escolar. Plan de Mediación (mediadores socioeducativos).

E3 Acciones para desarrollar las Actividades positivas en el centro (transversales).

BA30 Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje. Plan de igualdad. Expectativas positivas. Plan para aplicar la hipótesis que el éxito escolar de todo el alumnado es posible (sensibilización, formación). Plan de Convivencia escolar. Potenciación de la satisfacción de Aprender a Enseñar (sensibilización, formación...)

E4 Acciones para Mejorar el proceso E/A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.

BA40 Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseñar Plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la

satisfacción de aprender y enseñar, y el uso de las TIC / TAC. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en la evidencia para el enriquecimiento. Plan para la implementación del currículo LOMLOE. Desarrollo de capacidades. Diseñar Plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales. El uso de actividades artísticas.

E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para Mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (formación) y de las infraestructuras estratégicas.

BA51 Gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro. Plan de Formación de los profesionales del centro en liderazgo pedagógico, gestión del cambio, incluida la modalidad asesoramiento externo, visita a otros centros, reflexión pedagógica...

Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Aunque es una actividad para todo el alumnado que se encuentra en 1º de la ESO hay que prestar especialmente atención al alumnado vulnerable para que la igualdad de oportunidades sea desde un inicio con un acompañamiento real en todo su proceso integral sin olvidar la parte social y emocional.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	La posibilidad de organizar el currículo integrando materias, facilita el aprendizaje dirigido a la adquisición de competencias. Este tipo de organización permite combinar un enfoque global del proceso de aprendizaje con el enfoque experto del profesorado de cada especialidad. Favorece también el enfoque inclusivo de la escuela al dirigirse a todo el alumnado, sin descuidar la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
Expectativas positivas, todos pueden	T	Esta nueva forma de concebir la educación hará posible que las asignaturas no se traten de forma aislada, concibiéndose el proceso de enseñanza como un proceso global que se nutre de todas las disciplinas, pone en marcha recursos de aprendizaje diferentes e implica una intervención más profunda y de mayor calidad en la atención a la diversidad. Esto puede significar que el alumnado tenga más oportunidades para interpretar y emplear ese conocimiento adquirido en múltiples contextos, lo que le acercará a la abstracción y la transferencia, que es lo que caracteriza los conocimientos y el aprendizaje profundo.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y	T	Esta actividad es clave para que el acompañamiento y apoyo de todo el alumnado que, acaba de cambiar de etapa escolar, dicho cambio supone muchas veces un cambio de centro (con todo lo que ello supone). Por ello la colaboración entre centros/etapas y

acompañamiento		detenerse, para realizar un análisis y necesidades, especialmente en el alumnado vulnerable nos va a servir para la prevención y detección de las dificultades de aprendizaje. Nos servirá para planificar la estrategia para superar las barreras de cualquier tipo: de participación, de comunicación, físicas, sensoriales, estructurales, cognitivas y curriculares y conseguir una igualdad de oportunidades.
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	T	Esta actividad pretende que la transición entre etapas sea más fácil y asequible para todo el alumnado, dándole una confianza y seguridad para poder afrontar esta etapa. Nos va a ayudar a desarrollar habilidades sociales, personales, emocionales, habilidades de aprendizaje, etc. para conseguir un equilibrio necesario para todas las personas.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	Programa de Integración de Materias para favorecer la transición de todo el alumnado entre las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
Finalidad de la actividad / acción	Impulsar un cambio organizativo y metodológico que favorezca la adecuada transición de todo el alumnado entre 6º de Educación primaria y 1º de Educación Secundaria Obligatoria para su desarrollo integral a nivel académico, personal, social y emocional.
OBJETIVOS	<p>Mínimos</p> <p>Implementar y aplicar en el alumnado una herramienta básica para el refuerzo y la consolidación de las competencias clave adquiridas de forma parcial o total en 6º de Educación Primaria, con el fin de lograr el adecuado desarrollo de las competencias clave de la Educación Secundaria Obligatoria.</p> <p>Incrementar el rendimiento escolar de todo el alumnado, al disminuir las incidencias de absentismo o las vinculadas con la actitud frente al trabajo.</p> <p>Óptimos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajar de manera interdisciplinar y globalizada con el fin de favorecer el aprendizaje competencial de todo el alumnado, facilitando el apoyo dentro del aula. 2. Favorecer la implantación de estrategias y metodologías que fomenten la coordinación y el trabajo en equipo del profesorado que imparte docencia a un mismo grupo de alumnas y alumnos. 3. Promover la adquisición de conocimientos que se dirijan al desarrollo integral del alumnado en todas sus facetas, académica, personal, social y emocional.
Responsable/s	Centros: Director/a o Jefe/a de Estudios Orientación: Orientador/a del centro Docentes: Coordinador/a del Programa

Profesorado y otros profesionales que participan	Profesorado de las distintas materias, PT, Tutores/as, Orientador/a, Equipos directivos, Inspector/a de centro.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar competencias para impulsar y evaluar el Programa en 1º de la ESO. 2. Potenciar el uso de prácticas inclusivas, el trabajo colaborativo, la codocencia, las metodologías activas y la evaluación formativa en ESO. 3. Visibilizar experiencias y recursos para la implementación del Programa. 4. Potenciar la creación de redes intercentros. <p>Las necesidades específicas de formación se centran en los siguientes aspectos: organización de las materias por ámbitos; horarios; organización del profesorado, codocencia y herramientas para trabajo colaborativo; organización del alumnado; organización de los espacios; colaboración con las familias y otros agentes externos en los proyectos; planificación de la formación; intercambio de experiencias y buenas prácticas.</p>
Características del alumnado implicado	El alumnado al que va dirigido es todo el alumnado de 1º de Educación Secundaria Obligatoria, proveniente de 6º de Educación Primaria, con especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
Áreas o ámbitos donde se aplica	Materias de 1º de Educación Secundaria Obligatoria.
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	<p><i>Enseñanza presencial</i></p> <p>Metodologías activas y participativas, favorecedoras de un aprendizaje significativo, competencial; que propicien tareas abiertas y motivadoras, contextualizadas de forma adecuada; que desarrollen el pensamiento creativo, que ayuden a estructurar y organizar los aprendizajes y atiendan a la diversidad. Toda la metodología será coordinada por la Dirección y/o responsable del programa y se desarrollará formación específica necesaria para que el profesorado implicado pueda cubrir sus necesidades sobre cómo obtener las herramientas necesarias para su desarrollo. El profesorado implicado y los responsables del programa se reunirán para establecer las competencias de cada uno de los ámbitos y valorar la transición al curso/etapa siguiente. Los centros organizarán sesiones y actividades de presentación del programa y de acogida de ese alumnado. Se organizarán actividades transdisciplinares entre los distintos ámbitos. Se informará a las familias sobre aspectos, características y desarrollo del programa.</p> <p><i>Enseñanza virtual</i></p> <p>Posibilidad de utilizar distintas plataformas y recursos educativos.</p>
Espacios presenciales o virtuales necesarios	<p>Espacio de esta actividad palanca son espacios presenciales, espacio del grupo-clase en horario escolar.</p> <p>En relación con los espacios virtuales se utilizarán como recurso para el intercambio de experiencias y para la formación del profesorado.</p>
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<p>Para esta actividad palanca no son necesarios más recursos materiales que aquellos que habitualmente requiere el desarrollo de la actividad docente ordinaria.</p> <p>Docentes preparados y comprometidos para el cambio metodológico y organizativo propuesto.</p>
Recursos necesarios del	Para esta actividad palanca no son necesarios más recursos que aquellos que

alumnado	habitualmente requiere el alumnado en la escolarización ordinaria. Especial mención requiere la atención del alumnado más vulnerable.			
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €		
	Sin costes adicionales			
Acciones, tareas, y temporización	Tarea	1rP	2ºP	3rP
	Presentación de la actividad	X		
	Reuniones de coordinación con los responsables del PIM	X	X	X
	Formación para los docentes que desempeñarán el PIM	X		
	Seguimiento de los resultados académicos	X	X	X
	Evaluación de la actividad	X	X	X

		SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																											
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																											
		Participantes en la autoevaluación:	Inspección	X	Equipo directivo	X	Orientación	X	Tutores	X	P	X	Profesorado	X															
		0%	25%				50%				75%				100%														
		Sin evidencias o anecdóticas	Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total														
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100							
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																											
		Participantes en la autoevaluación:	Inspección	X	Equipo directivo	X	Orientación	X	Tutores	X	P	X	Profesorado	X															
		25%	25%				25%				25%				100%														
		Plazo de ejecución	Utilización de los recursos previstos				Adecuación metodológica				Nivel de cumplimiento de las personas implicadas				Nivel total de calidad de ejecución														
		5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25								
Grado de impacto	A través de una rúbrica (Ver Anexo)																												
	0%	25%				50%				75%				100%															
	Sin evidencias o anecdóticas	Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total															
	0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global							
Objetivo 1																													
Objetivo 2																													
Objetivo 3																													

Observaciones:

- 1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.
- 2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.
- 3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre el 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO.

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la Actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de Actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la Actividad. Rentabilidad didáctica
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6-- Fotos y enlaces.

ANEXO

Propuesta de Rúbrica de mínimos para la valoración del impacto de la Actividad palanca PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE MATERIAS en relación con el alumnado beneficiario de la Actividad (es orientativa y requiere contrastarlo con la realidad y puede ser diferente en cada contexto)

OBJVO/Indicador	1 INSATISFACTORIO	2 MEJORABLE	3 BIEN	4 EXCELENTE
Grado de aplicación				
1.Reducción del absentismo	Entre 0 y 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 75%	Entre 76 y 100%
2. El rendimiento escolar de todo el alumnado se incrementa al disminuir las incidencias de absentismo	El nivel de promoción o titulación ha aumentado tras el periodo de actuación del programa de integración de material en los porcentajes siguientes:			
	1er curso 0%	Entre 0 y 30%	Entre 31 y 50%	Más del 50%
	2º curso entre 0% y 10%	Entre 11 y 40%	Entre 41 y 65%	Más del 65%
	3er curso entre 0 y 25%	Entre 26 y 50%	Entre 51 y 80%	Más del 80%
Grado de impacto				
3. Satisfacción del alumnado implicado	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> (El programa de integración de materias me ha servido para poco, me ha generado más inseguridad y dudas, no me he sentido acogido)	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> (el PIM. me está ayudando a mejorar mi actitud, a ver la escuela desde la tranquilidad y seguridad y a sentirme un poco acogido)	<u>Nivel de satisfacción alto</u> (Me está ayudando mucho a nivel personal y académico. Me ha ayudado a conocerme más a nivel personal y a conocer mi capacidad de aprender. Me estoy adaptando correctamente al centro).	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> (Me ha cambiado a nivel personal, académico y a nivel de relaciones sociales Estoy totalmente integrado en el centro escolar. La acogida ha sido excelente)
4. Satisfacción de las familias implicadas	<u>Escaso o nulo nivel de Satisfacción</u> (El programa de integración de materias ha servido de poco a mi hijo/a, ha generado más intranquilidad y dudas en la familia...).	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> (el PIM. ha ayudado a mi hijo/a a mejorar su actitud ante la escuela y en casa se empieza a respirar un poco de tranquilidad y seguridad...)	<u>Nivel de satisfacción alto</u> (Ha servido a mi hijo/a a que se conozca más sus cualidades a nivel personal, académico y social. Conocemos las dinámicas del centro escolar)	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> (Ha cambiado a nivel personal, académico y a nivel de relaciones sociales, a nuestro hijo/a. LA familia está totalmente integrada en las dinámicas del centro escolar)
5. Satisfacción del profesorado-tutor	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> (El programa de	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u>	<u>Nivel de satisfacción alto</u> (Ha servido a mi	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> (Ha cambiado a mi

	integración de materias ha servido de poco al alumnado y a su familia. En el centro hemos observado pocos cambios...)	(el PIM ha ayudado a mi alumnado a mejorar un poco su actitud ante la escuela. Las familias y el profesorado del centro también van percibiendo cambios...)	alumnado a que conozca mejor sus cualidades a nivel personal, académico y a nivel social. Las familias y el resto del profesorado también afirman que les está ayudando a llevar mejor el cambio)	alumnado a nivel personal, académico y a nivel de relaciones sociales, a las familias y al profesorado. Aunque siempre es posible la mejorar, creo que el PIM está siendo un buen plan de acompañamiento)
6. Coordinación del profesorado.	<u>Escaso o nulo nivel de satisfacción</u> (El programa de integración de materias ha servido de poco a la coordinación del profesorado. Se han observado pocos cambios y el número de reuniones ha sido muy escasa y sin llegar a acuerdos)	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u> (el PIM ha ayudado al profesorado mejorar la coordinación. Sigue habiendo muchos temas que profundizar y ampliar la información recibida. Se ha llegado a pocos acuerdos y se tendría que poner más reuniones de coordinación)	<u>Nivel de satisfacción alto</u> (Ha servido para una coordinación de forma eficaz, pero hay matices que faltan por solucionar. La información recibida ha sido la necesaria. Los acuerdos han sido los suficientes y el número de reuniones las justas)	<u>Nivel de satisfacción excelente</u> (Ha habido una excelente coordinación realizando un trabajo muy eficaz y eficiente. La información recibida ha sido muy adecuada. Se han conseguido todos los acuerdos planteados y las reuniones han sido las necesarias.)
7. Implicación de las familias	Las familias han participado muy poco y desigualmente	Las familias han participado	Han participado bastantes familias.	La participación de la mayoría de la familia ha sido excelente
8. Inclusividad en las actividades	Ni se han tenido en cuenta las barreras en el aprendizaje ni las potencialidades del alumnado	Se han tenido en cuenta las barreras en el aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la AP y en algunas actividades	Se han tenido en cuenta las barreras en el aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la AP y en las actividades y en el desarrollo de la misma	Se han tenido en cuenta las barreras en el aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la AP y en las actividades y en el desarrollo de la misma y también en los principios DUA

4.2.4. A230: ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y DE REFUERZO PARA LA MEJORA Y EL ÉXITO EDUCATIVO PARA ALUMNADO Y FAMILIAS (Antiguo PROA, LECMA-PROLECMA y PAI)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

a) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE.

Visión que se persigue

Teniendo como referente los horizontes y objetivos que se plantean desde los tres niveles de decisión política que influyen sobre la educación en la Comunidad autónoma de La Rioja: Europa, España y la propia organización educativa de la comunidad, consideramos la siguiente normativa como orientadora de la acción a largo plazo:

) La Ley **Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la Ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el **acompañamiento y la orientación**, la **prevención temprana de las dificultades de aprendizaje** y la **implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades**.
- Una educación que preste relevancia a la educación **no cognitiva** (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro.

b) **Consejo de Europa (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al **Espacio Europeo de Educación** y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación**, y la **prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital** en la educación y la formación y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la **Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente**. El Diario Oficial de la Unión Europea, serie C, nº 189 de 04.06.2018, tiene presente la apuesta por *“pedagogías de la promoción de la competencia global” (OCDE, 2018) centradas en el alumno que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales.*

c) La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (Plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera: - Una educación **orientada hacia la justicia y la equidad** fortaleciendo los **compromisos con la humanidad y la naturaleza** . **Una educación inclusiva, equitativa y de calidad** que promueva las oportunidades de aprendizaje para **todas las personas** durante toda la vida (Objetivo nº 4 ODS). **Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible** (Meta 4 Objetivo nº 4 ODS).

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

La Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja, consciente de la necesidad de garantizar la equidad de todo el alumnado, ha venido desarrollando, entre otras medidas, el *Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo en los Centros Públicos de La Rioja* que imparten la etapa de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

Así mismo, se convocaba el *Programa de Acompañamiento Escolar en inglés* para facilitar que el alumnado adquiriera la competencia lingüística necesaria en una segunda lengua extranjera

Estos dos programas están en consonancia con la actividad palanca (AP) propuesta y responden a la necesidad de mejorar los índices de éxito de los alumnos en situación de desventaja socioeducativa por condiciones personales o de historia escolar. Para conseguir esta mejora, se pretende actuar sobre una parte del alumnado de estos centros en los campos que se consideren esenciales para que las expectativas positivas y el rendimiento escolar de este alumnado aumente.

Siguiendo las líneas del PROA+ esta actividad cumple los principios pedagógicos de acompañamiento, prevención y detección temprana de las dificultades de aprendizaje y la aplicación de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detectan las dificultades (art. 19.1, 20 b y 5, 24.7, 27 y 71.3, 71.2 LOMLOE).

Se pretende con ello, también, incidir en la totalidad del centro, en la medida en que la actuación sobre determinados colectivos de alumnos y alumnas pueda mejorar el clima de convivencia del centro y se ayude a conseguir y mantener expectativas del profesorado sobre el alumnado, además de ayudar a reducir el abandono temprano.

Objetivo específico PROA+ que se persigue derivado de la necesidad

Mejorar el éxito educativo del alumnado más vulnerable, por tanto, su inclusión, trabajando sus competencias básicas con medidas de refuerzo fuera del aula en horario extraescolar. Será un trabajo con el alumnado en colaboración con las familias, tanto en Primaria como en Secundaria Obligatoria.

b) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: *Análisis de las causas endógenas y exógenas del abandono escolar temprano: una investigación cualitativa*. Romero Sánchez E. y Hernández Pedreño H. (2019). DOI: 10.5944/educXX1.21351

-Referencia: *Análisis de la situación del Abandono Temprano de la Educación y Formación (ATEF) en Castilla y León*. Martínez Seijo M.L, Rayón L. y Torrego J.C., (2015).

<http://dx.doi.org/10.6018/j/233231>

-Referencia: *Los Planes de Acogida en la Comunidad de Castilla y León: evaluación, análisis y propuestas de mejora desde la educación inclusiva*. Labajos S. y Arroyo M.J. (2013).

<https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/178>

-Referencia: *La educación inclusiva: mejora escolar y retos para el siglo XXI*. Arnaiz P. (2019). Participación

educativa. Vol.6/nº 9/2019.

<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:559207c7-2901-4d6e-82a3-b016d74adaa3/pe-n9-art03-pilar-arnaiz.pdf>

-**Referencia:** *Identificando buenas políticas y prácticas para una educación inclusiva*. Ferrer Blanco A. y *Save the Children* (2019). Participación educativa. Vol.6/nº 9/2019.

<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:331f63f7-6f5f-4310-9a9a-9f89200faf7c/pe-n9-art13-save-the-children.pdf>

-**Referencia:** *Educación parental y competencias parentales para prevenir el abandono escolar temprano*. Martín Quintana J.C., Alemán J., Marchena R. y Santana R. (2015). *Bordón* Vol.67, nº 4. DOI: 10.13042/Bordon.2015.67402.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

Para responder a la visión, y teniendo en cuenta la necesidad detectada, la estrategia que seleccionamos es poner en marcha un plan de actividades de refuerzo que desarrollen las competencias básicas del alumnado que generen mayor autonomía y la mejora de la autoestima contando con la implicación de las familias.

Para ello, se trabajarán habilidades y competencias relacionadas con la organización, la planificación y los hábitos de trabajo; se procurará el dominio de los aprendizajes instrumentales y las habilidades de relación social, entre iguales y con profesorado.

Se complementa esta acción con las familias del alumnado invitándolas al centro para un proceso de análisis de las dificultades de sus hijos, búsqueda de soluciones y toma de decisiones, formación y mecanismos de colaboración.

ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivos PROA+ que favorece:

Esta actividad palanca está en línea con varios objetivos PROA+:

Finales:

- a) Reducir el abandono temprano.
- b) Incrementar los graduados ESO.

Intermedios:

- c) Incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales.
- d) Reducir la repetición.
- e) Reducir alumnado con dificultades para el aprendizaje.
- f) Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.

De actitudes de centro:

- g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación.
- h) Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.
- i) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
- j) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Estrategia PROA+ que impulsa

La estrategia que desarrolla la Actividad Palanca es sobre todo la E2, pero también incide en la E1 y E4.

- E1. Seguir y asegurar condiciones de educabilidad para todo el alumnado
- E2. Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje
- E4. Mejorar el proceso E/A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje

BA10 Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación socio-emocional.

BA20 Acompañar y orientar al alumnado vulnerable. Integrar y coordinar la formación formal, no formal e informal. Acuerdo pedagógico o Compromiso educativo (alumno, familia, centro). Colaboración familias y centro educativo. Sensibilización y formación familias.

BA40 Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseñar Plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar, y el uso de las TIC / TAC. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Desarrollo de capacidades. Diseñar Plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado 2	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Está dirigida al alumnado vulnerable tal y como se ha estado definiendo: por causas socioeconómicas o por necesidades específicas de apoyo educativo.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Está diseñada para que la mejora de competencias señaladas facilite la inclusión en la escolarización ordinaria y con un carácter temporal, de tal manera que el alumnado que va consiguiendo objetivos abandona la participación en la actividad o en alguna de sus medidas particulares.
Expectativas positivas, todos pueden	M	No entendemos que el alumnado que participa no alcance los objetivos planteados para cada uno; es cuestión de más o menos tiempo. La duda está en los abandonos que se puedan producir en una reducida parte del alumnado perteneciente a grupos muy marginales o itinerantes (analizado como comunidad) (·3).
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Si el diagnóstico y el desarrollo de los planes y actividades se hacen con gran consenso, el propio mecanismo participativo previene dificultades internas y crea los mecanismos de solución. Las externas, se trabajarán colaborativamente con familias y otras instituciones implicadas.
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	T	Estrategias cognitivas y meta cognitivas de aprendizaje, toma de decisiones, control emocional y habilidades sociales, y estrategias de organización y técnicas de estudio.

¹ En esta actividad es muy importante que, desde cada centro, se dejen muy claros los criterios de selección de alumnado participante

² Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

³ Entendemos que la expectativa sea total, pero es necesario tener presente el ajuste de la realidad

Actividad palanca	EJEMPLO DEL DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Actividades de refuerzo para la mejora y éxito educativo para alumnado y familias. Con alumnado. Desarrollo de competencias básicas que generen autonomía y autoestima. Se trabajarán aprendizajes instrumentales como las habilidades y competencias relacionadas con la organización, la planificación, la toma de decisiones y los hábitos de trabajo, el dominio de las áreas instrumentales y las habilidades de relación social, entre iguales y con profesorado. Se completarán las acciones con estrategias cognitivas y meta cognitivas desarrolladas extracurricularmente. Se coordinará esta acción con las familias del alumnado invitándolas al centro para un proceso de análisis de las dificultades de sus hijos, búsqueda de soluciones y toma de decisiones, formación y mecanismos de colaboración.</p>
Aprendizajes perseguidos. Finalidad	<p>Se busca reducir las barreras que dificultan una educación realmente inclusiva: Asegurar condiciones previas y mínimas de educabilidad mediante aprendizajes instrumentales que sirven al éxito descritos en el título de la actividad. Que la familia sea un elemento favorecedor del éxito mediante la toma de conciencia de su responsabilidad, favoreciendo la participación y su formación (también descrita)</p>
OBJETIVOS	<p>Imprescindibles/Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que la actividad sea asumida por el claustro y los equipos docentes para que haya una efectiva comunicación entre los responsables de la actividad con el profesorado ordinario y permita un seguimiento efectivo del progreso del alumnado. • Seleccionar el alumnado con criterios objetivos y bajo una perspectiva inclusiva, es decir, procurando oportunidades de éxito a los que menos las tengan. • Lograr el pleno desarrollo de las competencias instrumentales previstas para el alumnado • Planificar actuaciones para las familias consecuentes con las del alumnado y para los fines previstos • Dotar a los estudiantes los medios materiales necesarios para llevar a cabo sus tareas. <p>Deseables/Óptimos Además de los mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el desarrollo de esta actividad palanca induzca a la reflexión, suponga un replanteamiento de la actividad docente y genere un plan de mejora como respuesta de centro haciendo cada vez menos necesaria la aplicación de esta actividad palanca. • Generar líneas de formación para desarrollar el plan de mejora y para incorporar al entorno (familias e instituciones) al desarrollo del mismo.
Responsable/s	<p>Equipo directivo Profesor/a responsable de la actividad palanca Orientador/a del centro</p>

Profesorado y otros profesionales que participan	Tutores/as de los grupos de procedencia del alumnado, profesorado de apoyo del centro y el perteneciente al equipo que pudiera responsabilizarse del plan de mejora.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	Del profesorado en sus competencias profesionales Del profesorado frente a los procesos, planes, metodologías, etc. Del profesorado en relación al alumnado: relaciones y aspectos que no logran ser entendidos, manejados con efectividad De las familias
Alumnado implicado y características	Los destinatarios serán, especialmente, todo el alumnado vulnerable susceptible de fracaso o que fracasan escolarmente: • Alumnado vulnerable, en riesgo por su situación socioeconómica, con problemas de absentismo. • Alumnado con bajo rendimiento escolar • Alumnado con necesidades educativas no ordinarias • Alumnado con bajo rendimiento académico por su manifiesto desinterés en la actividad escolar, que no disfrutan en su proceso de aprendizaje
Áreas o ámbitos donde se aplica	De manera genérica nos hemos referido a competencias instrumentales porque servirán de apoyo al resto de competencias en lo que respecta al alumnado: • Manejo de estrategias de aprendizaje cognitivas y meta cognitiva. • Adquisición de habilidades y competencias relacionadas con la organización, la planificación, la toma de decisiones y los hábitos de trabajo. • Dominio de las áreas de contenido instrumentales. • Habilidades de relación social, entre iguales y con profesorado. • Inteligencia emocional: identificación de sentimientos Respecto a las familias: • Análisis de las dificultades de sus hijos. • Búsqueda de soluciones y toma de decisiones. • Formación. • Mecanismos de colaboración.
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad y se “fideliza” la presencia del alumnado y familia.	• Enseñanza presencial. · Será preferente, salvo que las circunstancias indiquen lo contrario. Deberían emplearse metodologías activas. · Respecto a las actividades con las familias, también presenciales, en grupos colaborativos y asambleas de iguales combinada con las entrevistas personales. • Enseñanza virtual. Puede utilizarse complementariamente aunque no haya situaciones de riesgo sanitario u otra circunstancia de fuerza mayor, siempre que aseguremos el acceso real a las TIC y que eso suponga una motivación adicional en ciertas tareas.
Espacios presenciales o virtuales necesarios Recursos necesarios del alumnado Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	Recursos materiales y espacios: habrá que disponer de un espacio de referencia para el trabajo en gran grupo y en grupos menores donde haya mesas, sillas, etc., ordenadores, pizarra y materiales de uso habitual. Como la actuación será fuera de horario escolar, habrá mayor disponibilidad de espacio para el trabajo en grupos separados. Convendría tener un “disco duro” propio en el almacenamiento virtual del Centro con acceso desde Internet. Recursos humanos: Cada centro elaborará su encargo de servicio con la entidad seleccionada.
Coste estimado de los	Concepto Importe €

recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)				
	Tarea	1rT	2nT	3rT
Acciones, tareas, y temporización	Reflexión sobre la problemática y toma de decisiones	X		
	Selección de alumnado para comienzo de la actividad	X		
	Revisión, incorporación o baja del grupo de alumnos/as	X	X	X
	Reuniones y trabajo/información/formación con familias	X	X	X
	Coordinación, evaluación y seguimiento de la actividad	X	X	X
	Memoria y decisiones de cambios y continuidad			X
	Formación de profesorado	X	X	
	Control de asistencia diario a la actividad	X	X	X

EJEMPLO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN

- 1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.
- 2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.
- 3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado

Dónde y cuándo se hará el seguimiento de este alumnado y de las actuaciones con familias.

Se hará, como la del resto de compañeros de grupo, semanal/quincenalmente a través de reuniones de tutores de nivel/ciclo para el seguimiento habitual del alumnado del centro y en las propias sesiones de evaluación, a las que asistirá el profesor responsable de la actividad palanca

El profesorado responsable de la actividad palanca, llevará un registro diario de la asistencia (que compartirá con la familia) así como de los indicadores que en este apartado se recogen.

Seguimiento del alumnado.

- Además de las valoraciones que el profesorado vaya haciendo y que el tutor recogerá en una ficha de seguimiento, se diseñarán, en el periodo de formación, instrumentos ad hoc o se usarán otros contrastados de repositorios de referencia o del mercado para evaluación del avance en las competencias instrumentales reseñadas en el apartado de Áreas o ámbitos donde se aplica del bloque d).
- También se tendrá en cuenta el avance y mejora académica, así como otros indicadores observables como las relaciones entre iguales y con el profesorado, la participación en la clase, su control emocional, la capacidad de organización del material y actividades, satisfacción, etc. recogido por el profesorado mediante cuestionarios, hojas de observación, anotaciones de clase, etc.
- Por último, como parte de tutorías individuales, el alumno ha de poder expresar su visión del proceso y la valoración de sus actividades, tanto en lo académico como en su satisfacción, sentido de pertenencia y cualquier indicador que permita valorar el avance.

Respecto a las familias.

Es necesario llevar un seguimiento de las actuaciones, de los acuerdos, de las decisiones y de la participación de las familias. Estas tareas son responsabilidad de los/as tutores y profesorado responsable de la actividad que coordinarán estas tareas para crear sinergias en las actuaciones y organización de los encuentros.

A este efecto conviene tener un modelo de fichas donde se recojan estos datos, delimitando las partes propias/comunes de uno y otro profesional

Por último, señalar que sería deseable el uso de las TIC en estos registros, creándolos **como documentos compartidos en la nube por el profesorado**, siempre modificables y accesibles a todos por Internet.

Para valorar el grado de aplicación y la calidad de ejecución, el equipo educativo podrá seleccionar aspectos más relevantes de los reseñados más arriba o tenerlos todos en cuenta.

EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación:					Profesorado implicado					Equipo directivo					Orientad or/a					Familias				
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100				
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación:					Profesorado implicado					Equipo directivo					Orientad or/a					Familias				
		25%					25%					25%					25%					100%				
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución				
5		10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25						
Grado de impacto	A través de rúbrica (Ver Anexo)																									
	0%					25%					50%					75%					100%					
	Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total					
	0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global				

Observaciones:

- 1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.
 - 2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.
 - 3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que se cumplimentarán los aplicadores de la actividad.
- Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 60%, satisfactorias si el resultado está en 75% y muy satisfactorias si es superior al 75%.

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS Y PROPUESTAS DE MEJORA.

PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO.

Evaluación del curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso.

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la Actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de Actividades Palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa y localidad.
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la Actividad. Rentabilidad didáctica.
4. Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado.
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

Anexo: ***RÚBRICA DEL GRADO DE IMPACTO (Apartado e):**

Indicador/Grado de Impacto	0%	25%	50%	75%	100%
	0-10 Insatisfactorio	15-35 Insatisfactorio	40-60 Satisfactorio	65-85 Bueno	90-100 Muy bueno
	Sin evidencias o anecdóticas	Alguna evidencia	Evidencias	Evidencias claras	Evidencia total
Mejora de la asistencia					
Mejora de implicación del alumnado en las tareas					
Mejora de la inclusión del alumnado en el grupo					
Mejora de resultados académicos					
Valoración de la experiencia por el alumnado					
Valoración de la experiencia por las familias					
Valoración de la experiencia por el profesorado					

4.2.5. A260: DOCENCIA COMPARTIDA

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

a) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE.

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la Ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados
- Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el **acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades.**
- Una educación que preste relevancia a la educación **no cognitiva (socioemocional)** para los aprendizajes y bienestar futuro.

b) **Consejo de Europa (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al **Espacio Europeo de Educación** y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación**, y la **prioridad estratégica no 5: respaldar las transiciones ecológica y digital en la educación y la formación y a través de estas**. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la **Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre**

Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente. El Diario Oficial de la Unión Europea, serie C, no 189 de 04.06.2018, *tiene presente la apuesta por “pedagogías de la promoción de la competencia global”* (OCDE, 2018) **centradas en el alumno** que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales.

c) **La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (Plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera: - **Una educación orientada hacia la justicia y la equidad fortaleciendo los compromisos con la humanidad y la naturaleza** . Una educación **inclusiva, equitativa y de calidad** que promueva las oportunidades de aprendizaje **para todas las personas durante toda la vida** (Objetivo no 4 ODS).



*Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover **el desarrollo sostenible** (Meta 4 Objetivo nº 4 ODS).*

d) [El Plan Estatal de Convivencia Escolar](#): En sus líneas maestras nos habla de mejora de la convivencia en centros, trabajando la equidad y eliminación de barreras.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

En nuestro caso, para establecer las necesidades partiremos de la visión de la educación definida anteriormente y de la escalera de barreras/oportunidades (ver doc. 0), que es una síntesis de variables clave sobre las que se puede incidir para progresar hacia esa visión. En esta escalera, las necesidades de mejora del sistema educativo para conseguir éxito escolar de todo el alumnado se recogen en los primeros escalones:

- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar a todos
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje
- Asegurar las condiciones de educabilidad

y los avances en estos escalones afectarán a los peldaños superiores que están interrelacionados.

A sabiendas de que hay diferencias en los centros de educación de todo el territorio, y teniendo en cuenta la visión de educación detallada anteriormente, detectamos que algunos escalones no están suficientemente consolidados. Por ello, tendremos que:

- Asegurar un buen clima de inclusión educativa que focalice en la satisfacción de aprender y enseñar de todos.
- Abordar la falta de interés en parte del alumnado por los procesos educativos y la falta de respuesta eficaz de los centros para responder a todas las necesidades del alumnado, especialmente el más vulnerable.

Y es que si “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad” es un derecho de todo el alumnado, cambiar las prácticas para lograrla ha de ser uno de los principales retos del profesorado. Considerar simultáneamente la inclusión y la equidad implica eliminar las barreras que limitan la presencia, la participación y los logros de todo el alumnado.

Por tanto, detectamos la necesidad de cambiar las prácticas educativas de forma que garanticen una educación inclusiva, equitativa, de calidad para todo el alumnado.

Objetivo específico derivado de la necesidad

Realizar entre dos docentes la programación y planificación de la práctica docente para todo el alumnado, centrándonos especialmente en facilitar el acceso a los aprendizajes a los más vulnerables.

b) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés):

a) **Referencia:** Teresa Huguet [Web](#)

-**Síntesis:** Divide la DC en distintos Modelos de Docencia Compartida teniendo en cuenta:

- Tipo de apoyo
- Intervenciones
- Adecuación
- Coordinación

b) **Referencia:** Ester Miquel [video](#)

-**Síntesis:** Hace referencia a las distintas responsabilidades que puede tomar cada uno de los docentes, las ventajas de cada uno de ellos y las precauciones que hay que tomar.

<u>MODELOS DE DC</u> (Teresa Huguet)	<u>COMPARATIVA 6 MODELOS DE DC</u> (Ester Miquel)
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo cooperativo en grupos heterogéneos. • Los dos docentes conducen la actividad en el aula conjuntamente. • El docente de apoyo lleva la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza en paralelo. • Por estaciones o grupos rotativos. • Docentes en equipo.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

Es evidente que con un porcentaje de medidas ordinarias funcionan, pero hemos visto también cómo estas no llegan a cubrir las necesidades que un sector más vulnerable precisa.

Por ello, es imprescindible que nos centremos en estrategias para TODO el alumnado propiciando diversidad de actividades que garanticen la igualdad de oportunidades de acceso a los aprendizajes.

Este desarrollo de programación de aula se realiza con dos docentes dentro de ella, favorecido por metodologías activas (Grupos interactivos, AC/CA, tertulias dialógicas, tutoría entre iguales).

Es para ello fundamental concretar en qué materias se van a realizar esta Docencia Compartida, la metodología, así como concretar en los horarios esta Actividad Palanca.

Es imprescindible la coordinación de las personas implicadas en la tarea, haciendo que la buena relación entre ellas se refleje en la programación y dinámica de aula. Hay que tener claro que ambos docentes tienen cara al alumnado el mismo "nivel" de compromiso y responsabilidad. Esto permitirá que cada persona desarrolle su nivel de relación con aquella con la que mejor sintonía tenga.

Buenas prácticas de referencia 1

- **Referencia:** [CPEIP Virgen de la Cerca](#), Andosilla

-**Síntesis:** *Antes de empezar* el curso en la UAE se planifica los apoyos a los grupos. Después se realizan los horarios intentando hacer bloques de dos horas para los especialistas.

Esto facilita 3 aspectos:

- que queden bloques de dos horas de DC
- que pueda haber dos horas seguidas de coordinación entre tutores o tutoras paralelos.
- que las sesiones de apoyo entre paralelos puedan ser de dos sesiones seguidas.

- Una vez que se han hecho los horarios de tutores y tutoras se inicia el “reparto de apoyos” tanto los que provienen de la UAE como los que surgen del horario de los paralelos/as.

-Referencia: [IES Julio Caro Baroja](#). Pamplona

-**Síntesis:** Se basa en el sistema de Pentacidad, centrándose en que el bienestar del alumnado es prioritario sobre aprendizajes de contenidos. Su práctica, aplicando docencia compartida, uniendo aulas del mismo nivel educativo con tres profesores o profesoras con los dos grupos. La cantidad y diversidad de alumnado no sólo enriquece la práctica educativa, sino que el propio proceso de aprendizaje se dinamiza, se comparte y se enriquece.

Las expectativas respecto al alumnado son altas y positivas, por lo que éste crece en autonomía, en sus posibilidades y alcanza una satisfacción por aprender.

-Referencia: [CP “Juan M^a Espinal Olcoz”](#). Mendigorria.

-**Síntesis:** Comunidad de Aprendizaje. Basado en las experiencias de éxito. Para posibilitar la docencia compartida unen grupos de edad y desarrollan esta experiencia.

- Referencia: [C.P. “D^a Álvora Álvarez”](#). Falces

-**Síntesis:** Este centro trabaja por ambientes, desde la perspectiva de la planificación por proyectos. Está en proceso de cambio y realiza la docencia compartida en el mayor número de horas que se puede, priorizando áreas como lenguas, matemáticas, plástica y naturales y sociales. En todas ellas el aula está separado en cuatro zonas y en cada una se realiza una actividad diferente. Dos de ellas planificadas para que el alumnado sea autónomo y se beneficie del aprendizaje entre iguales y otras dos donde el avance en conocimiento está planteado para llegar a todos y todas. El pequeño grupo y las posibilidades de doble profesorado hacen que las dinámicas favorezcan tanto la inclusión como el enriquecimiento desde la diversidad

- Una vez que se han hecho los horarios de tutores y tutoras se inicia el “reparto de apoyos” tanto los que provienen de la UAE como los que surgen del horario de los paralelos/as.

ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Objetivos intermedios:

- c) *Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales*
- e) *Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje*

Objetivos de actitudes en el centro:

- g) *Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación*
- h) *Conseguir un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.*
- i) *Conseguir y mantener expectativas positivas.*
- j) *Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna*

Objetivos de desarrollo:

k) *Aplicar estrategias y Actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes del centro.*

Objetivos de recursos:

n) *Utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente para reducir el abandono temprano e incrementar el éxito escolar*

Objetivos de entorno:

o) *Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad del alumnado*

Estrategia PROA+ que impulsa

E2.- Acciones para Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

E.4.- Actividades para mejorar el proceso E/A de las competencias esenciales. (Competencia referida a la ciudadana, valores cívicos...)

E.5.- Acciones y compromisos de gestión de centro para Mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla:

E2.- Acciones para Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

BA21 Docencia compartida en horario escolar lectivo. Agrupamientos flexibles HETEROGÉNEOS. Refuerzo educativo

E.4.- Actividades para mejorar el proceso E/A de las competencias esenciales. (Competencia referida a la ciudadana, valores cívicos...)

BA40 Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseñar Plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en la evidencia para el enriquecimiento. Desarrollo de capacidades. Diseñar Plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales. El uso de actividades artísticas...

BA42. Comunidad de aprendizaje

E.5.- Acciones y compromisos de gestión de centro para Mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales

BA50 Gestión del cambio. Diseñar Plan estratégico de mejora 2021/24 (incluye todos los planes) e integrar el programa PROA+ en el PEC, NOF, RRI, ..., PGA y Memoria anual. Facilitar el acceso al conocimiento existente y analizar cómo considerar las diferentes alternativas para un coste eficiente de las Actividades palanca. Participar y aprovechar las redes territoriales de PROA+, aportar y recibir el conocimiento generado. Diseñar un Plan de comunicación interna y externa. Visibilizar el centro y participar en las actividades del entorno...

BA51 Gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro. Plan de Formación de los profesionales del centro en liderazgo pedagógico, gestión del cambio, incluida la modalidad asesoramiento externo, visita a otros centros, reflexión pedagógica... para la transformación del centro y de los procesos de enseñanza aprendizaje, de acuerdo con las necesidades derivadas del Contrato programa y Plan estratégico de mejora del centro...

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	La propuesta de AP reseñada reúne los requisitos de equidad al considerar la atención
<p>Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades</p> <p>Adjuntar cuestionario y concretar el Marco estratégico de la propuesta Booth, T. and Ainscow, M. (2011:179-182).</p>	T	La propuesta va dirigida a todo el alumnado, al considerar los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, al tener prevista diversidad de metodologías, el aprendizaje en interacción con otros, agrupamientos heterogéneos, así como la diversidad de instrumentos y procedimientos de evaluación... que den respuesta a todas las necesidades del alumnado del centro/ grupo.
Expectativas positivas, todos pueden	T	El esfuerzo organizativo y de recursos humanos que pueda suponer la Actividad responde a la certeza de que con ella todos pueden y van a tener posibilidades reales de mejorar su rendimiento, que todos podrán alcanzar el objetivo de aprendizaje imprescindibles en función de sus posibilidades, sin que el modelo de organización sea un freno o un obstáculo, sino una solución.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	La AP que se propone está dirigida a todo el alumnado. Para ello, tiene en cuenta las posibles dificultades de aprendizaje y los estilos cognitivos del grupo, para planificar la secuencia didáctica acorde a dichas características de forma que se puedan superar las barreras de cualquier tipo: de participación, de comunicación, físicas, sensoriales, estructurales, cognitivas y curriculares. Se tiene que adecuar desde el principio la evaluación.
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	T	<p>Esta AP desarrolla tanto las habilidades sociales como las emocionales de todo el alumnado, especialmente el vulnerable. En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Habilidades personales (iniciativa, resiliencia, responsabilidad, creatividad, autorregulación, adaptabilidad, gestión del tiempo, autodesarrollo). ● Habilidades Sociales (trabajo en equipo, empatía, compasión, sensibilidad cultural, habilidad de comunicación, habilidades sociales y liderazgo). ● Habilidades de aprendizaje (organización, resolución de problemas y pensamiento crítico)

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Docencia Compartida. Dos Docentes en el aula persiguiendo un mismo objetivo: garantizar la igualdad de oportunidades de acceso a los aprendizajes.</p> <p>A la vista de las dificultades observadas en un sector del alumnado con perfil de vulnerabilidad y con malos resultados escolares, y la poca eficacia de los apoyos y refuerzos que se realiza a este alumnado fuera del aula; nos proponemos desarrollar estrategias para todo el alumnado y poder atenderlo de una manera más personalizada e impulsar el aprendizaje entre iguales.</p>
Finalidad de la actividad / acción	<p>Hemos observado que los problemas de rendimiento no obedecen a un único factor. En los primeros escalones de la escalera hacia el éxito hemos visto cómo la satisfacción en el proceso de aprendizaje y el clima determinan los siguientes escalones de progreso. Por eso, la finalidad es asegurar esos escalones iniciales a través de dos docentes en el aula, para poder realizar una atención más individualizada a todo el alumnado, pero especialmente a aquel con más riesgo de desfase curricular. En esos momentos de Docencia compartida es importante trabajar con metodologías como grupos interactivos o aprendizaje cooperativo para además de poder realizar la atención individualizada, promover la interacción entre iguales, así como la autonomía individual.</p> <p>Para ello, las administraciones educativas y los centros de educación deben facilitar e incorporar a sus modelos de organización lo necesario para disponer de los recursos humanos suficientes para llevar a cabo esa Docencia compartida en el mayor número de sesiones.</p> <p>También el proceso de formación de este profesorado tiene que venir organizado y planificado desde la Administración Educativa.</p>
OBJETIVOS	<p>Mínimos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir un 50% las repeticiones de curso. 2. Reducir un 60 % el absentismo. 3. Procurar que se cumpla al 75% el Plan de Coordinación entre los docentes. 4. Lograr que el 75% de los docentes perciban que con la DC ha mejorado su práctica docente. 5. Lograr que el 75% del alumnado se siente acompañado en su proceso de aprendizaje. <p>Óptimos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir un 50% los desfases curriculares. 2. Reducir un 90% las repeticiones de curso. 3. Reducir un 90 % el absentismo. 4. Procurar que se cumpla al 90% el Plan de Coordinación entre los docentes. 5. Lograr que el 90% de los docentes perciban que con la DC ha mejorado su práctica docente. 6. Lograr que el 90% del alumnado se sienta acompañado en su proceso de aprendizaje.

Responsable/s	<p>Se trata de una Actividad que se lleva a cabo desde diferentes niveles de la administración educativa y que se despliega verticalmente hasta llegar a la propia aula. Por ello, hemos de definir responsables en varios de estos niveles:</p> <p><u>Dirección de los centros de educación:</u> Jefatura de estudios que contemple los horarios para llevar a cabo la DC y la coordinación del profesorado.</p> <p><u>Grupo Motor de Inclusión:</u> responsable de la coordinación del equipo de formación y apoyo a los tutores</p> <p><u>Docentes:</u> tutores y profesorado de apoyo que van a desarrollar la tarea encomendada</p> <p>Todos son corresponsables en diferente grado y ámbito</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>Profesorado tutor y tutor paralelo (Infantil y Primaria), profesorado de apoyo, especialistas (PT y AL), profesorado de ámbito (ESO).</p>
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	<p>Competencia de trabajo en equipo; competencia en innovación e investigación educativa; competencia personal y social, competencia pedagógico-didáctica.</p>
Características del alumnado implicado	<p>Todo el alumnado en el mismo espacio y tiempo y organizado en grupos. Se recomienda utilizar metodologías como AC/CA y grupos interactivos.</p>
Áreas o ámbitos donde se aplica	<p>En todas las áreas.</p>
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	<p>Enseñanza presencial, pero se puede adecuar a la virtual.</p>
Espacios presenciales o virtuales necesarios	<p>Aula o salas de Classroom, o de programas creados para ello (reunión en gran grupo-paso a pequeño o individual- vuelta al gran grupo,...).</p>
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<p>Para la Docencia compartida necesitaremos los recursos ordinarios del centro, pero organizando desde otra perspectiva.</p> <p>La dotación de herramienta digitales favorecerá posibilidades.</p> <p>Únicamente para aquel alumnado en situación vulnerable se preverán los recursos tecnológicos necesarios para garantizar un acceso equitativo a todos los materiales didácticos, así como los que le permitan una comunicación fluida con el centro y el equipo docente.</p> <p>En el desarrollo de metodologías activas la participación de la Comunidad Educativa (Tanto familias como voluntariado) no sólo enriquecerán las posibilidades, sino que también pueden permitir que aquellas con vulnerabilidad clara se hagan y se sientan parte del entorno escolar.</p>
Recursos necesarios del alumnado	<p>El alumnado necesita los recursos y materiales que dispone en el centro para su uso común. Únicamente para aquel alumnado en situación vulnerable se preverán los</p>

	recursos tecnológicos necesarios para garantizar un acceso equitativo a todos los materiales didácticos, así como los que le permitan una comunicación fluida con el centro y el equipo docente.			
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €		
	Recursos tecnológicos para el alumnado vulnerable	Según el centro		
Acciones, tareas, y temporización	Tareas	1ºT	2ºT	3ºT
	Formación para los docentes que desempeñarán la Docencia Compartida	x	X	x
	Horarios personales y de grupo que contemple metodologías activas e inclusivas para poder realizar la DC	x		
	Plan de acogida al profesorado	x		
	Horario para la coordinación	x		
	Coordinación para llegar a acuerdos metodológicos y responsabilidades de cada uno de los docentes	x	X	x
	Planificación actividades diversas para atender a la diversidad del alumnado.	x	X	x
	Organización física del aula: ubicación y organización de materiales, docentes y estudiantes	x		
	Sesión de buenas prácticas -Evaluación actividades	x	X	x

		SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN (agregación de centros PROA+)																						
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																						
		Valoraremos aspectos como:																						
		<ul style="list-style-type: none"> ● Se ha realizado la formación. ● Se adecuan los horarios, para la DC y para la coordinación. ● Se realizan las reuniones de coordinación entre los dos docentes. ● Se realizan sesiones de Buenas Prácticas 																						
		Participantes en la autoevaluación:	Equipo directivo	X	Tutores	X	Profesorado de apoyo	X	Otros:															
		0%	25%	50%		75%			100%															
		Sin evidencias o anecdóticas	Alguna evidencia	Evidencias			Evidencias claras			Evidencia total														
		0	5	1	1	2	2	3	35	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9	1	0	
		Calidad de ejecución	Autoevaluación																					
<ul style="list-style-type: none"> ● En el ámbito de utilización de los recursos previstos es relevante valorar si los horarios personales contemplan los tiempos que permiten que se desarrolle la Actividad. ● En el ámbito de organización, se realizan los horarios atendiendo a los criterios para realizar la AP y se adecuan los espacios. ● En el ámbito de coordinación, los acuerdos metodológicos y responsabilidades de cada uno de los docentes. ● En el ámbito académico, las adaptaciones metodológicas que se han implementado y planificación actividades diversas para atender a la diversidad del alumnado. 																								
Participantes en la autoevaluación:	Equipo directivo		X	Tutores	X	Profesorado de apoyo	X	Otros:																
25%	25%		25%		25%			100%																
Plazo de ejecución	Utilización de los recursos previstos		Adecuación metodológica			Nivel de cumplimiento de las personas implicadas			Nivel total de calidad de ejecución															
5	10	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2					

		5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	
Grado de impacto	A través de una rúbrica o indicadores de resultados																				
	Nos parece muy relevante para ver la eficacia de la AP la medición cuantitativa. Pero no menos importante y persiguiendo el objetivo del clima escolar, realizar una medición cuantitativa.																				
	0%	25%				50%				75%				100%							
	Sin evidencias o anecdóticas	Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total							
	0	5	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9	1
Reducir el absentismo																					
Reducir la repetición																					
Reducir los desfases curriculares																					
Satisfacción del alumnado																					
Satisfacción de los docentes																					

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre en 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO.

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso

c) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la Actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de Actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la Actividad. Rentabilidad didáctica
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

4.3. LÍNEA ESTRATÉGICA E3: ACCIONES PARA DESARROLLAR ACTITUDES POSITIVAS EN EL CENTRO

4.3.1. A301: PLAN DE ACOGIDA A ALUMNADO Y FAMILIAS

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

a) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE. INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA.

Visión que se persigue

La Ley 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su preámbulo, establece que la adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social.

El artículo 1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, regula los principios en los que se inspira el sistema educativo español, estableciendo la calidad de la educación para todo el alumnado, sin que exista discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, origen racial, étnico o geográfico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Otro de los principios del sistema educativo español es la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre mujeres y hombres, que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad, de acuerdo con lo establecido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada en 2008, por España. Así mismo establece la autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden al Estado, a las Comunidades Autónomas, a las corporaciones locales y a los centros educativos.

Resolución de la Dirección General de Innovación Educativa del 31 de agosto de 2021 por la que se dictan instrucciones que regulan las actuaciones y medidas para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo con graves carencias lingüísticas en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja que imparten las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. En esta resolución en el punto segundo apartado 1 establece que todos los centros educativos deberán recoger en sus documentos oficiales el Protocolo o Plan de Acogida para el alumnado de integración tardía en el sistema educativo español que recoja las actuaciones generales y medidas ordinarias con este alumnado y sus familias o tutores legales.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Los centros educativos deben adaptarse a la realidad cuando acude alumnado inmigrante y deberían asumir una perspectiva intercultural y los principios de la inclusión desde el momento en que se acoge a un alumno o alumna recién llegado y a su familia. Es importante que las familias se sientan parte del centro escolar ya que, a menudo puede significar el éxito escolar de estos estudiantes.

Así pues, la escuela debe adaptarse a esa realidad nueva asumiendo una perspectiva intercultural y los principios de la inclusión, desde el momento en que se acoge al alumno/a recién llegado/a y a su familia: es muy importante lograr que el alumno/a nuevo/a y su familia se sientan parte del centro escolar. Necesitan ayuda emocional e, ineludiblemente, hay que ir mucho más allá de una mera acogida. Una buena acogida no se limita al primer día, sino que debe extenderse a la primera fase de la escolarización.

b) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Plan de acogida. Procedimientos para canalizar la acogida del alumnado nuevo y sus familias.
https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn_doc_esc_inclusiva/es_def/adjuntos/escuela-inclusiva/plan_acogida_c.pdf

-Referencia: [Mentoría social](#) <http://www.projecterossinyol.org/>

ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece:

- Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales
- Reducir el número de alumnado que presenta dificultades de aprendizaje
- Reducir el absentismo escolar, mejorando las fases del proceso de aprendizaje
- Conseguir y mantener un buen clima inclusivo en el centro
- Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Estrategia PROA+ que impulsa

- E1. Actividades para seguir y asegurar condiciones de educabilidad.
E2. Apoyar al alumnado con dificultades de aprendizaje.
E3. Actividades para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversalidad).

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla:

1. Alumnado vulnerable (líneas estratégicas 1 y 2)
2. Actividades para desarrollar las actitudes positivas en el centro con carácter transversal (línea estratégica 3).
3. Procesos de enseñanza/aprendizaje (línea estratégica 4).

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Todo el alumnado tiene derecho a una educación de calidad y se debe recibir al alumno/a y a sus familias de manera organizada y agradable.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	El alumno/a permanece en su clase de referencia y se le ofrece un apoyo en el caso de desconocimiento del idioma el aula temporal el tiempo mínimo e indispensable.
Expectativas positivas, todos pueden	T	100%
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Si, además del idioma, presenta dificultades de aprendizaje, se le ofrecerá refuerzo, a ser posible dentro del aula siguiendo el modelo de docencia compartida.
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	T	A través de actividades como las tertulias dialógicas, el alumnado recién incorporado al centro, tendrá oportunidad de expresar sus sentimientos y vivencias aumentando su autoestima.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	El Plan de acogida se pone en marcha cuando llega un alumno/a nuevo al centro. El equipo directivo se reunirá con la familia y con el tutor/a al que se haya asignado el alumno/a y se analizará la necesidad de intérprete y se realizará recabar la información pertinente para realizar la evaluación inicial.
Aprendizajes perseguidos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia comunicativa. ▪ Transmitir altas expectativas y la motivación por aprender. ▪ Mejora de la convivencia y de valores como la solidaridad y la amistad. ▪ Empoderamiento de las personas participantes.
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Imprescindibles Aquellos incluidos en la concreción curricular del centro para la competencia en comunicación lingüística y las competencias sociales y cívicas.</p> <p>Deseables Adaptación al centro de manera natural a la escuela de todo el alumnado recién llegado y que le aporten experiencias positivas tanto sus compañeros/as como el profesorado.</p>
Responsable	Equipo directivo.
Profesorado y otros profesionales que participan	Tutor/a y equipo de orientación.
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	Se necesita un responsable para elaborar el plan.
Alumnado implicado y características	Alumnado que llega nuevo al centro y todos sus compañeros y compañeras.
Áreas o ámbitos donde se aplica	Todas las áreas
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	<p>A EXPLICAR A LA FAMILIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mostrarle a la familia su clase y el centro y presentarles a su tutor/a. ▪ Derechos y obligaciones del alumnado, normas de convivencia, higiene, protocolo de faltas. ▪ Plan de estudios: currículo, lenguas, metodologías, medidas de apoyo, evaluaciones ... ▪ Otros servicios: comedor, transporte, salidas y excursiones, actividades extraescolares... ▪ Materiales necesarios. ▪ Becas y ayudas. ▪ Servicios sociales, recursos del entorno (biblioteca, ocio ...). <p>EL TUTOR/A</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recepción y presentación a sus compañeros ▪ Proporcionar al conjunto de la clase una primera información sobre su lugar de procedencia, situándolo en el mapamundi o realizar alguna operación algebraica en la que la lengua no sea necesaria. ▪ Organización de “<i>grupos de acogida</i>” dentro del aula, que se encargarán de arropar al principio al niño/a nuevo y de introducirle en el entorno del aula,

	<p>recreo, traslados de una a otra aula, así como asesorarle en los protocolos sanitarios del GCE.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprobación del grado de conocimiento de la lengua castellana y en su caso, del grado de desfase escolar en colaboración con el equipo de orientación. Toma de decisión sobre el material a emplear (según el nivel real de competencia curricular). <p>A LA FAMILIA Se le solicita documentación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> Teléfono, dirección... (garantizar el contacto) Información sobre la familia: proyecto de vida, expectativas... Documentación sobre la escolarización anterior Red social: apoyos que pudiera tener en el entorno Factores sanitarios: vacunas, alergias Lengua familiar, lengua de escolarización Características del alumno: rendimiento escolar previo, en qué destaca, qué habilidades tiene, cuáles son sus intereses y aficiones principales. <p>A entregar a la familia por escrito:</p> <ul style="list-style-type: none"> Información básica sobre el sistema educativo (en su lengua, a ser posible). Información del centro: teléfono, correo electrónico, dirección, nombre del director/a. Calendario escolar, agenda y horario. 			
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Aula.			
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Material lingüístico en caso del desconocimiento del idioma. 			
Recursos necesarios del alumnado	Ninguno			
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €		
Acciones, tareas, y temporización	Tarea	1º T	2º T	3º T
	Realización del Plan de Acogida	x		
	Puesta en marcha		x	x

		SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN (agregación de centros PROA+)																																																																																																												
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																																																																																																												
		Participantes en la autoevaluación: responsables y participantes					Equipo directivo					x					Coordinadores de ciclo					x					Profesorado implicado					x					Otros:																																																																									
		0%					25%					50%					75%					100%																																																																																								
		Sin evidencias anecdóticas					o Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total																																																																																								
		0					5					10					15					20					25					30					35					40					45					50					55					60					65					70					75					80					85					90					95					100								
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																																																																																																												
		Participantes en la autoevaluación: responsables y participantes					Equipo directivo					x					Coordinadores de ciclo					x					Profesorado implicado					x					Otros:																																																																									
		25%					25%					25%					25%					100%																																																																																								
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución																																																																																								
		5					10					15					20					25					5					10					15					20					25																																																															
Grado de impacto	A través de una rúbrica (Ver Anexo)																																																																																																													
	0%					25%					50%					75%					100%																																																																																									
	Sin evidencias anecdóticas					o Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total																																																																																									
	0					5					10					15					20					25					30					35					40					45					50					55					60					65					70					75					80					85					90					95					100					Global				

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre en 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA.

PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO.

Evaluación del curso

Evaluación final de la aplicación del plan.

Evaluación del proceso revisión trimestral en las diferentes sesiones de evaluación de la marcha del plan.

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Se revisará y se mejorará el plan para asegurar los aprendizajes y la idoneidad del mismo.

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

- Incluir en el Plan de acogida y en la Programación General Anual.
- Incluir en el plan de acogida modulo formativo para profesorado recién llegado.
- Difundir a la comunidad educativa.

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la Actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de Actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

1. Esquema para la difusión
2. Título de la experiencia.
3. Centro educativo, curso y etapa, localidad
4. Breve descripción y desarrollo de la Actividad. Rentabilidad didáctica
5. Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado
6. Posibilidades de generalización.
7. Fotos y enlaces.

Anexo: Rúbrica para valorar el grado de impacto de la Actividad

Esta rúbrica se complementa con los ítems incluidos en los porcentajes de las tablas de calidad de Aplicación y grado de ejecución

	Excelente	Avanzado	Medio	Bajo
Implicación en las actividades				
Eficiencia				
Convivencia				
Compañerismo				
Trabajo en equipo				
Comprensión del idioma				
Utilización del idioma				
Motivación				
Utilidad de los recursos				
Adecuación de los espacios				
Resultados académicos de los alumnos/as				

4.3.2. A309: “TIEMPO DE CÍRCULO”. PRÁCTICAS RESTAURATIVAS (Todas las etapas)

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

a). DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE.

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la Ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

Una educación basada en la equidad que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.

Una educación inclusiva como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.

Una educación basada en expectativas positivas sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades.

Una educación que preste relevancia a la educación no cognitiva (socio-emocional) para los aprendizajes y bienestar futuro.

b) Consejo de Europa (2021), Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación, y la prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital en la educación y la formación y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente. El Diario Oficial de la Unión Europea, serie C, nº 189 de 04.06.2018, tiene presente la apuesta por “*pedagogías de la promoción de la competencia global*” (OCDE, 2018) *centradas en el alumno que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales.*

c) La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (Plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera:- Una educación *orientada hacia la justicia y la equidad fortaleciendo los compromisos con la humanidad y la naturaleza . Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje para todas las personas durante toda la vida (Objetivo nº 4 ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible (Meta 4 Objetivo nº 4 ODS).*

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Para establecer las necesidades partiremos de la visión de la educación definida anteriormente y de la escalera de barreras/oportunidades que es una síntesis de variables clave sobre las que se puede incidir para progresar hacia esa visión. En esta escalera, las necesidades de mejora del sistema educativo para conseguir el éxito escolar de todo el alumnado se recogen en los primeros escalones:

- Asegurar las condiciones de educabilidad.
- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado.
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar a todos.
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje.

y los avances en estos escalones afectarán a los peldaños superiores que están interrelacionados.

Hemos detectado como necesidad establecer actuaciones que faciliten la cohesión del grupo y la integración del nuevo alumnado y sus familias. En este sentido el uso de los círculos favorecerá la construcción de conexiones sólidas con y entre las personas con las que se trabaja. Esto es especialmente importante cuando se forma un nuevo grupo, al inicio de un curso escolar, por ejemplo, o cuando hay una persona recién llegada al grupo.

Todo ello lleva a elaborar e implementar un plan de centro para utilizar la dinámica del círculo en diferentes espacios y momentos, y de una manera transversal. Los círculos promueven la igualdad y la inclusión de todos sus participantes, ya sean círculos realizados con las familias, el profesorado o el alumnado. Las actuaciones deben ir encaminadas a hacer frente a la tarea de la escuela que es hacer comunidad, a partir de la diversidad, tomando como punto de partida las necesidades de cada persona. Los valores que promueve el uso y la participación en los círculos son:

- El compromiso de respetarse mutuamente.
- El compromiso de respetar las diferencias y celebrar las experiencias compartidas.
- El reconocimiento de que todo el mundo tiene derecho a sentir lo que siente.
- La aceptación del derecho de los demás a tener un punto de vista diferente, incluso cuando los demás no están de acuerdo.
- La actitud de estar abiertos a trabajar con todas las personas participantes del círculo, fomentar la tolerancia y la diversidad y romper barreras.
- La aceptación de la responsabilidad compartida para el buen funcionamiento del círculo, la importancia de incluir a todas las personas y la sensibilidad hacia la posibilidad de que alguien se sienta excluido.
- La comprensión de que la persona que no respeta las normas del tiempo de círculo no es porque es “mala” o “disruptiva” sino porque nos muestra una necesidad no satisfecha y que necesita alguna cosa diferente para satisfacer esta necesidad.
- La creencia de que el contenido y el proceso que se sigue en el círculo deben ser congruentes, de manera que lo que las personas dicen es un reflejo de la manera de hacer.

Con la aplicación de los círculos se adquirirán numerosos aprendizajes y se mejorará el clima de confianza y convivencia que se respire en el centro y, como consecuencia, el éxito del alumnado en el entorno escolar.

Objetivo específico derivado de la necesidad

Nuestro objetivo se concreta en “Diseñar un plan de utilización de los círculos en diferentes espacios y momentos del centro escolar, con las familias, el alumnado y el profesorado”. Su uso habitual ayuda a fortalecer los vínculos entre las personas que forman parte de un grupo; fomentan el sentimiento de pertenencia; reducen la disrupción, el acoso y la desmotivación y mejora el aprendizaje de habilidades emocionales y sociales. Los círculos son ideales para la acogida de nuevos miembros a la comunidad escolar.

b). INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés):

El objetivo y las posibilidades que existen para conseguirlo son muy amplias. En particular buscamos evidencias que avalen la práctica de los círculos: el clima de convivencia en el aula, y en el centro en general, influye en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Un buen clima de convivencia es clave para facilitar el éxito educativo. Además, aprender a vivir juntos y resolver de forma pacífica los conflictos es necesario para la formación integral de la persona y para la construcción del bienestar de la sociedad actual y del futuro.

Referencias bibliográficas

HOPKINS, B.: “Tiempo de círculo y reuniones en círculo. Manual práctico”

- Síntesis: En este libro se explica en qué consiste un círculo y los pasos para diseñarlos. Incluye ejemplos de círculos ya elaborados, así como juegos y dinámicas para incluir en su diseño.

HOPKINS, B.: “Prácticas restaurativas en el aula. El enfoque restaurativo en tu día a día en el trabajo”

- Síntesis: En este libro se explica en qué consisten las prácticas restaurativas, sus cinco principios fundamentales y cómo utilizarlas en el día a día de un centro escolar. Aborda el tema de la resolución de conflictos desde una perspectiva restaurativa.

Revista Convives, nº 21, 2018 “Prácticas Restaurativas y convivencia”

- Síntesis: Este monográfico se presenta con la intención de abrir espacios de diálogo y de interés que faciliten la difusión de las prácticas restaurativas. Los diferentes artículos y experiencias muestran cómo las prácticas restaurativas pueden ayudar a mejorar la convivencia a partir de: la creación vínculos entre los miembros de una comunidad, la participación de toda la comunidad en el proceso de construcción de un entorno más positivo y la gestión de los conflictos a partir del diálogo y la restauración de las relaciones.

Schmitz, J.: “Prácticas restaurativas para la prevención y gestión de conflictos en el ámbito educativo. Guía de formación”

- Síntesis: Inicialmente la guía era un recurso de formación para aquellos que se han iniciado en un programa de prácticas restaurativas en Bolivia con Jean Schmitz. Este manual nos permite revisar desde lo conceptual lo que son las prácticas restaurativas, que tipos existen y que condiciones mínimas se requieren para su implementación, avanzando en su segunda parte a ejemplos y propuestas más prácticas que orientan su implementación misma.

- [Restorative Approaches in Primary Schools. An Evaluation of the Project Co-ordinated by The Barnet Youth Offending Service](#)

Evaluación del impacto de las Prácticas Restaurativas en centros de primaria del Reino Unido. Los beneficios de practicar el Enfoque Restaurativo en las escuelas reducen los factores de riesgo como la exclusión. Según el estudio ha habido una reducción en el número de incidentes relacionados con el acoso escolar, conflicto interpersonal y victimización; percepción del profesorado y de los alumnos sobre cómo

la victimización dentro de las escuelas había mejorado; ha habido un aumento de confianza en el personal para lidiar con desafíos y situaciones conflictivas; ha habido un aumento de alumnos que han asumido la responsabilidad por sus acciones y comportamiento. También se recopiló información adicional relativa a la atmósfera general de las escuelas y percepción de cambios significativos en los niveles de calma y seguridad.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

La estrategia propuesta para alcanzar el objetivo es la elaboración de un plan que recoja todas las medidas a llevar a cabo desde principio de curso para implementar la dinámica del círculo. El plan ha de contemplar el uso de círculos con el alumnado, el profesorado y las familias. Se pueden preparar círculos concretos para situaciones habituales en un centro educativo (acogida de un nuevo miembro, evaluación de alguna actividad/asignatura/trimestre etc.), así como un documento con una batería de preguntas agrupadas por temas para facilitar el inicio en el uso de los círculos de diálogo de una o dos preguntas, para conocernos mejor y para hacer comunidad.

1. Referencia

- [Vídeo sobre las prácticas restaurativas en el IES Antonio García Bellido \(León\). Junio 2019](#) (3:51)
- Síntesis: En este vídeo a través de las opiniones del alumnado y del profesorado, y contestando a la pregunta ¿Qué has aprendido?, nos explican las ventajas de hablar en círculo, nos enumeran sus beneficios. Por otro lado, apuntan como la dinámica del círculo puede servir para resolver situaciones difíciles, así como para crear vínculos y espacios de confianza. Para finalizar, hacen una demostración de lo rápido y fácil que es organizar un círculo dentro de un aula.

2. Referencia

- [Vídeo @324cat actividad en círculo](#)
- Síntesis: vídeo que muestra el círculo como un espacio ideal para hablar, compartir y trabajar la educación emocional.

3. Referencia

- [Vídeo IES Arxiduc Lluís Salvador](#) (1:09)
- Síntesis: Alumnado y profesorado nos comentan la experiencia del círculo, como ayuda a conectar entre ellos, a ganar confianza, seguridad y a vencer miedos y vergüenzas. El círculo ha sido una herramienta muy útil para expresar emociones en el retorno a las aulas después del confinamiento.

ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Para abordar la necesidad detectada, la propuesta es diseñar, aplicar y evaluar un plan para realizar círculos en el centro educativo. La utilización de la metodología de los círculos favorecerá la construcción de conexiones sólidas con y entre las personas con las que se trabaja. Esto es especialmente importante cuando se forma un nuevo grupo, al inicio de un curso escolar, por ejemplo, o cuando hay una persona recién llegada al grupo y que el nuevo alumnado y su familia se sienta acogido, informado, motivado y parte del proyecto educativo del centro. En consecuencia, este sentimiento de pertenencia contribuirá a mejorar los resultados escolares. Este propósito está directamente relacionado con los siguientes **Objetivos de actitudes en el centro:**

- Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación.
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Al mismo tiempo está vinculado a los siguientes objetivos:

Objetivos intermedios:

- Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.
- Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales.

Objetivo de entorno:

- Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado, condición previa e imprescindible en el proceso hacia el éxito educativo puesto que incide en la adquisición de los objetivos intermedios.

Estrategia PROA+ que impulsa

El objetivo planteado de “Diseñar un plan de utilización de los círculos en diferentes espacios y momentos del centro escolar, con las familias, el alumnado y el profesorado” está principalmente relacionado con la estrategia:

- **Estrategia 3** del programa PROA+: *Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales)*, en cuanto a que la práctica de los círculos permite construir, reforzar y mantener relaciones sanas y seguras; ayudan a conocerse mutuamente y establecer conexiones interpersonales saludables.

Aunque también podría vincularse a las siguientes estrategias:

- **Estrategia 2:** *Acciones para Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje*, puesto que los círculos promueven el empoderamiento tanto individual como grupal y permiten que las voces silenciosas sean escuchadas. Ofrecen la oportunidad a todos sus integrantes expresarse plena y libremente. Son espacios seguros para que el alumnado con dificultades para el aprendizaje se exprese y sea escuchado.
- **Estrategia 1:** *Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad*, condición previa e imprescindible en el proceso hacia el éxito educativo. El uso de los círculos tiene un enfoque completamente preventivo ya que contribuye a anticipar la aparición de problemas de comportamiento o de aprendizaje en el alumnado. Fomenta un clima de aprendizaje tal, que reduce al máximo las dificultades y comportamientos indebidos que puedan alterar el clima de convivencia en el aula, así como precipitar a algunos estudiantes hacia el fracaso escolar.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	La Actividad Palanca promueve la equidad porque en el círculo todas las personas son iguales. No hay una más importante que la otra. No hay espacio para la jerarquía y subordinación. Todas las personas integrantes del círculo tienen el mismo derecho y la misma oportunidad de hablar, ser escuchada, expresar sentimientos y necesidades, y compartir ideas y opiniones sobre temas y situaciones particulares. El círculo crea un sentido de igualdad que entiende y acepta las diferencias como una calidad de aporte al grupo entero.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	La propuesta de la práctica del círculo va dirigida a todo el alumnado, profesorado y familias. El plan se implantará de forma transversal y en los diferentes sectores de la comunidad educativa. Cada miembro que participe en la dinámica se sentirá parte del grupo y le producirá emociones positivas como felicidad, alegría y calma. Las diferentes propuestas de círculo, así como su dinámica se adaptará y atenderá la diversidad de necesidades. El objetivo final es común para todos: constituir el sentimiento de comunidad educativa, y desarrollar un sentimiento de pertenencia y colaboración para enriquecer y por tanto mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje.
Expectativas positivas, todos pueden (% de alumnado que adquirirá los aprendizajes imprescindibles)	T	Un principio fundamental de la dinámica del círculo es que nadie manda o controla el círculo. El círculo contribuye al empoderamiento tanto individual como grupal. Con su práctica, los participantes, y el grupo que constituye, toma conciencia de la oportunidad y de las posibilidades que tiene como grupo para expresarse, dialogar, compartir, intercambiar, tomar decisiones importantes y hacer compromisos. En pocas palabras: el círculo permite que sus integrantes sean protagonistas responsables de su propio desarrollo, cosa que redundará en el beneficio de todas las personas y cada uno de ellas acuerdo a su rol educativo.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento (previsión de dificultades y cómo salvarlas)	T	El tiempo de círculo es una estrategia para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de todo el alumnado. Cuando los participantes de un círculo sienten que son tratados con igualdad y respeto, el nivel de confianza crece, y con ella, la comunicación es fácil, instantánea y efectiva, y la calidad de trabajo del conjunto de participantes es positiva y constructiva. El espacio o tiempo de círculo es adecuado para reforzar y dar apoyo al alumnado con dificultades de aprendizaje, utilizando metodologías cooperativas en sus actividades centrales.

<p>Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales</p> <p>Concretar habilidades que se desarrollan / trabajan</p>	<p>T</p>	<p>Cuando un grupo de personas se sienta en círculo para conversar, cada una de ellas puede ver y observar el rostro de todas las demás. El círculo establece un vínculo de manera espontánea entre sus integrantes. Mirar a los ojos favorece la conexión, crea relación, transmite mensajes, a veces sin la necesidad de emitir una sola palabra. El círculo facilita la relación grupal a través del tiempo y de las actividades que realizan sus integrantes.</p> <p>El equilibrio emocional de todo el alumnado, en especial del más vulnerable, se desarrolla en esta AP y, en concreto, potencia las siguientes habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades personales (Iniciativa, Resiliencia, Responsabilidad, Asunción de riesgo, Creatividad, Autorregulación, Adaptabilidad, Gestión del tiempo, Autodesarrollo). - Habilidades Sociales (Trabajo en equipo, empatía, Compasión, Sensibilidad cultural, Habilidades comunicativas, Habilidades sociales y de liderazgo). - Habilidades de aprendizaje (organización, Resolución de conflictos y Pensamiento crítico).
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
<p>Título de la actividad y breve descripción</p>	<p style="text-align: center;">TIEMPO DE CÍRCULO</p> <p>En esta AP se procederá al diseño, puesta en práctica y evaluación de los círculos de diálogo destinados a todos los miembros de la comunidad educativa: alumnado, familias y profesorado, de manera que su aplicación contribuya a fortalecer los vínculos y generar un sentimiento de comunidad. Bien incorporados en las rutinas del centro, mejorarán el bienestar personal de sus miembros, el de la comunidad, y tendrá repercusiones positivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>El círculo es una herramienta muy poderosa, con muchos beneficios para sus participantes. Conviene iniciarse con círculos sencillos (círculos de diálogo), de una o dos preguntas, para que cuando se tenga mayor confianza en su facilitación se puedan realizar otros círculos más complejos y de más larga duración. Incluso, se puede utilizar el círculo para resolver algún conflicto de grupo.</p>
<p>Finalidad de la actividad / acción</p>	<p>Crear un sentimiento de comunidad. Cohesionar el grupo y si surgen tensiones o conflictos gestionarlos reparando el mal causado y forjando relaciones.</p>
<p>OBJETIVOS</p>	<p>Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la incorporación del nuevo profesorado, alumnado y familias al centro realizando círculos de bienvenida. • Facilitar el conocimiento mutuo entre las personas que participan en los círculos. • Diseñar una serie de círculos y preguntas para facilitar su práctica. • Realizar círculos para que los diferentes miembros de la comunidad se sientan acogidos, vinculados y seguros. • Lograr un clima de confianza entre las personas que participan en los círculos contribuyendo a su bienestar emocional.

Óptimos

- Motivar a toda la comunidad educativa para practicar los círculos, crear un ambiente escolar en el que todas las personas se sientan incluidas y miembros de la comunidad. Su implicación tendrá repercusiones en los resultados educativos de todo el alumnado.

Alumnado

- Organizar y planificar círculos concretos para conocernos mejor y facilitar la convivencia en el grupo. Por ejemplo:
 - conocimiento de uno/a mismo/a (qué te apasiona, tu comida preferida etc.),
 - conocimiento de los demás (cita una cualidad que admiras de un amigo o amiga, una cosa buena de algún compañero/a del grupo etc.)
 - preguntas sobre aprendizaje (algo que has aprendido hoy, algo que has aprendido esta semana, en qué has de mejorar etc.),
 - normas y reglas de clase,
 - igualdad de género etc.

Es una actividad en la que debe participar todo el **claustro de profesores**

- Organizar y planificar círculos concretos dirigidos a afrontar y gestionar procesos emocionales o situaciones complejas como la incorporación de un nuevo alumno, el acoso escolar, la gestión de la ira, la pérdida de un ser querido, la identidad de género, la resolución de un conflicto de grupo etc.

Es una labor en la que debe participar todo el claustro de profesores.

Profesorado

- Practicar los círculos en sus reuniones.

Familias

- Organizar y planificar círculos concretos para realizar las reuniones de:
 - principio de curso
 - final de curso
- Conseguir altos niveles de convivencia, cooperación e interculturalidad en el centro

Responsable/s

La responsabilidad en esta AP se distribuye como sigue:

- Coordinador/a de la actividad
- Departamento de Orientación.
- Equipo directivo, encargado de valorar su pertinencia, así como de trasladar la propuesta al resto del profesorado y a las familias.
- Claustro en su totalidad, encargado de su aprobación, diseño, aplicación y evaluación.

Todos son partícipes en diferente grado y ámbito, aunque la responsabilidad global será asumida por el equipo directivo.

<p>Profesorado y otros profesionales que participan</p>	<p>En cada centro PROA + habrá una persona, designada por la Dirección del centro, coordinadora de la actividad palanca “Tiempo de círculo”, la cual desempeñará las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de la formación, así como facilitar un banco de recursos sobre la temática. • Diseño de las actuaciones de la práctica de la actividad palanca que se han incluir en el Plan de Convivencia del centro. • Dinamización y seguimiento de la práctica de los círculos en el centro. <p>Participa en la implementación de los círculos todo el equipo docente.</p>
<p>Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado</p>	<p>Del profesorado:</p> <p>El/la docente encargada de la coordinación de la actividad palanca “Tiempo de círculo”, deberá contar con las siguientes competencias profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en equipo y participar en la gestión del centro. • Conocer a la comunidad y al entorno escolar, implicarles e informarles. • Gestionar el propio trabajo y tomar decisiones de mejora. <p>Todo el profesorado recibirá una formación específica de Prácticas Restaurativas durante el curso escolar. Tres sesiones de 3 horas aproximadamente, y una última sesión más espaciada para poder asesorar y comentar las prácticas.</p> <p>Una vez finalizada la formación, un grupo del profesorado será encargado de informar y realizar un “tast” de 6 h, 2 sesiones de 3 h en Prácticas Restaurativas a las familias interesadas. Es importante que también participe parte del profesorado.</p> <p>Para celebrar la experiencia y estrechar vínculos se concluirá con una merienda-cena, si la situación sanitaria lo permite.</p>
<p>Alumnado implicado y características</p>	<p>Todo el alumnado del centro</p>
<p>Áreas o ámbitos donde se aplica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En tutorías y en cualquier área, así como para gestionar la convivencia resolviendo alguna tensión o conflicto
<p>Metodología. Cómo se desarrollará la actividad en lo presencial y/o en lo virtual</p>	<p>Cómo realizar la práctica de los círculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los participantes están sentados en círculo en sillas del mismo tamaño y forma, en una sala espaciosa donde no haya interrupciones ni personas haciendo otras cosas. Todo el mundo debe sentirse incluido y el foco de atención debe ser el círculo. (También se podría realizar sentados en el suelo o de pie). • Hay un facilitador que formula la pregunta sobre la que se hablará, y responde dando un ejemplo de respuesta. Indica hacia dónde pasará el objeto, derecha o izquierda. • Hay un objeto que regula el turno de palabra: la persona que lo tiene puede hablar y los demás escuchan con respecto. • El objeto va pasando de mano a mano dando la vuelta al círculo. <p>Si hay ruido o las normas no se cumplen el círculo se interrumpe, pero siempre con un comentario asertivo y una actitud positiva. Se reanuda cuando las condiciones vuelven a ser las óptimas.</p>

	Se pueden realizar de forma virtual organizando el turno de palabra previamente. La aplicación https://wheelofnames.com/es/ puede ayudar a hacer el espacio de preguntas más atractivo y divertido.			
Espacios presenciales o virtuales necesarios	El desarrollo de la Actividad palanca se realizará, principalmente, en las aulas o en cualquier otro espacio que se considere conveniente: biblioteca, patio, hall etc. También se pueden realizar en una reunión virtual.			
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/ profesorado en lo presencial y/o en lo virtual	Será necesario: · Formación para el profesorado. · Formación para las familias. · Recursos materiales: testimonio u objeto de la palabra, como por ejemplo una pelotita anti estrés.			
Recursos necesarios del alumnado en lo presencial y/o en lo virtual	No es necesario ningún recurso.			
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €		
	TOTAL			
Acciones, tareas, y temporización	Tareas	1ºT	2ºT	3ºT
	Elaboración de un documento base sobre el estado de la convivencia al centro y propuestas de mejora a través de la implementación de las Prácticas Restaurativas como actividad palanca. (Responsables: Equipo directivo, departamento de orientación y persona coordinadora de la convivencia).	x		
	Presentación al claustro y al CE de dicho documento, debate y aprobación.	x		
	Presentación de la actividad palanca a las familias.	x		
	Actividades de formación para el profesorado, con un espacio de formación también compartido con las familias	x	x	
	Diseño y recopilación de material didáctico	x	x	x
	Práctica de círculos en los diferentes ámbitos del centro.	x	x	x
	Seguimiento de las actividades.	x	x	x
	Autoevaluación y coevaluación por parte de profesorado, alumnado y familias.	x	x	x
Sistematización y socialización de la experiencia. (Equipo impulsor/ Claustro).		x	x	

		SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN																								
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación (ver rúbrica adjunta)																								
		Participantes en la autoevaluación:	Responsable actividad					Departamento orientación					Equipo directivo					Profesorado aplicador								
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
		1r periodo																								
		2º periodo																								
		3r periodo																								
		Calidad de ejecución	Autoevaluación																							
			Participantes en la autoevaluación:	Responsable actividad					Departamento orientación					Equipo directivo					Profesorado aplicador							
	25%					25%					25%					25%					100%					
	Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución					
	5		10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25					
	1r periodo																									
	2º periodo																									
	3r periodo																									
	Grado de impacto		En base a rúbrica																							
			0%					25%					50%					75%					100%			
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global		
1r periodo																										
2º periodo																										
3r periodo																										
o y global																										

Observaciones:

- 1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad. Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.
- 2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.
- 3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido. Se valora a partir de una rúbrica específica.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre en 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO.

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la Actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de Actividades palanca del centro y en el Plan de Convivencia, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión

1. Título de la experiencia.
2. Centro educativo, curso y etapa, localidad
3. Breve descripción y desarrollo de la Actividad. Rentabilidad didáctica
4. Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado
5. Posibilidades de generalización.
6. Fotos y enlaces.

ANEXO

Propuesta de Rúbrica

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PARA EL PROFESORADO				
	4 EXCELENTE	3 SATISFACTORIO	2 MEJORABLE	1 INSUFICIENTE
ACTIVIDADES INICIALES (Grado de aplicación)				
La formación inicial del profesorado	La persona formadora ha sabido transmitir con entusiasmo, contenidos, actividades, dinámicas etc. y el profesorado ha participado con mucho interés	La persona formadora ha sabido transmitir con entusiasmo, contenidos, actividades, dinámicas etc., y el profesorado ha participado con interés	La persona formadora ha transmitido contenidos, actividades, dinámicas etc., y el profesorado ha participado sin mucho interés	La persona formadora ha transmitido contenidos, actividades, dinámicas etc. de forma poco atractiva y clara, y el profesorado ha participado sin interés
Creación de materiales: banco de preguntas, ejemplos de círculos etc. Para facilitar su práctica	La persona coordinadora y el profesorado han conseguido crear un buen banco de recursos, con rigor y minuciosidad, accesible para todos/as	La persona coordinadora y el profesorado ha conseguido crear un banco de recursos bastante bueno, accesible para todos/as, pero le ha faltado un poco de organización y cuidado	La persona coordinadora y el profesorado ha conseguido crear un banco de recursos correcto, accesible para todos/as, pero le ha faltado un poco de organización y cuidado	La persona coordinadora y el profesorado ha conseguido crear un banco de recursos aceptable, no ha sido accesible para todos/a y además le ha faltado una buena organización y cuidado
Recopilación y difusión de materiales	La persona coordinadora ha	La persona coordinadora ha	La persona coordinadora ha	La persona coordinadora ha

referidos a las PR	hecho una excelente recopilación y difusión de materiales referidos a las PR	hecho una buena recopilación y difusión de materiales referidos a las PR	hecho una mejorable recopilación y difusión de materiales referidos a las PR	hecho una insuficiente recopilación y difusión de materiales referidos a las PR
Información y difusión de la experiencia a las familias	Se ha difundido ampliamente y de manera adecuada utilizando diferentes recursos.	Se ha difundido de manera adecuada utilizando recursos suficientes.	Se ha difundido de manera adecuada, aunque se han utilizado pocos recursos.	Se ha difundido poco y de manera confusa.
MEDIA DE PUNTUACIONES (Grado de aplicación)				
ACTIVIDADES DURANTE EL CURSO (Grado de aplicación)				
Realización de círculos en las tutorías	Se han realizado más de 15 círculos durante el trimestre	Se han realizado entre 10 y 15 círculos durante el trimestre	Se han realizado entre 5 y 10 círculos durante el trimestre	Se han realizado menos de 5 círculos durante el trimestre
Realización de círculos de profesorado	Se han realizado más de 15 círculos durante el trimestre	Se han realizado entre 10 y 15 círculos durante el trimestre	Se han realizado entre 5 y 10 círculos durante el trimestre	Se han realizado menos de 5 círculos durante el trimestre
Realización de círculos con las familias	Se ha realizado un círculo cada trimestre	Se ha realizado un círculo al principio y otro al final del curso	Se ha realizado un círculo a principio de curso	Aún no se ha realizado la dinámica del círculo
Realización del acompañamiento y tutorización de las primeras prácticas	La sesión ha sido muy motivadora, participativa,	La sesión ha sido motivadora, participativa, y	La sesión ha sido correcta sin mucha participación	La sesión ha sido muy poco participativa

(sesión 4ª de la formación)	rica y útil	útil		
Realización de la formación en PR con las familias	Las personas formadoras (docentes del centro), han sabido transmitir con entusiasmo, contenidos, actividades, dinámicas etc. y las familias han participado con mucho interés	Las personas formadoras (docentes del centro), han sabido transmitir con entusiasmo, contenidos, actividades, dinámicas etc., y el profesorado ha participado con interés	Las personas formadoras (docentes del centro), han transmitido contenidos, actividades, dinámicas etc. , y el profesorado ha participado sin mucho interés	Las personas formadoras (docentes del centro), han transmitido contenidos, actividades, dinámicas etc. de forma poco atractiva y clara, y el profesorado ha participado sin interés
Acto de celebración del final de la formación con las familias	El acto de celebración del final de la formación con las familias, en todos sus aspectos ha estado bien organizado.	El acto de celebración del final de la formación con las familias, en casi todos sus aspectos ha estado bien organizado	El acto de celebración del final de la formación con las familias, ha presentado algunos fallos de organización	El acto de celebración del final de la formación con las familias, no ha estado bien organizado
MEDIA DE PUNTUACIONES (Grado de aplicación)				
ACTIVIDAD FINAL (Grado de impacto o utilidad)				
Satisfacción del profesorado	El profesorado considera muy satisfactoria la	El profesorado considera útil la experiencia.	El profesorado considera que la experiencia ha sido	El profesorado considera que la experiencia es poco

	experiencia		adecuada.	satisfactoria.
Satisfacción de las familias	Las familias consideran muy satisfactoria la experiencia	Las familias consideran útil la experiencia.	Las familias consideran que la experiencia ha sido adecuada.	Las familias consideran que la experiencia es poco satisfactoria.
Satisfacción del alumnado	El alumnado considera muy satisfactoria la experiencia	El alumnado considera útil la experiencia.	El alumnado considera que la experiencia ha sido adecuada.	El alumnado considera que la experiencia es poco satisfactoria.
MEDIA DE PUNTUACIONES (Grado de aplicación)				
OBSERVACIONES				
PROPUESTAS DE MEJORA				

4.4. LÍNEA ESTRATÉGICA E4: ACTUACIONES PARA MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LAS COMPETENCIAS ESENCIALES

4.4.1. A401: SECUENCIAS DIDÁCTICAS ODS

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

a) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE. INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA.

Visión que se persigue

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La Ley **Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la Ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- Una educación basada en la **equidad** que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados
- Una educación **inclusiva** como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en **expectativas positivas** sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el **acompañamiento y la orientación**, la **prevención temprana de las dificultades de aprendizaje** y la **implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades**.
- Una educación que preste relevancia a la educación **no cognitiva** (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro.

b) **Consejo de Europa (2021)**, Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al **Espacio Europeo de Educación** y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la **prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación**, y la **prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital** en la educación y la formación y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la **Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente**. El Diario Oficial de la Unión Europea, serie C, nº 189 de 04.06.2018, tiene presente la apuesta por *“pedagogías de la promoción de la competencia global” (OCDE, 2018) centradas en el alumno que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales*.

c) La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (Plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera:

- Una educación *orientada hacia la justicia y la equidad fortaleciendo los compromisos con la humanidad y la naturaleza. Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje para todas las personas durante toda la vida (Objetivo nº 4 ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible (Meta 4 Objetivo nº 4 ODS).*

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

Para establecer las necesidades partiremos de la visión de la educación definida anteriormente y de la escalera de barreras/oportunidades, que es una síntesis de variables clave sobre las que se puede incidir para progresar hacia esa visión. En esta escalera, las necesidades de mejora del sistema educativo para conseguir éxito escolar de todo el alumnado se recogen en los primeros escalones:

- Asegurar las condiciones de educabilidad
- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar a todos
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje.

y los avances en estos escalones afectarán a los peldaños superiores que están interrelacionados.

A sabiendas de que hay diferencias en los centros de educación, y teniendo en cuenta **la visión de educación** detallada anteriormente, detectamos que algunos escalones no están suficientemente consolidados. Por ello, tendremos que:

- Asegurar las condiciones de educabilidad porque es una de las características del alumnado en situación de riesgo de fracaso escolar que se dan en diferente grado en un número importante de centros de educación.
- Asegurar un buen clima de inclusión educativa que focalice en la satisfacción de aprender y enseñar de todos. En muchos casos, el aprendizaje se basa en prácticas rutinarias y mecánicas, iguales para todos que privan al alumnado de lograr las competencias necesarias y los conocimientos teóricos y prácticos necesarios sobre el desarrollo sostenible, o se fundamentan en estructuras de aula y/o metodologías que no suscitan el interés ni la participación del alumnado, ni tampoco se orienta o se da la oportunidad de participar a las familias y la Comunidad.

Y es que si “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad” es un derecho de todo el alumnado, cambiar las prácticas para lograrla ha de ser uno de los principales retos del profesorado. Considerar simultáneamente la inclusión y la equidad implica eliminar las barreras que limitan la presencia, la participación y los logros de todo el alumnado.

Por tanto, detectamos **la necesidad de cambiar las prácticas educativas** de forma que garanticen una educación inclusiva, equitativa, de calidad para todo el alumnado que posibilite la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos sobre desarrollo sostenible.

Objetivo específico PROA+ que se persigue derivado de la necesidad

Objetivo específico derivado de la necesidad:

- *Crear implementar y evaluar unidades de programación centradas en el alumnado (ABP), inclusivas (DUA), competenciales, relacionadas con los ODS que impliquen a las familias y agentes sociales.*

b) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué hemos encontrado de interés)

El objetivo y las posibilidades que existen para conseguirlo son muy amplias. En particular buscamos evidencias que avalen alguno de estos componentes: agrupamientos y participación familias y de la Comunidad para la inclusión educativa, trabajo por proyectos y aprendizaje cooperativo, ejemplificación de unidades didácticas sobre los ODS.

Conocimiento externo: referencias.

a) **Referencia:** *El proyecto INCLUD-ED: estrategias para la inclusión y la cohesión social en Europa desde la educación.* Rosa Valls Carol, Mar Prados Gallardo, Antonio Aguilera Jiménez

<https://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/102064>

Síntesis: En este artículo se identifican las actuaciones educativas de éxito del proyecto: agrupaciones heterogéneas del alumnado, trabajo en grupos interactivos, extensión de los espacios y tiempos de aprendizaje y participación y formación de las familias y la comunidad.

b) **Referencia:** Es interesante el siguiente artículo de Marc Lafuente Martínez (Investigador de la Escuela Politécnica Federal de Lausana y doctor en psicología de la educación. Ha sido analista de políticas en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y profesor en la Universidad de Barcelona y en la Universitat Oberta de Catalunya) que se puede descargar: <https://fundaciobofill.cat/publicacions/mejora-el-aprendizaje-del-alumnado-mediante-el-trabajo-por-proyectos>

en la colección *¿Qué funciona en el trabajo por proyectos?* de la Fundación Bofill

Síntesis: Es un estudio sobre los efectos de esta pedagogía que informa sobre sus posibilidades y limitaciones reales.

- Hay indicios de que el ABP ejerce un impacto positivo y con un tamaño mediano-grande sobre el rendimiento académico del alumnado, si bien la evidencia es mixta.
- El ABP se asocia con un efecto grande en el área de lenguas y ciencias sociales, mientras que el efecto es entre mediano y alto en el área científico-técnica y matemática.
- No se observan diferencias de efecto entre la etapa de primaria y secundaria.
- Los programas de ABP con mejores resultados son aquellos a los que se dedican más de dos horas semanales.

- La implementación puede ser más efectiva cuando se incorpora a cambios globales del colegio. Los programas efectivos suelen ir acompañados de un liderazgo de centro que facilita el cambio organizativo y la coordinación entre los docentes.
- El ABP puede ser más efectivo cuando el profesorado ayuda a todo el alumnado promoviendo una mezcla de instrucción directa e investigación independiente.

c) **Referencia:** *Evidencias de aprendizaje cooperativo*
<https://evidenciaenlaescuela.wordpress.com/2017/01/29/aprendizaje-cooperativo/>

Síntesis: En este enlace se muestran distintas evidencias sobre el aprendizaje cooperativo, interesantes para la actividad que nos ocupa:

Se hace referencia a varios estudios realizados en los años 80 en los que se compara los efectos del aprendizaje competitivo e individualista en el rendimiento del alumnado. En todos ellos se concluyó que los resultados académicos de los alumnos que trabajaban en cooperación (aprendizaje cooperativo) fueron mejores que aquellos que trabajaban a través de la competición interpersonal (aprendizaje competitivo) y los esfuerzos individualistas (aprendizaje individual) por lo que llegaron a deducir que *el aprendizaje cooperativo puede ser una estrategia efectiva para incrementar el éxito de los estudiantes*.

d) **Referencia:** *Unidad didáctica sobre ODS de la UNESCO*. <https://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Unidad-didactica-ODS-completo.pdf>

Síntesis: Estas unidades didácticas constituyen un acercamiento a los 17 objetivos de Desarrollo sostenible que constituyen la Agenda 2030 para alumnado de Secundaria. Puede ser interesante para ayudar al profesorado a encontrar ideas para trabajar nuestra Actividad palanca.

Estrategia seleccionada a partir del conocimiento

La estrategia elegida es *fortalecer el proceso de enseñanza -aprendizaje diseñando, implementando y evaluando secuencias didácticas universales (tareas, ABP, Aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje y Servicio, aprendizaje basado en el Pensamiento, Unidades didácticas integradas...)* relacionadas con los ODS que contribuyan al desarrollo competencial de todo el alumnado, con la implicación de familias y agentes del entorno.

Esta estrategia permite la flexibilización en el contexto de cada aula, de cada centro, evita la fragmentación del saber en parcelas ya que parte de la idea de un currículo integrado en el que se combinan distintas unidades en un solo proyecto, en el que haya una gran variedad de tareas que permiten la participación de todo el alumnado; se contempla el trabajo en equipo (del alumnado y del profesorado), cooperativo, los agrupamientos heterogéneos, la posibilidad de implicar a las familias y agentes sociales de entorno y el desarrollo de las “habilidades blandas” para la vida. Facilita la transferencia de los aprendizajes y su aplicación en nuevos contextos.

Buena práctica de referencia 1

Proyecto “*Guardianes del planeta*” del CEIP Antonio Machado de Collado Villalba, de Madrid:

Referencia: <https://olmedarein7.wixsite.com/guardianesdelplaneta/camp-life>

Síntesis: Este proyecto ofrece una variedad de secuencias didácticas diversas sobre los ODS, bien diseñadas y evaluadas. Una gran variedad de productos finales interesantes

Nivel de aplicabilidad: Este proyecto es perfectamente replicable en otros centros.

Buenas prácticas de referencia 2

Proyecto Colaborativo aprendizaje-servicio para la promoción de hábitos saludables, 2019. CEIP Juan Pablo I (Coordinador) junto a CEE Jean Piaget, CEIP Al-Ándalus

CEIP Medina Elvira, Escuelas Ave María e IES La Contraviesa.

Referencia: <https://www.aprendizajeservicio.net/naturaleza-y-medio-ambiente/>

Síntesis: Este proyecto colaborativo obtuvo el segundo premio de Aprendizaje y Servicio. Incluye muchas, variadas e interesantes propuestas didácticas para el trabajo sobre animales, naturaleza, medio ambiente... en definitiva, todo lo que tiene que ver con el reciclaje, la conservación del entorno, etcétera.

Aplicabilidad: Muy relacionado con nuestra Actividad palanca. Totalmente replicable por la metodología utilizada y por el trabajo en red de varios centros.

ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece:

A partir de la necesidad detectada y plasmada en el apartado anterior, pretendemos crear, implementar y evaluar un plan de actividades de enseñanza-aprendizaje, aprovechando el interés suscitado por los ODS y la agenda 2030, bajo los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, que favorezca la aplicación de estrategias de flexibilización en el aula que afecten al desarrollo del currículo, a la adquisición de competencias y a la evaluación de los aprendizajes y que contribuya a que todo nuestro alumnado, especialmente los más vulnerables, ejerzan como ciudadanos responsables y comprometidos.

Este objetivo se relaciona directamente con los Objetivo PROA+ que figuran, a continuación:

Objetivos intermedios:

c) Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.

Objetivos de actitudes en el centro:

h) Conseguir un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.

i) Conseguir y mantener expectativas positivas.

j) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna

Objetivos de desarrollo:

k) Aplicar estrategias y Actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes del centro.

Objetivos de recursos:

m) Integrar la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios.

Objetivos de entorno:

o) Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad del alumnado.

Estrategia PROA+ que impulsa

Los objetivos planteados y la estrategia que hemos propuesto está principalmente relacionada con las que figuran a continuación del programa PROA+:

E.4.- *Actividades para mejorar el proceso E/A de las competencias esenciales. (Competencia referida a la ciudadana, valores cívicos...)*

E2.- *Acciones para Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.*

Aunque también se vincula como punto de partida previo a lo anterior con:

E1 *Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.*

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla:

Señalamos los siguientes bloques de actividades:

E1 Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.

BA10 Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno). Implementación de actividades de regulación emocional

BA11. Conocer las necesidades educativas de todo el alumnado y sus estilos de aprendizaje, ser conscientes de las barreras que pueden suponer a la hora de diseñar la actividad didáctica.

E.4.- *Actividades para mejorar el proceso E/A de las competencias esenciales. (Competencia referida a la ciudadana, valores cívicos...)*

BA40 Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseñar Plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar, y el uso de las TIC / TAC. Actividades inclusivas de prevención y recuperación de dificultades de aprendizaje. Adopción de metodologías activas basadas en la evidencia para el enriquecimiento. Plan para la implementación del currículo LOMLOE. Desarrollo de capacidades. Diseñar Plan para el desarrollo de las competencias socioemocionales. El uso de actividades artísticas...

BA42.Comunidad de aprendizaje...

E2 Acciones para Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

BA21 Docencia compartida en horario escolar lectivo. Agrupamientos flexibles HETEROGÉNEOS. Refuerzo educativo: a) en horario escolar (no lectivo), b) complementario en horario extraescolar. Alianzas con el entorno. c) Acompañamiento escolar por alumnado de cursos superiores. d) en actividades extraescolares (alianzas con el entorno)

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades (Cómo ayuda al alumnado vulnerable)	T	La propuesta de AP reseñada reúne los requisitos de equidad al considerar la flexibilización en todos los aspectos y momentos para dar respuesta a todo el alumnado (planificación, implementación y evaluación) que permite adaptar la propuesta general a la realidad de cada centro y/o aula, para conseguir el éxito educativo de todo el alumnado, especialmente del alumnado vulnerable.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades Adjuntar cuestionario y concretar el Marco estratégico de la propuesta <u>Booth, T. and Ainscow, M. (2011:179-182).</u>	T	La propuesta va dirigida a todo el alumnado y persigue la implicación de todos en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, al considerar los principios del Diseño Universal de aprendizaje, al permitir la diversidad de actividades graduadas en dificultad creciente, al tener prevista diversidad de metodologías, el aprendizaje en interacción con otros, agrupamientos heterogéneos, así como la diversidad de instrumentos y procedimientos de evaluación... que den respuesta a todas las necesidades del alumnado del centro/ grupo
Expectativas positivas, todos pueden (% de alumnado que adquirirá los aprendizajes imprescindibles)	T	La AP propuesta considera que todo el alumnado puede alcanzar los aprendizajes imprescindibles y, por lo tanto, se parte de altas expectativas de aprendizaje. Nos planteamos una pedagogía de máximos, nunca de mínimos. Es decir, los objetivos y los medios de la educación han de potenciar las capacidades de todo el alumnado y procurar que todos logren el éxito educativo, maximizando el uso de su capacidad de aprendizaje. Se fijan metas exigentes al alumnado más vulnerable con el fin de estimular su desarrollo y potenciar al máximo su capacidad y, por lo tanto, el nivel de exigencia
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento (previsión de dificultades y cómo salvarlas)	T	La AP que se propone está dirigida, como no podía ser de otra manera, a todo el alumnado. Para ello, tiene en cuenta las posibles dificultades de aprendizaje y los estilos cognitivos del grupo, para planificar la secuencia didáctica acorde a dichas características de forma que se puedan superar las barreras de cualquier tipo: de participación, de comunicación, físicas, sensoriales, estructurales, cognitivas y curriculares.
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales Concretar habilidades que se desarrollan / trabajan	T	Esta AP desarrolla tanto las habilidades sociales como las emocionales de todo el alumnado, especialmente el vulnerable. En concreto: <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades personales (Iniciativa, Resiliencia, Responsabilidad, Asunción de riesgo, Creatividad, Autorregulación, Adaptabilidad, Gestión del tiempo, Autodesarrollo). • Habilidades Sociales (Trabajo en equipo, Empatía, Compasión, Sensibilidad cultural, Habilidad de comunicación, Habilidades sociales y Liderazgo). • Habilidades de aprendizaje (Organización, Resolución de problemas y Pensamiento crítico)

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N)

Actividad palanca	DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad breve descripción	<p>Actividad palanca “Secuencias didácticas ODS”.</p> <p>En esta AP se trata de diseñar una secuencia didáctica inclusiva bajo el paraguas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible contemplados en el currículum. Es recomendable que en cada centro se diseñen más de una secuencia didáctica relacionadas con varios ODS, aunque también se puede elegir el ODS acorde con las necesidades de su contexto y diseñar la Actividad palanca solamente sobre uno de ellos. Puede llevarse a cabo solo en algunas aulas, aunque lo recomendable es, dado el compromiso con la sostenibilidad, que lo desarrollasen todas las aulas de un centro o varios centros de una misma zona.</p>
Aprendizajes perseguidos	<p>Dependen del Objetivo de desarrollo sostenible que se esté trabajando, que será coherente con el currículum vigente para la etapa en la que se trabaje.</p>
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Mínimos</p> <p>La selección concreta procederá de los perfiles final de la etapa que corresponda para la <i>Competencia Ciudadana, de la personal y social, digital, científica y comunicativa</i>.</p> <p>Se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y contenidos de las áreas de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias sociales (Conocimiento del medio natural, social y cultural), Lenguas, E. Artística y Educación en Valores Cívicos y Éticos Valores.</p> <p>Consideramos que la Actividad palanca va dirigida al alumnado de sexto de Primaria, los objetivos mínimos podrían ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar, valorar y respetar el patrimonio natural. • Explicar las consecuencias que tienen nuestras acciones sobre el clima y el cambio climático. • Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valorar las ideas ajenas y reaccionar con apertura y flexibilidad ante ellas. <p>Óptimos</p> <p>La selección procederá también de los perfiles final de etapa que corresponda para la <i>Competencia Ciudadana, de la personal y social, digital, científica y comunicativa</i>.</p> <p>Se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y contenidos seleccionados de las áreas de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias sociales (Conocimiento del medio natural, social y cultural), Lenguas, E. Artística y Educación en Valores Cívicos y Éticos Valores.</p> <p>Los objetivos óptimos serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar, valorar y respetar el patrimonio natural y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora. • Explicar las consecuencias que tienen nuestras acciones sobre el clima y el cambio climático y proponer alguna acción para combatirlo. • Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valorar las ideas ajenas y reaccionar con apertura y flexibilidad ante ellas asumiendo nuevos roles en una sociedad

	en continuo cambio
Responsable/s	<p>En nuestra Actividad palanca la responsabilidad distribuida podría concretarse así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El equipo directivo que lo ha liderado pedagógicamente y facilitado su inclusión en el PEC, así como ha de facilitar su implementación y hacer su seguimiento, • El responsable global de su aplicación y evaluación que podría ser un miembro del equipo directivo, jefe de departamento, coordinador de ciclo... o simplemente la persona que lidera la implementación de la Actividad palanca. • El equipo educativo que lo aplica y evalúa su ejecución y resultados, • Cada uno de los docentes de los grupos de alumnado en los que se desarrolla la Actividad <p>Todos son corresponsables en diferente grado y ámbito.</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>En nuestra Actividad palanca se prevé que sean los docentes aplicadores los que ejerzan de líderes pedagógicos en su ámbito de responsabilidad con la implicación de las familias, instituciones del entorno, agentes sociales... según el ODS seleccionado.</p>
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<p>Se tiene prevista la formación para los docentes en el diseño de proyectos ABP bajo los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, ya que no es habitual que forme parte de los hábitos docentes a la hora de planificar la toma de decisiones en cada una de las fases de la transposición didáctica necesaria para superar las barreras a la participación efectiva del alumnado en el aula.</p> <p>También se planificarán sesiones de formación con familias y alumnado de cara a sensibilizarles con los Objetivos de Desarrollo sostenible.</p>
Características del alumnado implicado	<p>Los destinatarios de la Actividad palanca será el alumnado de los grupos clase del centro donde se lleve a cabo la Actividad palanca. Lo ideal es, como ya se ha señalado anteriormente, que, aunque sea una Actividad de enseñanza -aprendizaje de aula, sea aprovechada por todo el alumnado del centro, con lo que la cultura de centro (colegialidad e inclusión) se fortalecerá.</p> <p>Esta AP es susceptible de realizarse (con la contextualización oportuna) con alumnado de todas las etapas educativas impartidas, desde infantil hasta bachillerato.</p>
Áreas o ámbitos donde se aplica	<p>Nuestra Actividad está especialmente diseñada para ser llevada a cabo de forma global, por lo que irá dirigida no a un área en concreto, sino a integrar distintas áreas del conocimiento para que el aprendizaje no sea parcial, sino global y con sentido. Esta integración no sólo permite tener una visión del mundo más rica, sino que actúa directamente en la capacidad que tiene la mente de integrar y dar significado a las experiencias.</p> <p>Dependiendo del ODS seleccionado, se eligen las áreas implicadas en la AP.</p> <p>La AP se desarrollará a través de un trabajo interdisciplinar siendo las áreas involucradas las de Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Lengua, Educación Artística y Educación en Valores Cívicos y Éticos.</p>
Metodología. Cómo se desarrollará la	<p>Tendremos en cuenta las bondades de las referencias de conocimiento externo señaladas (Agrupamientos heterogéneos del alumnado, participación familiar, ABP, grupos cooperativos) a la hora de diseñar la secuencia didáctica.</p>

<p>actividad en lo presencial y/o en lo virtual</p>	<p>Podrá elegirse entre las Pedagogías emergentes la que mejor se adapte a cada situación concreta: Aprendizaje basado en proyectos, en retos, en problemas, Unidad didáctica integrada, programación multinivel..., pero cualquiera que sea el diseño ha de reunir una serie de condiciones para que pueda darse la Didáctica Universal de Aprendizaje (DUA):</p> <p>presentar la información en formato audio, video, utilizar la lectura fácil, apoyo visual, organizadores gráficos, rúbricas de evaluación, portfolio, aprendizaje cooperativo, diseño de actividades de distintos niveles de complejidad...</p> <p>Además, ha de prever el trabajo colaborativo de docentes, la posibilidad de docencia compartida, el aprendizaje cooperativo del alumnado, el agrupamiento heterogéneo del alumnado para el trabajo en equipo, en los equipos de trabajo y la implicación de familias y agentes sociales del entorno.</p> <p>Nuestra Actividad palanca contempla el diseño, implementación y evaluación de un proyecto ABP sobre sostenibilidad. Se podría disponer, a la hora de planificar, de un modelo de planificación tipo CANVA donde se puedan establecer las decisiones a tomar en cada fase de la trasposición didáctica en aras a superar las barreras a la participación de todo tipo (cognitivas, comunicativas, físicas, sensoriales, curriculares...) del alumnado del grupo.</p> <p>Ver un modelo en: http://www.educa.jcyl.es/crol/es/recursos-educativos/canvas-diseno-proyectos.</p> <p>Es aconsejable prever las modificaciones necesarias para llevar a cabo la Actividad de forma virtual si las condiciones así lo requirieran.</p> <p>La AP se desarrollará siguiendo los pasos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elección: ¿Qué sabemos?, ¿Qué queremos saber? 2. Preparación: Objetivos, recursos, metas, búsqueda de información 3. Ejecución: Actividades de aplicación, creación y difusión 4. Evaluación: ¿Qué hemos aprendido? Portafolios, Dianas de evaluación, rúbricas
<p>Espacios presenciales o virtuales necesarios</p>	<p>En esta AP se utilizarán los espacios del centro (aulas de grupos clase, salón de actos si lo hubiera para actividades de gran grupo, patios, huertos escolares, si los hubiera...), los hogares del alumnado, espacios verdes del entorno y cualquier otro lugar que pudiera estar relacionado con el tema de la sostenibilidad del barrio, municipio o Comunidad.</p> <p>Para el proceso de enseñanza virtual se utilizará el portal o plataforma del centro.</p>
<p>Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado en lo presencial</p>	<p>Para la AP propuesta, necesitaremos los recursos ordinarios del centro tanto materiales (ordenadores en número suficiente para todo el alumnado), como personales y estructurales.</p> <p>Si la enseñanza hubiera de ser virtual se necesita además asegurarse del conocimiento y del uso por parte del alumnado y familias de la plataforma que emplee el centro y asegurarse también que todo el alumnado dispone de algún dispositivo con conexión a internet en el centro.</p>

y/o en lo virtual	Referido al tema de los ODS se necesitará la colaboración de personas expertas del entorno (profesionales, pero también padres, madres, abuelos, abuelas...) y de algunas instituciones (Universidad, Ayuntamiento...), voluntariado de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con la sostenibilidad, personas voluntarias en general...			
Recursos necesarios del alumnado en lo presencial y/o en lo virtual	El alumnado necesita los materiales de uso común en el centro y además un dispositivo (ordenador, tableta, teléfono móvil...) con conexión a internet. Únicamente para aquellos alumnos en situación de desventaja socioeconómica se preverán los recursos tecnológicos necesarios para garantizar un acceso equitativo a todos los materiales didácticos, así como los que le permitan una comunicación fluida con el centro y el equipo docente.			
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €		
	Formación para el profesorado (nº horas x coste hora)	Según el centro		
	Formación de las familias (nº horas x coste hora o voluntariado...)	Según centro		
Recursos tecnológicos para el alumnado económicamente desfavorecido (nº de alumnos x coste unitario como cesión temporal del centro o financiación sin coste o ...)	Según el centro			
Acciones, tareas, y temporización	Tareas	1ºT	2ºT	3ºT
	La AP se puede llevar a cabo durante cualquier trimestre o durante todo el curso, dependiendo de si contiene solamente una secuencia didáctica o varias			
	Detección de barreras al aprendizaje y estilo de aprendizaje de nuestro alumnado (tarea profesorado)	X	X	
	Elección del tema: ¿Qué sabemos? ¿Qué queremos saber? (tarea alumnado)	X		
	Preparación de la AP (Objetivos, recursos, metas, producto final...) (tarea profesorado)	X		
	Búsqueda de información, selección información relevante, contrastación, aplicación... (tarea alumnado)	X		
	Ejecución (Actividades de aplicación, creación y difusión) (alumnado)	X	X	X
	Evaluación. ¿Qué hemos aprendido? Heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. Instrumentos: Portafolios, Dianas de evaluación, rúbricas...(alumnado y profesorado)	X	X	X
	Sistematización de la AP (profesorado)			X
Difusión del AP (profesorado)			X	

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN

Para realizar una auténtica evaluación formativa de nuestra Actividad Palanca, a lo largo del desarrollo de la secuencia didáctica, diseñaremos en equipo algunas actividades donde se proporcionen puntos de comprobación y permitan distintos tipos de feedback: desde cuestionarios sencillos de respuesta cerrada y corta o ejercicios (permiten una retroalimentación rápida), hasta actividades, más complejas.

También compartiremos con el alumnado los criterios de realización y lo que será un desempeño de éxito ya que esa retroalimentación ha de ser continua. Hemos de estar en permanente diálogo con los alumnos/as para que nos proporcionen información sobre los problemas que están encontrando para alcanzar los objetivos propuestos. Son ellos los que nos pueden indicar el camino para que nosotros salvemos las barreras. Debemos proporcionarles instrumentos que les permitan realizar este proceso de autovaloración de sus capacidades y posibilidades de acción y expresión.

Todo este proceso de retroalimentación nos dará pistas sobre cuáles son las barreras iniciales que habíamos incluido en nuestra secuencia didáctica, eliminarlas y seguir adquiriendo feedback para detectar nuevas barreras. Los procesos didácticos de las aulas siempre plantean nuevas barreras que no son detectadas hasta que un alumno o alumna no puede sortearlas. Por eso el proceso de retroalimentación debe ser constante, repetitivo y cíclico. Una vez detectadas las barreras rediseñaremos la secuencia didáctica.

Recogeremos y registraremos evidencias del trabajo de todos y de cada uno de los alumnos y alumnas, para comprobar, junto con ellos, si han adquirido los aprendizajes imprescindibles y óptimos que se pretendían y proponer medidas para la superación de dichos aprendizajes en caso de que no hubieran sido adquiridos. Para ello es imprescindible la recogida y registro de dichas evidencias de aprendizaje.

Recogeremos y registraremos evidencias del proceso de desarrollo de la Actividad palanca y analizaremos lo que resultó bien, lo que pudo ser mejor y lo que no volveríamos a realizar.

EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación:					Equipo directivo					X	Responsable AP					X	Profesorado implicado					X	Otros:	
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
			0	5	1	0	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9	1	0	
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación:					Equipo directivo					X	Responsable AP					X	Profesorado implicado					X	Otros:	
		25%					25%					25%					25%					100%				
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución				
		5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2
Grado de impacto	A través de una rúbrica (Ver Anexo)																									
	0%					25%					50%					75%					100%					
	Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total					
		0	5	1	0	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9	1	0	Global	

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA.

PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO.

Evaluación del curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso

Enseñanza presencial

Enseñanza virtual

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la Actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de Actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión

- 1.- Título de la experiencia.
- 2.- Centro educativo, curso y etapa, localidad
- 3.- Breve descripción y desarrollo de la Actividad. Rentabilidad didáctica
- 4.- Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado
- 5.- Posibilidades de generalización.
- 6.- Fotos y enlaces.

ANEXO: Rúbrica de mínimos para la valoración del impacto de la Actividad palanca **NUEVOS COMPORTAMIENTOS ODS** en relación con el alumnado beneficiario de la Actividad (es orientativa y requiere contrastarlo con la realidad y puede ser diferente en cada contexto)

OBJETIVO / Indicador	INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO	BIEN	EXCELENTE
CALIDAD DE LA APLICACIÓN: METODOLOGÍA				
Diseño y puesta en práctica de la secuencia didáctica (ABP, retos, APS, tareas competenciales integradas, aprendizaje cooperativo, docencia compartida...)	La secuencia didáctica no se ha diseñado siguiendo los pasos planificados ni integrando metodologías alternativas.	La secuencia didáctica se ha diseñado siguiendo los pasos planificados, pero no se ha desarrollado tal como fue programada	La secuencia didáctica se ha diseñado siguiendo los pasos planificados, pero no se han desarrollado todas las actividades tal como fueron programadas	La secuencia didáctica se ha diseñado siguiendo los pasos planificados y se ha desarrollado por completo tal como fue programada
Inclusividad: Principios del DUA	Ni se han tenido en cuenta las barreras al aprendizaje ni las potencialidades del alumnado	Se han tenido en cuenta las barreras al aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la secuencia didáctica y en algunas actividades	Se han tenido en cuenta las barreras al aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la secuencia didáctica y en el desarrollo de la misma	Se han tenido en cuenta las barreras al aprendizaje y las potencialidades del alumnado en el diseño de la secuencia didáctica y en el desarrollo de la misma y también los principios del DUA
Tratamiento de la sostenibilidad (ODS)	Los aprendizajes para una educación para la sostenibilidad no se han contemplado en las actividades de la secuencia didáctica.	Los aprendizajes para una educación para la sostenibilidad se han contemplado suficientemente en las actividades de la secuencia didáctica.	Los aprendizajes para una educación para la sostenibilidad se han contemplado de forma adecuada en las actividades de la secuencia didáctica.	Los aprendizajes para una educación para la sostenibilidad se han contemplado en todas las actividades de la secuencia didáctica.
IMPACTO DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PALANCA				
Nivel de motivación y concienciación del alumnado	La secuencia didáctica no ha resultado motivadora ni ha conseguido la concienciación deseada.	La secuencia didáctica ha resultado motivadora y se ha conseguido la concienciación deseada.	La secuencia didáctica ha resultado bastante motivadora y se ha conseguido bastante bien la concienciación deseada.	La secuencia didáctica ha resultado muy motivadora y se ha conseguido de forma excelente la concienciación deseada.
Adquisición e interiorización de aprendizajes por parte del alumnado.	No se han conseguido la mayoría de los aprendizajes imprescindibles	Se han conseguido e interiorizado los principales aprendizajes imprescindibles.	Se han conseguido e interiorizado aprendizajes imprescindibles.	Se han conseguido e interiorizado aprendizajes imprescindibles y de ampliación.

Trabajo en equipo	Los equipos no se han formado o no han funcionado.	Los equipos se han formado y han realizado el trabajo asignado, pero han surgido múltiples conflictos que no han podido solucionar de forma respetuosa	Los equipos se han formado y han realizado el trabajo asignado de forma eficaz, pero han surgido conflictos que han solucionado con ayuda de forma respetuosa.	Los equipos se han formado y han realizado el trabajo asignado de forma eficaz y eficiente. Los conflictos que han surgido los han solucionado por si solos de forma totalmente respetuosa.
Adquisición y sistematización de nuevos comportamientos y compromisos del alumnado con el desarrollo sostenible.	No se han adquirido nuevos comportamientos ante la sostenibilidad.	Se han adquirido nuevos comportamientos ante la sostenibilidad.	Se han adquirido nuevos comportamientos ante la sostenibilidad y cierta sistematización	Se han adquirido nuevos comportamientos ante la sostenibilidad e importante sistematización
Implicación de la familia	Las familias han participado muy poco y desigualmente.	Las familias han participado.	Han participado bastantes familias tal y como se les solicitó.	La participación de la mayoría de la familia ha sido excelente.
Satisfacción del alumnado	Escaso o nulo nivel de satisfacción <i>(No he aprendido nada nuevo sobre sostenibilidad, no me he encontrado seguro trabajando así)</i>	Nivel aceptable de satisfacción <i>(Estoy aprendiendo muchas cosas sobre sostenibilidad y me ha gustado trabajar con compañeros)</i>	Nivel de satisfacción alto <i>(Hemos investigado y aprendido mucho sobre sostenibilidad. Me ha ayudado a conocer mejor a mis compañeros y mis habilidades. Me ha encantado trabajar en equipo y el tener más personas en el aula (docentes, voluntariado...))</i>	Nivel de satisfacción excelente <i>(Hemos investigado y aprendido mucho sobre sostenibilidad. Me ha ayudado a conocer mejor a mis compañeros y mis habilidades. Me ha encantado trabajar en equipo y el tener más personas en el aula (docentes, voluntariado...). He ayudado a mis compañeros y me he dejado ayudar)</i>
Satisfacción de las familias	Escaso o nulo nivel de satisfacción <i>(No he apreciado que con esta forma de trabajar mi hijo/a haya aprendido más)</i>	Nivel aceptable de satisfacción <i>(Esta forma de trabajo. ha ayudado a mi hijo/a mejorar su actitud ante el trabajo escolar. En casa habla de las experiencias de aula)</i>	Nivel de satisfacción alto <i>(Esta forma de trabajar ha servido para que mi hijo/a esté más motivado hacia el trabajo escolar, aprenda más, se relacione con otros compañeros/as del aula, a que valores sus habilidades)</i>	Nivel de satisfacción excelente <i>(Esta forma de trabajar ha servido para que mi hijo/a esté más motivado hacia el trabajo escolar, aprenda más, relacione lo aprendido con lo que hacemos en casa, se relacione con otros compañeros/as del aula, a que valores sus habilidades)</i>
Satisfacción del profesorado	Escaso o nulo nivel de satisfacción <i>(No me ha convencido esta forma de planificar. No he</i>	Nivel aceptable de satisfacción <i>(La secuencia didáctica ha ayudado a mi alumnado a mejorar la motivación e</i>	Nivel de satisfacción alto. <i>(La secuencia didáctica ha ayudado al alumnado a interesarse por el aprendizaje,</i>	Nivel de satisfacción excelente <i>(La secuencia didáctica ha ayudado al alumnado a interesarse por el aprendizaje, han participado</i>

	<p><i>comprobado cambios en el alumnado ni a nivel de motivación ni de aprendizajes ni de colaboración ...)</i></p>	<p><i>implicación en las tareas escolares a aprender de forma más práctica sobre sostenibilidad. A mí me ha resultado más complicado hacer la planificación, pero lo conseguiré) n</i></p>	<p><i>han participado activamente, han colaborado con el resto de los compañeros, han aprendido sobre sostenibilidad de forma más práctica que en otras ocasiones. A mí me ha costado tener en cuenta en la planificación los principios del DUA)</i></p>	<p><i>activamente, han colaborado con el resto de los compañeros, han aprendido sobre sostenibilidad de forma más práctica que en otras ocasiones. He comprobado que esta forma de planificar responde a las necesidades e intereses de mi alumnado y me ha ayudado a mí a sentir que voy en el camino correcto)</i></p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4.4.2. A403: TERTULIAS DIALÓGICAS

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE. INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA.

Visión que se persigue

Esta actividad palanca persigue la visión de un sistema educativo que busca el éxito escolar de todo el alumnado promoviendo, en este caso, el acercamiento directo, sin distinción de edad, género, cultura o capacidad, a la cultura clásica universal y al conocimiento científico acumulado por la humanidad a lo largo del tiempo.

Con ello se alinea con la LOMLOE, que recoge en su preámbulo que las sociedades actuales conceden gran importancia a la educación que reciben sus jóvenes, en la convicción de que de ella dependen tanto el bienestar individual como el colectivo. Para cualquier persona la educación es el medio más adecuado para desarrollar al máximo sus capacidades, construir su personalidad, conformar su propia identidad y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica. Para la sociedad la educación es el medio más idóneo para transmitir y, al mismo tiempo, renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social.

Las tertulias literarias dialógicas (TLD) son una de las actuaciones de éxito (AE) identificadas en el proyecto de investigación INLUD-ED. En este proyecto se analizan las estrategias educativas que contribuyen a superar las desigualdades y fomentar la cohesión social, centrándose especialmente en los grupos vulnerables y marginados. Las TLD mejoran la lectura y la convivencia y, por tanto, la educación del alumnado de diferentes niveles en distintos contextos en todo el mundo. Actualmente se están desarrollando, a parte de las TLD, tertulias artísticas, musicales, científicas, matemáticas, pedagógicas (para el profesorado) y de películas en todo tipo de centros educativos con una participación inclusiva de la comunidad educativa.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

La lectura sigue siendo una de las claves del acceso a la información del éxito en educación. En la sociedad de la información, lo escrito se diversifica en su forma y soporte, y cada vez más, nos comunicamos y nos comunican cosas a través de mensajes, palabras, textos, símbolos, anuncios y otras representaciones gráficas que, a través de nuestras interacciones cobran significado. (Teberosky, A. y Soler, M. (eds.) (2003). *Contextos de alfabetización inicial*. Barcelona: Horsori, pp.47-67.).

La lectura implica leer el contexto (Freire y Macedo, 1989), lo que indica que la lectura no es un hecho mecánico y aislado, sino que abre una puerta a un nuevo mundo de posibilidades para intervenir en el mundo y transformarlo. Leer implica compartir espacios, construir pensamientos y aumentar los aprendizajes y motivaciones educativas, y eso no es un proceso individual sino colectivo.

Objetivo específico PROA+ que se persigue derivado de la necesidad

El objetivo específico PROA+ a conseguir sería la implantación de las tertulias dialógicas como actuación educativa de éxito basada en la evidencia que permita aumentar el rendimiento escolar y acercar la cultura y el conocimiento científico a la comunidad educativa. Con esta actuación, además, se pretende **mejorar la convivencia**, ya que se crea un ambiente dialógico igualitario en el que se comparten experiencias personales y se aumenta el conocimiento de las personas que intervienen.

INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R., & Racionero, S. (2008). Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información. Barcelona: Hipatia.

-Referencia: Lectura dialógica. la comunidad como entorno. Capítulo publicado en:
Teberosky, A. y Soler, M. (eds.) (2003). *Contextos de alfabetización inicial*. Barcelona: Horsori, pp. 47-63.

-Referencia: Malagón, J. D. y González, I. (2018). Evaluación del impacto de las Tertulias Literarias Dialógicas en Comunidades de Aprendizaje. Profesorado. Revista de Curriculum y Formación de Profesorado, 22 (4).

-Referencia: School Education Gateway. School Education Gateway Europe's online platform for school education. Tertulias Dialógicas Literarias: [Inglés](#) | Castellano.

-Referencia: Comunidades de Aprendizaje. <https://comunidadesdeaprendizaje.net/actuaciones-de-exito/tertulias-literarias-dialogicas/>

-Referencia: <https://www.educa2.madrid.org/web/centro.cp.juandeaustria.alcala/tertulias-dialogicas>

-Referencia: Flecha, R. y Álvarez, P. (2016). Fomentando el Aprendizaje y la Solidaridad entre el Alumnado a través de la lectura de clásicos de la Literatura Universal: El caso de las Tertulias Literarias Dialógicas. Educación, Lenguaje y Sociedad, 13 (13), pp. 1- 19.

ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece:

Objetivos Intermedios:

- c) Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales
- d) Reducir la repetición
- e) Reducir el alumnado con dificultades de aprendizaje

Objetivos de actitudes de centro:

- g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro educativo
- i) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado
- j) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro

Objetivos de desarrollo:

- k) Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes de centro.

Objetivos de recursos:

- l) Formar en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano

Objetivos del entorno:

o) Colaborar en asegurar unas condiciones mínimas de educabilidad.

Estrategia PROA+ que impulsa

- E4. Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de aquellos aspectos de las competencias básicas con dificultades de aprendizaje.
- E2. Apoyar al alumnado con dificultades de aprendizaje.

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla:

- 3. Alumnado vulnerable (líneas estratégicas 1 y 2)
- 4. Procesos de enseñanza/aprendizaje (línea estratégica 4).

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Todo el alumnado participa aun si no sabe leer o escribir, las tertulias son inclusivas y deben plantear cómo hacer accesible los textos al alumnado.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Las tertulias dialógicas son una práctica, una acción educativa de éxito que puede convertirse en una política de centro si se implanta de forma sistémica. Asimismo, contribuye a una cultura de centro inclusiva y de altas expectativas.
Expectativas positivas, todos pueden	T	100%
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	Las tertulias dialógicas previenen las dificultades de aprendizaje de manera inclusiva y promueven un modelo de enriquecimiento para todo el alumnado.
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	T	Habilidades que se trabajan: participación igualitaria, socialización en grupo ordinaria, autoestima, percepción de eficacia y expresión de sentimientos.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Tertulias dialógicas</p> <p>Las tertulias dialógicas son una de las actuaciones educativas de éxito que se desarrollan en Comunidades de Aprendizaje. Consisten en la construcción colectiva de significado y conocimiento en base al diálogo con todo el alumnado o personas participantes en la tertulia. El funcionamiento de las tertulias dialógicas se basa en la lectura dialógica (Pulido & Zepa, 2010) y en los siete principios del aprendizaje dialógico (Flecha, 1997). Además, se desarrollan en base a las mejores creaciones de la humanidad en distintos campos: desde la literatura hasta el arte o la música. A través de las tertulias dialógicas se potencia el acercamiento directo, sin distinción de edad, género, cultura o capacidad, a la cultura clásica universal y al conocimiento científico acumulado por la humanidad a lo largo del tiempo.</p> <p>De este modo puede haber tertulias dialógicas literarias, artísticas, musicales o pedagógicas (para el profesorado). En todas ellas se analizan obras de arte de cada disciplina, pudiendo asimismo participar diferentes agentes de la comunidad. Se ejemplificará el funcionamiento de las tertulias dialógicas literarias.</p>
Aprendizajes perseguidos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso a la cultura ▪ Dominio del vocabulario y de la lectura (competencia comunicación lingüística) ▪ Aumento de la capacidad crítica ▪ Mejora de la convivencia y de valores como la solidaridad y la amistad. ▪ Empoderamiento de las personas participantes.
Conceptos, procedimientos, actitudes y valores	<p>Imprescindibles</p> <p>Aquellos incluidos en la concreción curricular del centro para la competencia en comunicación lingüística y las competencias sociales y cívicas.</p> <p>Deseables</p> <p>Aumento de la capacidad crítica para la movilización social junto con el desarrollo de un alto nivel cultural.</p>
Responsable	<p>Equipo directivo y cada profesor/a que las lleve a cabo en su aula.</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>Todo el profesorado</p>
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	<p>Módulo formativo para el profesorado</p>
Alumnado implicado y características	<p>Todo el alumnado.</p>
Áreas o ámbitos donde se aplica	<p>Todas las áreas</p>
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	<p>Enseñanza presencial</p> <p>1.TERTULIA LITERARIAS¹</p> <p>2.TERTULIAS CIENTÍFICAS²</p>
Espacios presenciales o virtuales necesarios	<p>Aula dispuesta en forma de círculo.</p>

Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Módulo formativo para el profesorado. ▪ Colecciones de libros clásicos. 			
Recursos necesarios del alumnado				
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe €		
Acciones, tareas, y temporización	Tarea	1rT	2nT	3rT
	Acciones preparatorias: bloque formativo y adquisición de los libros	x		
	Desarrollo de las tertulias		x	x
	Valoración mensual del desarrollo de la acción	x	x	x

1.TERTULIAS LITERARIAS¹

El número de personas, la duración y frecuencia de las tertulias dependerán de las condiciones del grupo donde se vaya a implementar. De igual forma, es el propio grupo el que decide la obra a leer, siempre y cuando se respete el criterio de que ésta sea clásica.

Las personas participantes acuerdan previamente unas páginas o fragmento de la obra y acuden a la tertulia con la lectura hecha. Una vez en el espacio de tertulia, dialogan sobre el contenido del texto o de los temas que se derivan de la lectura. Los y las participantes exponen párrafos o fragmentos que han seleccionado porque les han llamado la atención o les han gustado significativamente, les han traído recuerdos, etc. Se trata de compartir con el resto del grupo el sentido y las reflexiones que les han motivado esos párrafos.

Por otro lado, una persona asume el rol de moderadora de la tertulia. Puede ser la maestra, una familiar, una persona voluntaria, cualquier persona. El moderador o moderadora es una persona más dentro de la tertulia y no puede imponer su opinión ni punto de vista. Su papel consiste más bien en favorecer que todas las personas intervengan y aporten sus argumentos, garantizar el respeto de los turnos de palabra y de todas las opiniones, priorizando a quienes intervienen menos o les cuesta más. De esta forma conseguimos que la participación sea igualitaria y lo más diversa posible.

Se inicia la tertulia cuando el moderador o moderadora da el turno de palabra a una persona participante. Esta lee el fragmento escogido en voz alta y explica al resto del grupo el por qué lo ha escogido, la reflexión o aspecto que quiere destacar del mismo. Una vez explicado al resto del grupo, el moderador o moderadora abre el turno de palabras para compartir opiniones y reflexiones conjuntas sobre ese mismo párrafo. Cuando se haya acabado las opiniones sobre este fragmento, se da la palabra a otra persona que quiere leer otro párrafo, y así sucesivamente. De ese modo se construye de forma dialógica, un nuevo sentido. No se busca llegar a conclusiones u opiniones únicas de cada lectura, sino que lo que se pretende es crear un espacio de diálogo y de reflexión conjunta.

4. TERTULIAS CIENTÍFICAS²

Se realiza con un texto científico, ya sea del libro de texto, un tema que se quiera repasar o introducir o de un texto específico sobre la materia. Como en las literarias, se lee previamente y se eligen párrafos:

- Uno se ha entendido y pueden explicar.
- Uno que no hayan entendido.
- Uno libre, algo que les ha llamado la atención y tienen que explicar el por qué lo han elegido.
- Se puede pedir que amplíen la información sobre el tema aportando material y dejarlo para el final de la sesión.

Se puede empezar por cualquiera de los párrafos. Si es uno que alguien ha entendido, se pregunta si hay alguien que no lo ha entendido y se lo va explicando. Si alguien más lo había elegido, completa la explicación y puede poner diferentes ejemplos y así hasta ir hablando de todo el texto.

Si algo no queda claro, el profesor puede aclararlo o decidir que busquen la información para la siguiente sesión. Depende de que sea una idea central que hay que aclarar en el momento para entender el conjunto, o que sea de profundización.

A diferencia de las tertulias literarias, la interpretación no es libre, ni que el grupo llegue a un acuerdo es suficiente. No se pueden quedar con ideas falsas o equivocadas, la validez de los argumentos es fundamental. El profesor o profesora tiene que dinamizar para que se aclaren entre ellos, pero también intervenir para aclarar cuando sea necesario, resaltar incoherencias y resolver dudas.

Al final, en algunas aulas, dejan un corto tiempo para recoger por escrito el listado de las ideas principales que han salido. Se puede hablar en otro momento y comparar que cosas se han recogido.

		SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN (agregación de centros PROA+)																								
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación: responsables y participantes		Equipo directivo					Coordinadores de ciclo					Profesorado implicado					Otros:							
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación: responsables y participantes		Equipo directivo					Coordinadores de ciclo					Profesorado implicado					Otros:							
		25%					25%					25%					25%					100%				
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución				
			5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25				
Grado de impacto	A través de una rúbrica (Ver Anexo)																									
	0%					25%					50%					75%					100%					
	Sin evidencias anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total					
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global		

Observaciones:

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). Se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre en 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS. PROPUESTAS DE MEJORA.

PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO.

Evaluación del curso

Evaluación mensual

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

En el caso de que, tras la intervención basada en la evidencia, ciertos alumnos o alumnas sigan siendo resistentes a la intervención, se podrá iniciar una intensificación de la acción tutorial para el empoderamiento del alumnado o para asegurar los aprendizajes imprescindibles implicados en la tertulia.

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

- Incluir en el Plan Lector y en la concreción curricular de centro.
- Incluir en el plan de acogida modulo formativo para profesorado recién llegado.
- Difundir a la comunidad educativa.

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, la Actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de Actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

8. Esquema para la difusión
9. Título de la experiencia.
10. Centro educativo, curso y etapa, localidad
11. Breve descripción y desarrollo de la Actividad. Rentabilidad didáctica
12. Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado
13. Posibilidades de generalización.
14. Fotos y enlaces.

Anexo: Rúbrica para valorar el grado de impacto de la Actividad

INDICADORES DE EVALUACIÓN	D	C	B	A
Acceso a la cultura	No se evidencia aumento de dominio respecto al nivel base de partida registrado.	Se evidencia un aumento de dominio de hasta el 10%	Se evidencia un aumento de dominio del 10% al 20%	Se evidencia un aumento de dominio de más del 20%
Dominio del vocabulario y de la lectura	No se evidencia aumento de dominio respecto al nivel base de partida registrado.	Se evidencia un aumento de dominio de hasta el 10%	Se evidencia un aumento de dominio del 10% al 20%	Se evidencia un aumento de dominio de más del 20%
Aumento de la capacidad crítica	No se evidencia aumento de capacidad crítica respecto al nivel base de partida registrado.	Se evidencia un aumento de la capacidad crítica de hasta el 10%	Se evidencia un aumento de capacidad crítica del 10% al 20%	Se evidencia un aumento de capacidad crítica de más del 20%
Mejora de la convivencia y de valores como la solidaridad y la amistad.	No se evidencia mejora de convivencia y valores respecto al nivel base de partida registrado.	Se evidencia una mejora de convivencia y valores de hasta el 10%	Se evidencia una mejora de convivencia y valores del 10% al 20%	Se evidencia una mejora de convivencia y valores de más del 20%
Empoderamiento de las personas participantes.	No se evidencia empoderamiento de las personas participantes respecto al nivel base de partida registrado.	Se evidencia un aumento del empoderamiento de las personas participantes de hasta el 10%	Se evidencia un aumento del empoderamiento de las personas participantes del 10% al 20%	Se evidencia un aumento del empoderamiento de las personas de más del 20%

4.5. LÍNEA ESTRATÉGICA E5: ACCIONES Y COMPROMISOS DE GESTIÓN DE CENTRO Y PARA MEJORAR LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE SUS PROFESIONALES.

4.5.1. A551: PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO

NECESIDAD, INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN ALTERNATIVA

a) DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD RELEVANTE.

Visión que se persigue

Creemos que la diversidad forma parte de nuestra existencia, la enriquece y la hace mejor. Aspiramos a ser una escuela de oportunidades que comprenda y atienda la diversidad construyendo respuestas educativas donde nadie quede fuera, en la que se desarrollen planes de formación. El Plan de Formación permite la construcción de centros inclusivos y proporciona herramientas que facilitan la gestión de la diversidad, poniendo el foco en la construcción del aprendizaje y de la convivencia desde el desarrollo de valores comunes y universales.

La Dirección General de Innovación Educativa (DGIE), mediante el trabajo desarrollado por El Centro de Desarrollo Profesional Docente (CDPD) y el Centro Riojano de Innovación Educativa (CRIE) tienen como objetivo común desarrollar y/o actualizar las habilidades, valores, competencias, conocimientos y principios profesionales docentes inmersos en el proceso de enseñanza y aprendizaje y que intervienen en las etapas educativas de niveles anteriores a la universidad. Garantizando la calidad, científicidad y pertinencia de las acciones formativas para el desarrollo docente y directivo, así como la acreditación y reconocimiento de las mismas. El CDPD un Plan Anual de Formación donde se ofrecen distintas modalidades formativas que pretenden desarrollar diferentes competencias profesionales del profesorado.

Si recogemos lo que nos indican las teorías del aprendizaje actual, todo apunta a que las interacciones con las personas que rodean al alumnado son claves para su aprendizaje. De lo que se trata pues, es de posibilitar que todas estas personas adultas puedan formarse para ofrecer un entorno más rico y con un mayor sentido respecto a lo que significa el aprendizaje.

Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida

La necesidad, en consonancia con la participación en el programa PROA+, es la formación del profesorado en bases científicas educativas que profundicen en los objetivos planteados en el programa.

Objetivo específico que se persigue derivado de la necesidad

El objetivo principal derivado de la necesidad planteada anteriormente es capacitar y dotar de herramientas al profesorado para poder aplicar el programa PROA+ y lograr comprender los principios pedagógicos recogidos en la LOMLOE que nos ayuden a alcanzar el éxito educativo para todo el alumnado.

b) INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA

Conocimiento (qué sabemos y qué hemos encontrado de interés)

-Referencia: <https://www.larioja.org/edu-innovacion-form/es/actividades-formacion/plan-anual-formacion-innovacion-docente-2020-2021.ficheros/1261394-Plan%20Anual%20Formacion%202020-21.pdf>

-Referencia: Informe Mckinsey (2007).

-Referencia: <https://www.schooleducationgateway.eu/en/pub/resources/toolkitsforschools/detail.cfm?n=5864>

Experiencia del seminario "A hombros de gigantes". En el seminario participa profesorado de todas las etapas educativas con textos (libros y artículos) con bases científicas.

-Referencia: Propuesta de formación en centros para Comunidades de Aprendizaje. Enero de 2016. Jornadas Innovación Docente - Facultad de Ciencias de la Educación de Sevilla.

-Síntesis: En el presente trabajo se define una estrategia para la formación del profesorado dentro de los centros educativos que inicien y desarrollen una Comunidad de Aprendizaje, orientada a la implementación de una metodología de formación en centros cuya finalidad es la mejora del desarrollo de las actividades de los grupos interactivos dentro de dicha Comunidad. El principio del proyecto se encuentra en las probabilidades reales de mejora en la aplicación de esta metodología, que vendrá dada por las personas/profesionales involucrados en las Comunidades de Aprendizaje, siendo ellas las que mejor puedan transmitir, percibir, aprender y evaluar su propia formación, y crear nuevas metodologías a través del diálogo. Este trabajo se ha desarrollado gracias a un proceso de colaboración entre nuestra facultad y varios centros públicos que se han constituido como Comunidades de Aprendizajes para la superación de desigualdades y mejorar el aprendizaje del alumnado.

ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo PROA+ que favorece

Objetivos de ACTITUDES EN EL CENTRO de educación

- g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación.
- i) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
- j) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

Objetivos de RECURSOS

- l) Estabilidad del profesorado y formar en liderazgo pedagógico en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano.

Estrategia PROA+ que impulsa

Es evidente que nuestra Actividad se enfoca de forma especial en la **Estrategia 5: Acciones y compromisos de gestión de centro y para Mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales**, aunque también conecta con la **Estrategia 3 Acciones para desarrollar las Actitudes positivas en el centro**

Bloque de acciones PROA+ que desarrolla:

Respecto a la Estrategia 5, el bloque de acciones que desarrolla es el BA51 *Gestión del equipo humano y su calidad* que propone *Desarrollar un plan de formación de los profesionales del centro*.

Respecto a la Estrategia 3, el bloque de acciones que desarrolla es *Escuela Inclusiva* que propone Plan para aplicar la hipótesis de que el éxito escolar de todo el alumnado es posible (sensibilización y formación).

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	La formación que se desarrolle para la comunidad educativa incidirá en la visión positiva de la diversidad, y cómo afrontar las diferentes realidades para dar respuesta a todo el alumnado.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	En este caso se aplica al profesorado, que aprende reflexionando en grupo sobre las evidencias científicas avaladas por la comunidad científica internacional que les ayudarán a lograr el éxito escolar.
Expectativas positivas, todos pueden	T	El objetivo último de la actividad es mejorar los resultados de todo el alumnado, independientemente de sus necesidades. Para ello, es fundamental trabajar con el profesorado la importancia de las expectativas y la influencia en el alumnado y las familias.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	T	En la formación que se ofrezca al profesorado, se incidirá en el reconocimiento y prevención temprana de las dificultades del alumnado. Los servicios de apoyo serán los responsables del asesoramiento y acompañamiento a los docentes para la atención al alumnado que se sospeche que puede presentar dificultades.
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	T	En la Actividad palanca, se desarrollarán las siguientes habilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento mutuo • Respeto • Igualdad • Empatía • Asertividad • Liderazgo distribuido

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA
Título de la actividad y breve descripción	<p>Plan de formación en centro.</p> <p>El Plan de Formación en centro ayudará a dar respuesta a las necesidades de la escuela desarrollando prácticas inclusivas eficaces que faciliten el desarrollo competencial de todo el alumnado.</p>
Aprendizajes perseguidos	<p>Las tertulias pedagógicas dialógicas, siguiendo el mismo formato que las literarias, de arte, matemáticas, etc., son la herramienta que está acercando de un modo más directo y profundo las bases teóricas y científicas de las actuaciones educativas de éxito. Equipos de personas muy diversas implicadas en la educación de los niños y niñas, especialmente profesorado, asesores y asesoras, orientadores y orientadoras, etc., leen conjuntamente los libros más relevantes a nivel internacional recurriendo, siempre, a las fuentes originales. Conocidos también como “seminarios con el libro en la mano”, permiten evitar una práctica recurrente en educación que ha sido hablar y escribir sobre aquello que no se ha leído, dando lugar a interpretaciones apócrifas de las aportaciones teóricas y ocurrencias sobre las prácticas educativas. En este caso, la construcción colectiva del conocimiento se basa en el diálogo igualitario sobre la lectura, en el que siempre se indican el número de página y párrafo de aquello a lo que se está refiriendo en su comentario, crítica o análisis.</p>
Objetivos	<p>Mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar e interiorizar los siguientes conceptos: inclusión, equidad, igualdad de oportunidades, diversidad. • Conocimientos pedagógicos. • Actitudes: participativas, solidarias, inclusivas, igualitarias. • Valores: justicia social, diversidad, interculturalidad. <p>Óptimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proactividad. • Implicación. • Motivación. • Colaboración. • Cooperación.
Responsable	<p>Aunque las personas responsables del Plan de formación son los Equipos Directivos, la formación del profesorado se puede decidir en el claustro.</p>
Profesorado y otros profesionales que participan	<p>Se propone realizar formación en centros, para lo que se estima la participación de, al menos dos tercios del Claustro, aunque lo deseable es la participación de todo el profesorado.</p>
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación del profesorado y otros profesionales	<p>Una vez se ha decidido participar en el programa PROA+, se presentará al claustro una guía con todas las actividades formativas que se realizan en el centro y serán explicadas por las personas que coordinen de cada actividad.</p> <p>Se seleccionarán los textos, libros o artículos, sobre los que se va a realizar la tertulia y se realizará una programación anual de las sesiones. Lista de libros que podéis leer en vuestras Tertulias Pedagógicas Dialógicas. Accede</p>

Alumnado implicado y características (Perfil del alumnado diverso)	Nuestro conocimiento sobre las bases del programa redundará en la mejora de la enseñanza de nuestro alumnado.			
Áreas o ámbitos donde se aplica	La formación será global para todo el profesorado y se realizará siguiendo la metodología Tertulias Pedagógicas Dialógicas.			
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	<p>Las personas participantes acuerdan previamente unas páginas o fragmento de la obra y acuden a la tertulia con la lectura hecha. Una vez en el espacio de tertulia, dialogan sobre el contenido del texto o de los temas que se derivan de la lectura. Los y las participantes exponen párrafos o fragmentos que han seleccionado porque les han llamado la atención o les han gustado significativamente, les han traído recuerdos, etc. Se trata de compartir con el resto del grupo el sentido y las reflexiones que les han motivado esos párrafos.</p> <p>Por otro lado, una persona asume el rol de moderadora de la tertulia. El moderador o moderadora es una persona más dentro de la tertulia y no puede imponer su opinión ni punto de vista. Su papel consiste más bien en favorecer que todas las personas intervengan y aporten sus argumentos, garantizar el respeto de los turnos de palabra y de todas las opiniones, priorizando a quienes intervienen menos o les cuesta más. De esta forma conseguimos que la participación sea igualitaria y lo más diversa posible.</p>			
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Se realizarán las sesiones presenciales en un espacio amplio en que se puedan situar en modo de círculo			
Recursos y apoyos necesarios de la escuela/profesorado	<p>Los recursos necesarios son los textos, libros o artículos.</p> <p>Se podrá recurrir al servicio de Diversidad si se requiere formación específica de cómo llevar a cabo la actividad.</p>			
Coste estimado de los recursos adicionales y de apoyos (extraordinarios)	Concepto	Importe		
Acciones, tareas, y temporización	Tarea	1rT	2nT	3rT
	- Diagnóstico de las actividades realizadas en el centro.	x		
	- Elección de los textos y programación anual	x		
	- Desarrollo de las tertulias	x	x	x
	- Evaluación y seguimiento. Introducción de modificaciones		x	x
	- Planificación de la formación para el curso próximo			x
-				

		SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA AP																								
		La evaluación y el seguimiento de la actividad se realizará en la primera, segunda y/o tercera evaluación																								
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación:	Profesorado implicado					Equipo directivo y Jefatura Departamento en su caso.					Asesores CEP													
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
		1ª Evalua																								
		2ª Evalua																								
	3ª Evalua																									
	Calidad de ejecución	Autoevaluación																								
		Participantes en la autoevaluación:	Profesorado implicado					Equipo directivo y jefatura de departamento en su caso					Asesores CEP													
		25%					25%					25%					25%					100%				
		Plazo de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de cumplimiento de las personas implicadas					Nivel total de calidad de ejecución				
			5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25	5	10	15	20	25				
		1ª Evaluación																								
		2ª Evaluación																								
	3ª Evaluación																									
	Grado de impacto	A través de una rúbrica (Ver Anexo)																								
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
			0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	Global		
1ª evaluación																										
2ª evaluación																										
3ª evaluación																										

Observaciones:

- 1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.
 - 2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.
 - 3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.
- Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre en 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS

PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EN EL FUTURO.

Evaluación de curso

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

A rellenar en el proceso de aplicación real de la actividad, con la información de final de curso

c) PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN / EXTRAPOLACIÓN (externa)

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, el centro debe recoger en sus documentos la formación realizada, así como los resultados de la misma, su implementación y la evaluación y seguimiento.

Todos los procedimientos y documentos que se generen serán de ayuda para la mejora de la actividad.

Una vez concluida esta primera fase, los resultados serán recogidos en un informe con el objetivo de servir de experiencia educativa extrapolable a otros centros docentes.

La Actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de Actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN (interna) Y SOCIALIZACIÓN / EXTRAPOLACIÓN (externa)

Tras la evaluación del proceso y los reajustes realizados, y si el grado de satisfacción y rentabilidad didáctica es adecuado, el centro debe recoger en sus documentos la formación realizada, así como los resultados de la misma, su implementación y la evaluación y seguimiento.

Todos los procedimientos y documentos que se generen serán de ayuda para la mejora de la actividad.

Una vez concluida esta primera fase, los resultados serán recogidos en un informe con el objetivo de servir de experiencia educativa extrapolable a otros centros docentes.

La Actividad debe quedar recogida y registrada en el banco de Actividades palanca del centro, como archivo compartido.

La extrapolación puede hacerse en el blog del centro, red social, en redes de centros y en los encuentros de buenas prácticas.

Esquema para la difusión

1. Título de la experiencia.
2. Centro educativo, curso y etapa, localidad
3. Breve descripción y desarrollo de la Actividad. Rentabilidad didáctica
4. Grado de satisfacción de la comunidad. Valoración del profesorado
5. Posibilidades de generalización.
6. Fotos y enlaces.

